

Desarrollo Local Leader de Andalucía 2023-2027



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL **LEADER**

GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LA SUBBÉTICA

Epígrafe 3.- Diagnóstico y análisis DAFO.



EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.0. INTRODUCCIÓN

3.1. ÁREA TEMÁTICA 1. ENTORNO FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE

3.2. ÁREA TEMÁTICA 2. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.3. ÁREA TEMÁTICA 3. ECONOMÍA Y MERCADO DE TRABAJO

3.4. ÁREA TEMÁTICA 4. INFRAESTR., EQUIPAMIENTOS, RECURSOS Y SERVICIOS

3.5. ÁREA TEMÁTICA 5. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

3.6. DAFO - CAME COMARCAL

EPÍGRAFE 3.DIAGNÓSTICO V ANÁLISIS DAFO

3.0.1INTRODUCCIÓN

Realizar un diagnóstico aproximado de la situación de nuestra ZRL Subbética Cordobesa nos dará una visión de conjunto sobre la situación de partida de nuestra comarca en áreas como el entorno físico y medioambiente; Demografía, población y aspectos sociales; economía y mercado de trabajo; infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios así como la organización administrativa con la que contamos.

Este análisis se ha realizado analizando los datos cuantitativos que podemos encontrar en el Sistema Multiterritorial de Andalucía (SIMA) a lo que se le ha incluido el análisis cualitativo obtenido tanto en las mesas sectoriales como en las entrevistas en profundidad.

El análisis de diagnóstico y la matriz DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) son herramientas fundamentales en cualquier proceso de nuestra comarca, mientras que la matriz DAFO ayuda a visualizar de manera clara y estructurada los factores internos y externos que influyen en su desarrollo. En este apartado, observaremos la importancia de realizar un análisis exhaustivo del entorno y de las capacidades internas, así como la forma en que la matriz DAFO que se utilizará para detectar las potencialidades que aprovechen las fortalezas y oportunidades, al tiempo que obtengamos las necesidades sobre las que se debe actuar para mitigar las debilidades y amenazas identificadas.

A pesar de que hay cuestiones que se han tratado y sobre las que este GDR Candidato no podría trabajar, si es necesario conocerlo ya que forman parte de esa DAFO y de las necesidades detectadas.



EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.1. ÁREA TEMÁTICA 1. ENTORNO FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE

Subtemática y justificación

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUANTITATIVO

En este apartado mostraremos y analizaremos los datos cuantitativos que podemos obtener en el Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

Tal y como hemos indicado en el epígrafe 1, la comarca de la Subbética Cordobesa está situada en el centro geográfico de Andalucía, contando con una extensión superficial que alcanza los 1.597,47 km², ocupa el 11,60% de la superficie de la provincia y el 1,82 % del territorio andaluz. El municipio con más extensión es Lucena, ocupando el 22,03 %, seguido de Priego de Córdoba (18,04 %) y Cabra (14,34 %). En el otro extremo, el municipio con menos extensión superficial es Doña Mencía (0,96%) seguido de Palenciana (1,01 %) y Fuente-Tójar (1,48 %).

Tabla 2.- Extensión superficial por municipios.

MUNICIPIO	Extensión superficial	%
Almedinilla	55,5	3,47 %
Benamejé	53,3	3,34 %
Cabra	229,2	14,35 %
Carcabuey	79,8	4,99 %
Doña Mencía	15,2	0,95 %
Encinas Reales	33,4	2,09 %
Fuente-Tójar	23,7	1,48 %
Iznájar	136,5	8,54 %
Lucena	351,9	22,03 %
Luque	140,7	8,81 %
Palenciana	16,1	1,01 %
Priego de Córdoba	288,1	18,04 %
Rute	131,9	8,25 %
Zuheros	42,4	2,65 %

*Fuente Instituto de Estadística
y Cartografía de Andalucía. Año 2019. Elaboración propia.*

Tal y como se ha indicado en el epígrafe 1, la densidad de población asciende 75,43 hab/km², retrocediendo ésta desde la elaboración de la anterior Estrategia, debido a la pérdida de población sufrida en los últimos años.

La altitud sobre el nivel del mar de los municipios de la zona leader oscila entre los 662,40 m de Luque y los 392,95 de Palenciana. **En la tabla 3 del Anexo I** se muestra la altitud sobre el nivel del mar, así como la latitud y longitud de cada municipio.

Analizar los suelos según litología en nuestra comarca es muy fácil ya que el 99,74% de las rocas son rocas sedimentarias. Tan sólo encontramos rocas volcánicas, que corresponden al 0,26 %, en el municipio de Almedinilla.

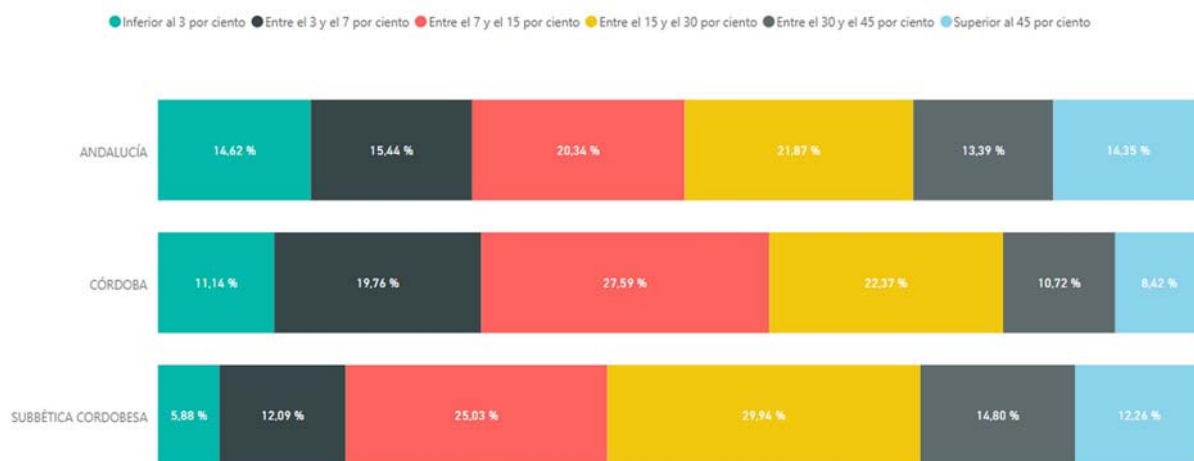
Dicha característica hace que tengamos un patrimonio geológico muy importante, tanto como para generar un desarrollo socioeconómico asociado y que ha contribuido a ser reconocido el espacio por la UNESCO como Geoparque Mundial.

Es importante para nuestra comarca tener en cuenta las pendientes del suelo, considerando que casi el 30 % (29,93 %) del territorio tiene una pendiente entre el 15% y el 30%. Otro valor importante es que el 12,26% tiene más del



45% de pendiente.

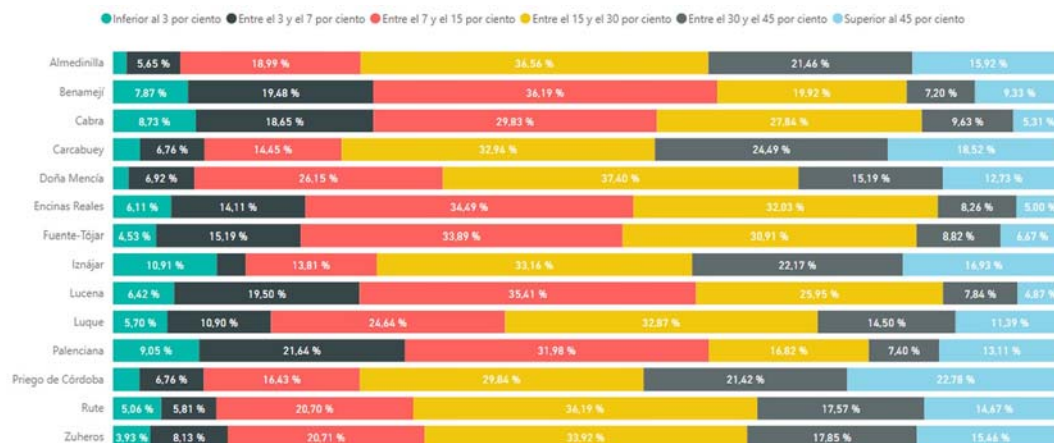
Gráfico 1.- Superficie (Km2) según pendiente en la Subbética



Fuente: SIMA. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Año 2019.

Por municipios observamos que Priego de Córdoba y Carcabuey tienen un porcentaje de tierras con más del 45 % de pendiente del 22,78% y 18,52% respectivamente, datos muy altos y que nos indican la complejidad que tiene nuestra comarca de cara a la producción en dichas zonas.

Gráfico 2.- Porcentaje de suelos según pendiente por municipio



Fuente: SIMA. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Año 2019.

En referencia a la pérdida de suelo y en relación a Andalucía y Córdoba, la Subbética presenta un porcentaje de erosión baja (78,47%) menor que el de Andalucía (84,72%) o Córdoba (90,40%) aumentando proporcionalmente la erosión moderada. Podemos verlo en el **Gráfico 3 del Anexo I**.

Haciendo el análisis por municipios (**Gráfico 4 del Anexo I**) es reseñable los problemas de erosión que presentan municipios como Iznájar, Rute, Doña Mencía o Almedinilla donde la erosión baja ocupa un porcentaje entre el 60,35% para el primero y 68,25% para el último.

Por el interior de la Subbética fluyen abundantes afluentes y subafluentes de los ríos Genil y Guadajoz que, discurriendo el primero por el sur y el segundo por el norte, deja a la comarca situada entre ambas corrientes fluviales, destacando el Río Cabra o el Río Anzur.

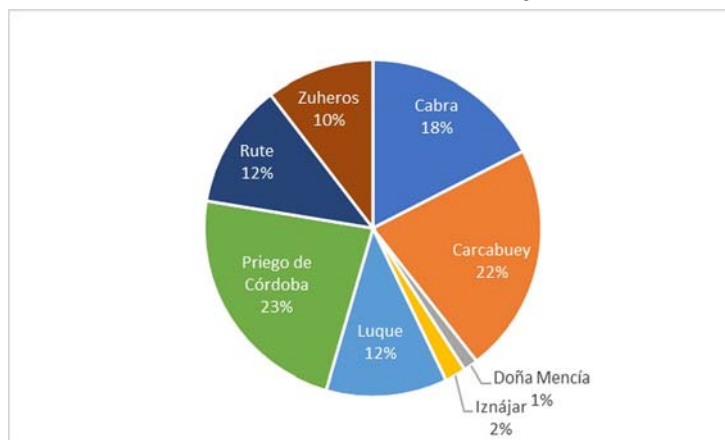
Debido a la permeabilidad de las rocas calizas, muchas aguas discurren subterráneamente, aflorando en forma de manantiales y fuentes.

En la Subbética hay que destacar la presencia de dos embalses: el embalse de Malpasillo y el embalse de Iznájar.



De los 14 municipios de la comarca, 8 de ellos tienen parcial o totalmente su territorio incluido en el Parque Natural Sierras Subbéticas (también reconocido como Geoparque Mundial de la UNESCO). Son 32.055,85 Has.

Gráfico 5.- Superficie en espacios naturales protegidos. Año 2021.



Fuente: SIMA. Elaboración propia.

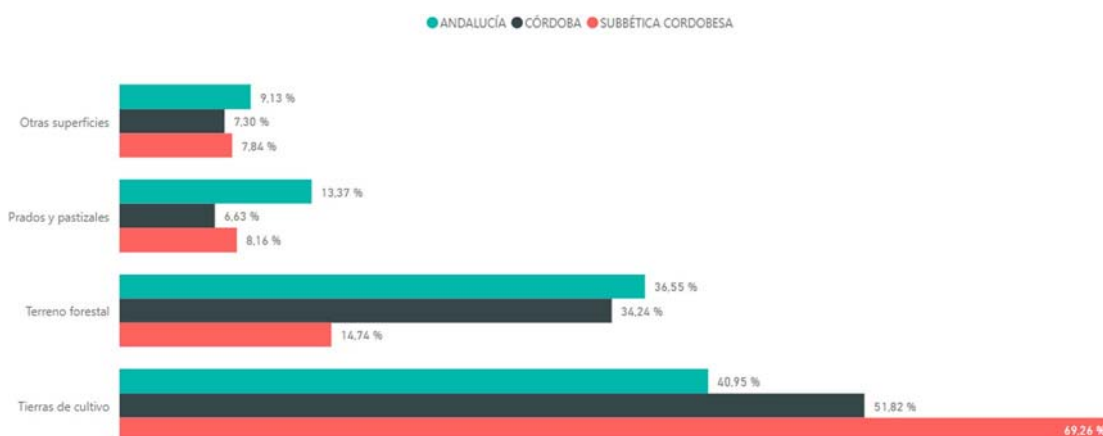
Además contamos en la comarca con un Monumento Natural, La cueva de los murciélagos así como reservas y parajes naturales.

La importancia de tener estas figuras de protección en nuestra comarca es muy alta, positivamente, por ser recursos turísticos de primer nivel, recordemos que al ser el Geoparque una figura reconocida a nivel mundial, el recurso turístico es de igual nivel. Igualmente hay que tener en cuenta que en mucha de la zona reconocida como Parque Natural existen explotaciones agrarias y ganaderas que ven condicionado su trabajo por las limitaciones impuestas por el espacio natural protegido. Encontrar un equilibrio entre desarrollo y sostenibilidad sigue siendo uno de los objetivos de desarrollo en nuestra comarca.

OCUPACIÓN Y USOS DE SUELO

En el Gráfico 6 se puede observar que la distribución del uso del suelo en la Subbética no coincide ni con la de la provincia de Córdoba ni con la de Andalucía. En la Subbética, el 69,26% de la superficie se destina a cultivo, siendo mucho menor el porcentaje destinado a terreno forestal (14,74%) y prados y pastizales (8,16%).

Gráfico 6.- Distribución (%) general de la tierra en Andalucía, Córdoba y la Subbética



Fuente: SIMA. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. Año 2021.

Como se puede apreciar en el **gráfico 7 del Anexo I**, la distribución general de la tierra en los municipios de la Subbética, aunque presentan una tendencia general siendo el uso más común las tierras de cultivo (72,47 %), frente al forestal (20,75%), prados y pastizales y otros usos, ofrece variaciones destacables en cada municipio. De este modo, en algunos municipios la mayor parte de la superficie se destina a tierras de cultivo, como es el caso de Fuente-Tójar (88,54%), Encinas Reales (83,78 %) o Lucena (82,84%). Por otro lado, es reseñable el alto porcentaje de terreno forestal en el caso de Zuheros (41,42%) o Carcabuey (37,29%) **Tabla 4 del Anexo I**.



Profundizando en este análisis a nivel municipal (**Gráfico 8 del anexo I**) se constata lo expuesto en apartados anteriores, resaltando el carácter forestal de Zuheros y Carcabuey y, por otro lado, el predominio del terreno dedicado a agricultura en Fuente-Tójar, Encinas Reales, o Lucena. Por otro lado, es reseñable la existencia de zonas húmedas en todos los municipios, muy especialmente en Iznájar y Rute relacionado con el embalse de Iznájar.

De dicho porcentaje ocupado por uso agrícola, el 97,82% corresponde a cultivos leñosos, seguido de cultivos herbáceos (2,12 %), combinaciones de cultivos y vegetación (0,04%) y por último cultivo bajo abrigo (invernaderos), con un 0,02%.

La distribución en los municipios responde al mismo patrón, si bien habría que diferenciar algunos municipios donde la superficie de cultivos herbáceos tiene una mayor proporción que la tendencia como son Palencia (7,24%) o Benamejí (6,93%).

Del total indicado ocupado por uso forestal, observamos que el 35,90 % de las tierras forestales están ocupadas por matorrales con arbolado, seguida de matorral (25,21 %), Pastizales con arbolado (14,82%), Bosque (12,52 %), Pastizal (9,17%), Zonas sin vegetación (2,20%) y por último combinaciones de cultivos y vegetación (0,18%) (**tabla 5 del anexo I**).

Analizando la ocupación artificial, podemos observar que casi el 40% (concretamente el 39,83%) son infraestructuras de transporte, el 33,53% corresponde a Urbano mixto y el 19,95% a industrial. Finalmente el 4,94% corresponden a extracción minera y el 1,75% a infraestructuras técnicas.

Al hablar de infraestructuras de transporte estamos considerando la red viaria, vías de comunicación no asfaltadas, zonas peatonales, helipuertos...etc.

Dentro de esta ocupación artificial y concretamente la ocupación por urbano mixto es importante indicar el porcentaje que existen de zonas verdes, ya que en numerosas ocasiones se nos demandan apoyos para crear más zonas verdes. En este sentido indicar que de las 2.210,67 Ha. existentes, tan solo 88,85 Ha corresponden a zonas verdes urbanas (un 4,02%) siendo por municipios Cabra, Lucena y Priego de Córdoba los municipios con mayor hectáreas. Sin lugar a dudas este valor es mínimo, por lo que la demanda de apoyo para creación, mejora o modernización de zonas verdes está justificado.

Por otra parte, las instalaciones de ocio, cultural y deportivo ocupan tan solo 83,38 Has. (3,77%) siendo los municipios de Lucena y Priego de Córdoba los que más hectáreas ocupan en dicho tipo de ocupación, pudiéndose mejorar los datos del resto de los municipios, siempre que así lo demande la ciudadanía y/o esté contemplado en algún plan local.

Cuando hablamos de ocupación industrial hablamos de industrias, instalaciones agrícolas y ganaderas, zonas industriales, complejos industriales, polígonos industriales ordenados, polígonos industriales sin ordenar e industria aislada. En este sentido indicar que Lucena posee la mitad (50,04%) de la ocupación industrial, seguida de Cabra (15,92 %) y Priego de Córdoba (10,17 %). El resto de los municipios no llegan ni al 5%. Por lo tanto es un reto el apoyo a la industria en dichos municipios.

Si hablamos de instalaciones agrícolas y ganaderas, se iguala algo más, aunque siguen siendo Lucena, Cabra y Priego de Córdoba los municipios con mayor número de hectáreas dedicadas a dicho tipo de industria (26,05%; 19,74% y 13,91%, respectivamente).

En este sentido se entiende que el apoyo a la industria en los pequeños municipios es necesaria, comenzando con el desarrollo de las zonas industriales en los mismos.

En relación con las zonas mineras, en nuestra comarca existen 325,71 Has. ocupadas por este tipo de zonas, estando su mayor parte ubicadas en Cabra (27,74%), seguidas de Benamejí (23,44 %) y Lucena (12,38 %).

Si analizamos las zonas húmedas vemos que del total de hectáreas ocupadas por zonas húmedas artificiales, el 97,39 % corresponde a embalses, algo lógico teniendo en cuenta que en nuestra comarca se encuentra el embalse de más capacidad de Andalucía (Embalse de Iznájar), el resto corresponde a balsas de riego o ganaderas (1,93%), instalaciones de conducciones de agua (0,36 %), salinas industriales (0,23%) y lámina de agua artificial (0,09).

De las 120,46 Ha ocupadas por otras zonas húmedas naturales, el 53,24 % corresponde a Vegetación lagunar y el 46,76 % a lagos y lagunas.

Por último, del total de las 1,873,45 Ha. Ocupadas por Ríos y cauces con y sin vegetación asociada, el 73,93 % está ocupado por formas riparias, el 23,33 % por bosque galería.

Es importante conocer la importancia de las zonas húmedas de la comarca, ya que son hoy por hoy un recurso turístico muy importante de cara a la realización de actividades recreativas y deportivas, entre otras.

Respecto a espacios naturales protegidos, en la Subbética se pueden encontrar diversas figuras de protección como son Parque Natural (306,09 ha), Reserva Natural (3,60 ha), Monumento Natural (0,77 ha) y Parajes Naturales (0,62



ha), lo que suma un total de 311,08 ha, el 62,96% de la superficie protegida de Córdoba y el 2,22% de Andalucía (**Tablas 6 y 7 del Anexo I**).

Las figuras antes citadas se describen a continuación con más detalle.

Parque Natural Sierras Subbéticas (Reconocido como Geoparque por la UNESCO)

Abarca los municipios de Cabra, Carcabuey, Doña Mencía, Iznájar, Priego de Córdoba, Rute, Luque y Zuheros. Este Parque está adherido a la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS). Otras figuras de protección que recaen en el espacio: Geoparque Sierras Subbéticas, Zona Especial de Conservación (ZEC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA Sierra Subbética).

Reserva natural Laguna Amarga

Ubicada junto a la pedanía de Jauja (Lucena, Córdoba), es una de las zonas húmedas endorreicas que conforman las Lagunas del Sur de Córdoba, junto con Laguna de Zóñar, Laguna del Rincón, Laguna de Tíscar, Laguna de los Jarales y Laguna del Conde o El Salobral, en la provincia de Córdoba, y los Parajes Naturales Embalse de Cordobilla y Embalse de Malpasillo, en las provincias de Córdoba y Sevilla. La superficie total es de 263 hectáreas (0,16% de la superficie de la comarca) dividiéndose en Reserva Natural: 13 ha. y Zona periférica de protección: 250 ha. Otras figuras de protección que recaen en el espacio: Lugar de Importancia Comunitaria (LIC ES0000034 Lagunas del sur de Córdoba); Zonas Especiales de Conservación (ZEC ES0000034 Lagunas del sur de Córdoba); Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA ES0000034 Lagunas del sur de Córdoba) y Sitio Ramsar.

Reserva Natural Laguna del Conde o Salobral

Ubicada en Luque, a unos 6 Km al este del casco urbano, próxima al límite provincial con Jaén. La superficie protegida se divide entre la Zona de la Reserva Natural (11 ha.) y la Zona periférica de protección (78 ha.): Todo ello corresponde con el 0,05% de la superficie total de la comarca). Otras figuras de protección que recaen en el espacio: Designado como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC ES0000034 Lagunas del sur de Córdoba) y finalmente declarado como Zonas Especiales de Conservación (ZEC ES0000034 Lagunas del sur de Córdoba), Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA ES0000034 Lagunas del sur de Córdoba) y Sitio Ramsar.

Paraje Natural Embalse de Malpasillo

La superficie es de 214,32 hectáreas (0,13 % de la superficie total, dentro del municipio de Lucena). En las orillas existe una densa vegetación compuesta fundamentalmente de Enea, Caña y Carrizo. Debido al grado de colmatación del embalse, en su interior hay grandes extensiones de vegetación palustre de Enea junto a otras menores de Lirio y Juncos. Entre las aves que pueden observarse destacan la Malvasía, el Calamón y la Garza Real. En los últimos años se viene observando también el Flamenco Común, la Cigüeñuela, la Avoceta y el Chorlitejo Patinegro y el Chorlitejo Chico. Las orillas y aguas someras están continuamente invadidas por numerosas especies limícolas en diferentes épocas del año. Fue declarado como Paraje Natural mediante la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección (BOJA núm. 60, de 27/07/1989); también es, desde el año 2002, Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), y sitio Ramsar.

Monumento Natural Cueva de los Murciélagos

Comprenden un sistema de cuevas y galerías situadas en el municipio cordobés de Zuheros, dentro del Parque Natural de las Sierras Subbéticas que destaca por la belleza de sus formaciones calizas y por servir de hábitat a diversas especies de murciélagos. La superficie total es de 32,45 ha (0,02% de la superficie total de la comarca). Incluida en la Red Natura 2000 con la identificación ES6130002 y denominación Sierra Subbética.

Estas figuras de protección son importantes para la comarca, por ser recursos turísticos de primer nivel, por ejemplo, el Geoparque es una figura reconocida a nivel mundial. Por otro lado, hay que tener en cuenta que en mucha de la zona reconocida como Parque Natural existen explotaciones agrarias y ganaderas que ven condicionado su trabajo por las limitaciones impuestas por el espacio natural protegido. Encontrar un equilibrio entre desarrollo y sostenibilidad sigue siendo uno de los objetivos de desarrollo en nuestra comarca.

NÚMERO DE MUNICIPIOS Y NÚCLEOS DE POBLACIÓN

Núcleos de población

En la Subbética se encuentran 61 núcleos de población, que corresponden al 22% de los núcleos de Córdoba (280 núcleos) y al 2% de Andalucía (2.769 núcleos). El municipio, como se muestra en el **gráfico 9 del Anexo I**, con más núcleos de población es Priego de Córdoba (14), seguido de Lucena (10) e Iznájar (8).

Distribución de entidades

Además, en la Subbética se pueden encontrar 98 diseminados y 120 entidades singulares, cuya distribución por municipio se muestra en la **Tabla 8 del Anexo I**.



Distancia a la capital

Teniendo en cuenta la posición de la comarca al sur de la provincia, la distancia a la capital es relativamente alta (**tabla 9 del Anexo I**) el municipio más cercano, Doña Mencía se encuentra a 71,3 km, y el más alejado, Almedinilla, a 118 km. No obstante, el tiempo necesario para llegar a Córdoba lo ostenta Lucena, con 54 minutos, dado que la conexión entre ambos puntos se hace por autovía.

La Subbética es muy amplia y la separación entre los diferentes centros urbanos, tanto en distancia (**Tabla 10 del Anexo I**) como en tiempo necesario para el desplazamiento (**tabla 11 del Anexo I**), así lo refleja. A modo de ejemplo, Fuente-Tójar se encuentra a 78,9 km (56 minutos) de Palenciana.

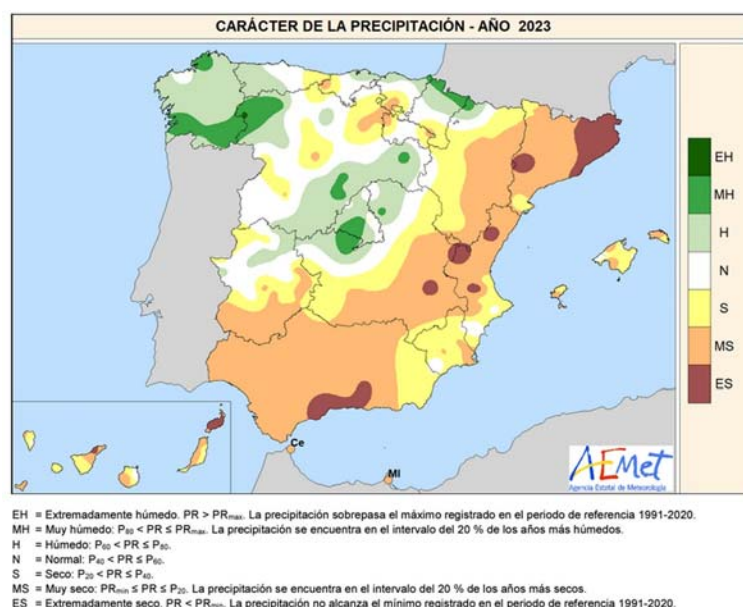
CAMBIO CLIMÁTICO

El Sexto informe de Evaluación (AR6) del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), principal órgano internacional encargado de evaluar el conocimiento sobre el cambio climático expone que las sequías pueden durar desde semanas hasta varios años, pudiendo afectar a todas las regiones de Europa, siendo especialmente vulnerable las del sur, debido a las condiciones generalmente más secas del clima base. En el AR6 se informa que, con un mayor calentamiento del clima, se prevé que cada región experimente cada vez más cambios simultáneos y múltiples en los factores de impacto climático. Se prevé que las olas de calor y las sequías compuestas sean más frecuentes, incluidos los eventos simultáneos en múltiples lugares (alta confianza).

A nivel europeo la Península Ibérica es el territorio para el que se proyecta el mayor número de eventos de sequía, que tendrá como consecuencia un aumento del riesgo de desertificación en todo el territorio peninsular, aumentando desde el sureste español hacia el norte, por el levante, y noroeste, a las zonas del interior peninsular.

Según el resumen climatológico de 2023 se ha tratado del sexto año más seco desde el comienzo de la serie en 1961, y el cuarto del siglo XXI. El año ha sido extremadamente seco en áreas de Cataluña, Comunidad Valenciana y Andalucía.

Mapa 2.- Nivel de precipitaciones en España en el año 2023



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 2024.

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) define el Cambio Climático como el cambio del clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana, que altera la composición de la atmósfera y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempo comparables.

Existe hoy en día un consenso generalizado en la comunidad científica, como se hace patente en el 6º Informe del IPCC, en torno al hecho de que el incremento de la concentración de los gases de efecto invernadero, como resultado de las actividades humanas, es la causa inequívoca del actual calentamiento de la atmósfera, océanos y tierra y, como consecuencia de esto, se está produciendo un cambio del clima a una velocidad nunca vista.



Para la definición de la línea base de adaptación en el marco de la Subbética se ha seguido la metodología básica de la evaluación de riesgos y vulnerabilidades ante el cambio climático propuesta por el IPCC y adaptada por la Plataforma Europea de Adaptación al Clima Climate-ADAPT en el Instrumento de Apoyo a la Adaptación (AST), Herramienta de Soporte para la Adaptación destinada a ayudar a los responsables políticos y coordinadores a diferentes niveles territoriales a elaborar, aplicar, supervisar y evaluar estrategias y planes de adaptación al cambio climático.

Esta metodología parte de la comprensión de los riesgos climáticos, posibles consecuencias adversas para los sistemas humanos o ecológicos causados por los extremos climáticos, y el cambio climático, basado en el análisis de los escenarios climáticos, para posteriormente caracterizar los sectores más vulnerables a los riesgos climáticos a nivel territorial.

Escenarios climáticos

El clima en la Subbética es de tipo mediterráneo, típico de la mayoría de la Península Ibérica. Este clima destaca por temperaturas templadas con veranos cálidos e inviernos suaves y precipitaciones muy irregulares, aunque con una marcada estación seca.

Las temperaturas medias están en torno a los 15,6°C con pequeñas variaciones entre municipios. Almedinilla presenta la temperatura media anual más baja con 14,85°C, mientras que Lucena ofrece la de temperatura más alta con 16,40°C. **(tabla 12 del Anexo I).**

En el caso de las máximas y las mínimas anuales la situación es muy parecida, todos los municipios se mantienen en un rango de temperaturas casi idéntico. Para las mínimas anuales, el promedio de la ZRL es 8,99°C, con Benamejil como el municipio con el valor más alto (9,86°C) y Carcabuey en más frío de todos (8,03°C). En el caso de las máximas, el promedio está en torno a los 22,30°C y destacan Lucena con 22,98°C y Almedinilla con 21,57°C.

Otras variables asociadas de interés a las temperaturas son los días de calor, donde las temperaturas superan los 40°C, o las noches tropicales en las que se superan los 22°C y que están muy relacionadas con los efectos de pérdida del confort térmico (dificultades para conciliar el sueño, por ejemplo). En el caso de los días de calor, siendo algo más habitual en el territorio, la media de días al año que superan los 40°C no llega a cinco días (4,87 días al año), mientras que las noches tropicales son igualmente bajas en torno a 3 días (3,4 días al año).

En relación con los días de calor y las temperaturas máximas es importante tener en cuenta las condiciones de evapotranspiración de la vegetación, que pueden perder mucha agua quedando sometidas a altas tasas de estrés hídrico.

Por otra parte, las precipitaciones medias anuales de promedio en los municipios de la ZRL están en torno a los 627,67 mm, presentándose una variación más alta entre municipios. De este modo, Palenciana tienen una precipitación media de 467,22 mm mientras que en Zuheros se alcanzan los 786,77 mm.

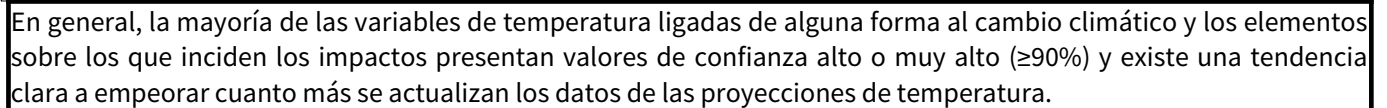
Proyecciones futuras

Para el análisis de las proyecciones climáticas futuras se tiene en cuenta los dos escenarios emisión, definidos por el IPCC en su 5º periodo de evaluación del IPCC (AR5), que se caracterizaban por su Forzamiento Radiactivo (FR) total para el año 2100 que oscilaba entre 2,6 y 8,5 W/m². Estas Sendas Representativas de Concentración (RCP, de sus siglas en inglés) comprendían un escenario en el que los esfuerzos en mitigación conducían a un escenario de estabilización (RCP4.5) y otro escenario de crecimiento con un nivel muy alto de emisiones GEI (RCP8.5).

El proyecto ELCCA5, basado en la técnica denominada *downscaling estadístico*, permite transformar la información proporcionada por los MCG, que se trabajan a escala planetaria con muy baja resolución, a una escala local con una resolución espacial de hasta 200 metros, gracias a la información histórica suministrada por la red de observatorios del Subsistema de Información CLIMA de la REDIAM. El objetivo de los ELCCA no solo ha sido pronosticar los cambios esperados en variables climáticas, sino adelantar las consecuencias que dichos cambios han de causar sobre aspectos y procesos críticos tales como la producción primaria, los hábitats, el régimen hídrico, el confort climático, etc., constituyendo un instrumento básico para la realización de estudios prospectivos sobre del cambio climático.

La aplicación permite visualizar y descargar tablas de valores históricos y proyectados al futuro de las principales variables climáticas estudiadas en los ELCCA, ordenadas en cuatro periodos climáticos: histórico de referencia (1961-2000) y futuros proyectados: corto (2011-2040), medio (2041-2070) y largo (2071-2100).

En estos escenarios y de forma más pronunciada a medida que nos alejamos en el siglo XXI se extrae como principal conclusión que existe un riesgo probado de que el clima de todos los municipios de la ZRL se vuelva más secos y cálido. En cuanto a las temperaturas es el análisis que muestra resultados más concluyentes y sólidos desde una perspectiva estadística.



Según los datos del proyecto ELCCA5 estas simulaciones indicarían que en el corto plazo (2040) en el caso del escenario RCP 4.5 (mejor de los escenarios) la temperatura media podría alcanzar los 16,98°C (+1,34°C), con valores que oscilaría entre los 17,74°C de Lucena y los 16,20°C de Almedinilla. En el peor de los escenarios (RCP 8.5), la temperatura media ascendería de forma homogénea en todos los municipios hasta los 17,22°C de promedio, con Palenciana como el municipio más afectado (18,01°C). Con respecto a las precipitaciones, la media pasaría de los 627,27 mm actuales a prácticamente el mismo valor, 629,90 mm (+2.63 mm) para RCP 4.5 y, a 610,65mm (-16.62 mm) para RCP 8.5.

A medio plazo (2070) en el caso del escenario RCP 4.5 la temperatura media podría alcanzar los 17,96°C (+2,32°C) y la precipitación media 595,87 mm (-31.40 mm) y para el RCP 8.5 llegar a 18,71 °C (+3.07°C) con una precipitación media de 595,15 mm (-32.12 mm).

En el caso de los días de calor y las noches tropicales el aumento es muy significativo en ambos escenarios, tanto a corto como a medio plazo.

La crisis del cambio climático está intrínsecamente relacionada con el agua, dado que la variabilidad del ciclo del agua aumentará por el aumento de fenómenos meteorológicos extremos, reduciendo la capacidad de previsión sobre la disponibilidad de recursos hídricos y disminuyendo la calidad del agua. Esta situación obliga a adoptar un enfoque integrado del cambio climático y la gestión de los recursos hídricos en la formulación de políticas y la planificación climáticas a escala nacional y regional.

En el territorio andaluz están presentes, ordenadas de mayor a menor superficie ocupada, las cuencas del Guadalquivir, Cuencas Mediterráneas Andaluzas, Guadalete y Bárbate, Tinto, Odiel y Piedras, Guadiana y Segura. En relación con la distribución administrativa, las ocho provincias de Andalucía cuentan con un total de 771 municipios que pertenecen a 56 comarcas.

Para conocer la disponibilidad de masas de agua y fuentes puntuales de aportación debemos contabilizar el agua de los recursos hídricos internos naturales y de las aportaciones puntuales. Estos datos no existen a nivel de comarca, se tienen que calcular a partir de la información publicada en los planes de cuenca.

En relación con las Estaciones depuradoras de aguas residuales, hemos tenido en cuenta el inventario de estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) del 2017 publicado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Los datos que podemos obtener son:

35



- EDAR de Carcabuey: Caudal de entrada: 4.711 h.e.; Población de diseño: 3.033 h.e.; Tiene tratamiento primario y secundario.
- EDAR de Doña Mencía: Caudal de entrada: 8.125 h.e.; Población de diseño: 9.000 h.e.; Tiene tratamiento primario, secundario y otro tratamiento (tratamiento terciario en el que se capacite al agua para ser reutilizada con fines de riego de cultivos, baldeo de calles, industrias, etc).
- EDAR de Iznájar-La Celada-El Higueral: Caudal de entrada: 3.869 h.e.; Población de diseño: 4.000 h.e.; Tiene tratamiento primario y secundario.
- EDAR de Lucena: Caudal de entrada: 14.000 h.e.; Población de diseño: 41.300 h.e.; Tiene tratamiento primario y secundario.
- EDAR de Luque: Caudal de entrada: 1.907 h.e.; Población de diseño: 3.533 h.e.; Tiene tratamiento primario y secundario.
- EDAR de Priego de Córdoba: Caudal de entrada: 16.853 h.e.; Población de diseño: 28.000 h.e.; Tiene tratamiento primario y secundario.
- EDAR de Rute: Caudal de entrada: 10.026 h.e.; Población de diseño: 15.000 h.e.; Tiene tratamiento primario y secundario.
- EDAR de Zuheros: Caudal de entrada: 1.000 h.e.; Población de diseño: 1.200 h.e.; Tiene tratamiento primario y secundario y otro tratamiento (tratamiento terciario en el que se capacite al agua para ser reutilizada con fines de riego de cultivos, baldeo de calles, industrias, etc).

Podemos ver en el **mapa 4 del anexo I** la demanda de agua total a nivel comarcal en Andalucía. En ella podemos observar que la demanda total anual en la Subbética se encuentra entre <50.000 y 100.000-150.000 dam³/año.

A nivel regional la comunidad autónoma presenta un consumo de 0,54 dam³/ha. año frente a una disponibilidad de 0,74 dam³/ha. año lo que muestra que en términos medios la Comunidad Autónoma podría hacer frente a su consumo.

En este sentido observamos **mapa 5 del anexo I** observamos que el balance hídrico a nivel comarcal se encuentra entre 0-200 % y 200-400 %.

Si observamos el análisis comarcal de la sequía (obtenido en el Portal Ambiental de Andalucía), en relación con la sequía pluviométrica por comarcas agrarias, la situación de la Subbética está entre sequía severa y sequía extraordinaria (**mapa 6 del anexo I**), encontrándose entre los valores -0,868 y -1,375.

Para los próximos 12 meses existe un pronóstico, reflejándose la probabilidad de permanecer en situación de sequía en los próximos 1, 2, 6 y 12 meses, basada en las series históricas existentes. Los resultados se reflejan en términos de probabilidad de seguir en situación de sequía clasificados como baja (por debajo del 33%), media (entre el 33 y el 66%) y alta (por encima del 66%).

Para las comarcas agrarias que incluyen a los municipios de la Subbética se pronostica que seguirá la sequía con una probabilidad media de 81,25%, por lo tanto la probabilidad en alta.

Por último, dentro de esta área temática, indicamos la distancia entre núcleos de población y la distancia a las capitales más cercanas. Esto es un dato muy importante en nuestra comarca ya que mostrará la buena ubicación de la comarca:

Teniendo en cuenta la posición de la comarca al sur de la provincia, la distancia a la capital es relativamente alta (como podemos ver en la tabla 9 del Anexo I). El municipio más cercano, Doña Mencía se encuentra a 71,3 km, y el más alejado, Almedinilla, a 118 km. No obstante, el menor tiempo necesario para llegar a Córdoba lo ostenta Lucena, con 54 minutos, dado que la conexión entre ambos puntos se hace por autovía.

La Subbética es muy amplia y la separación entre los diferentes centros urbanos, tanto en distancia (tabla 10 del Anexo I) como en tiempo necesario para el desplazamiento (tabla 11 del anexo I), así lo refleja. A modo de ejemplo, Fuente-Tójar se encuentra a 78,9 km (56 minutos) de Palenciana.

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUALITATIVO

Durante el desarrollo de las mesas temáticas se ha ido añadiendo, modificando y matizando el diagnóstico cuantitativo elaborado Tal y como se ha visto en el epígrafe 2, se han realizado 8 mesas de trabajo sectoriales: Sector Público, Patrimonio, Agricultura y Ganadería, Agroalimentaria, Turismo y Deporte, Participación ciudadana, Servicios e Industria.



Tras el análisis de la matriz DAFO, en cada una de las mesas se han ido obteniendo las aportaciones según cada uno de los 8 puntos de vista.

Analizando las DEBILIDADES en las diversas mesas sectoriales, las aportaciones fueron:

D (1.1) Escasas zonas verdes urbanas.

1. Mesa Pública: No entienden que tengan pocas zonas verdes, de hecho no recibió ningún voto.
2. Mesa Patrimonio: se abrió un debate sobre el desconocimiento general de la ciudadanía sobre jardines históricos y conservación de zonas verdes, quedando la Debilidad como sigue: DAFO_D1. Escasas y falta de conservación de zonas verdes urbanas.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No hubo ni debate ni aportaciones, simplemente no recibió ningún voto.
4. Mesa Agroalimentaria: No hubo ni debate ni aportaciones, simplemente no recibió ningún voto.
5. Mesa Turismo y Deporte: No hubo debate ni aportaciones, aunque recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
6. Mesa Participación Ciudadana: No hubo debate ni aportaciones, aunque recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: No hubo debate ni aportaciones, aunque recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
8. Mesa Sector Industrial: No hubo ni debate ni aportaciones, simplemente no recibió ningún voto.

D (1.2) Escasas instalaciones de ocio, culturales y deportivas.

1. Mesa Pública: hubo debate sobre su existencia pero quizás no hay mucha conexión, analizado este punto, se incluyó una nueva Debilidad correspondiente a este apartado (y también general) “Falta de identidad de la población como comarca”
2. Mesa Patrimonio: No hubo debate ni aportaciones, aunque recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No hubo ni debate ni aportaciones, simplemente no recibió ningún voto.
4. Mesa Agroalimentaria: No hubo ni debate ni aportaciones, simplemente no recibió ningún voto.
5. Mesa Turismo y Deporte: No hubo debate ni aportaciones, aunque recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
6. Mesa Participación Ciudadana: No hubo debate ni aportaciones, aunque recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: Fue una de las priorizadas por esta mesa.
8. Mesa Sector Industrial: No hubo ni debate ni aportaciones, simplemente no recibió ningún voto.

D (1.3) Escaso tejido industrial, muy poco desarrollado en municipios pequeños.

1. Mesa Pública: Fue la debilidad más votada por las personas participantes, dándole la máxima prioridad.
2. Mesa Patrimonio: No hubo debate ni aportaciones, aunque recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Debilidad priorizada en esta mesa.
4. Mesa Agroalimentaria: Debilidad priorizada en esta mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: Debilidad priorizada en esta mesa.
6. Mesa Participación Ciudadana: Debilidad priorizada en esta mesa.
7. Mesa Sector Servicios: Debilidad priorizada en esta mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Debilidad priorizada en esta mesa.

D (1.4) Limitaciones a las explotaciones agrícolas y/o ganaderas derivadas de la existencia del PNSS .

1. Mesa Pública: No hubo debate ni aportaciones, aunque recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: se matizó sobre si existían o ni dicha limitaciones, por lo que se quedó redactada como sigue: “ Desconocimiento de las limitaciones a las explotaciones agrícolas y/o ganaderas derivadas de la existencia del PNSS”. Aunque recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Hubo muchísimo debate a favor de ésta debilidad y fue más votada por las personas participantes, dándole la máxima prioridad.
4. Mesa Agroalimentaria: No recibió ningún voto.
5. Mesa Turismo y Deporte: Hubo muchísimo debate a favor de ésta debilidad y fue la más votada por las



personas participantes, dándole la máxima prioridad.

6. Mesa Participación Ciudadana: No hubo debate ni aportaciones, aunque recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: Debilidad priorizada en esta mesa.
8. Mesa Sector Industrial: No recibió ningún voto.

D (1.5) Carencia de EDAR en algunos municipios e infraestructuras infradimensionadas en otros.

1. Mesa Pública: No hubo debate ni aportaciones, aunque recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: No recibió ningún voto.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió ningún voto.
4. Mesa Agroalimentaria: No recibió ningún voto.
5. Mesa Turismo y Deporte: No hubo debate ni aportaciones, aunque recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
6. Mesa Participación Ciudadana: No hubo debate ni aportaciones, aunque recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: No recibió ningún voto.
8. Mesa Sector Industrial: No recibió ningún voto.

Se incluyeron las siguientes debilidades correspondientes a este área:

D (1.6). Falta de identidad de la población como comarca. Esta debilidad la incorporaron en las siguientes mesas:

1. Mesa Pública: Aportaron esta como nueva debilidad y pero no priorizada.
2. Mesa Turismo y Deporte: Aportaron esta como nueva debilidad y fue priorizada.
3. Mesa Participación Ciudadana: Aportaron esta como nueva debilidad y fue priorizada.
4. Mesa Sector Servicios: Aportaron esta como nueva debilidad y pero no priorizada.

D (1.7) Desconocimiento de la comarca por la propia población o ciudadanía. Esta debilidad la incorporó la mesa de Turismo y deporte, además priorizada en la mesa.

D (1.8) Falta de atractivo del territorio para la facilitar la permanencia del personal sanitario en la comarca. Esta debilidad la incorporó la mesa del Sector Servicios, priorizándola.

Analizando las AMENAZAS en las diversas mesas sectoriales, las aportaciones fueron:

A (1.1) Falta de abastecimiento de agua como consecuencia de la situación de sequía

1. Mesa Pública: Fue la amenaza priorizada en primer lugar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Priorizada en la mesa
4. Mesa Agroalimentaria: No recibió ningún voto.
5. Mesa Turismo y Deporte: Priorizada en la mesa.
6. Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa
7. Mesa Sector Servicios: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

A (1.2) Incremento de las temperaturas, aumento del efecto invernadero, riesgo de incendios forestales y desertificación como consecuencia del cambio climático.

A (1.3) Entrada de productos agrarios/ agroalimentarios de terceros países de fuera de la UE:

1. Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: No recibió ningún voto.
3. Mesa Agricultura y ganadería, Priorizada en la mesa
4. Mesa Agroalimentaria: se incluyó (agroalimentarios) Priorizada en la mesa
5. Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.



6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: Se incluyó y de otros productos, a veces con menos control, priorizada en la mesa
8. Mesa Sector Industrial: Se indicó que apareciese únicamente Entrada de productos de terceros países de fuera de la UE, priorizada en la mesa.

A (1.4) Legislación restrictiva respecto al uso del agua en la zona. Incorporada en la mesa de Agricultura y Ganadería, siendo además priorizada.

A (1.5) Legislación europea no acorde a las características del territorio ni al número de habitantes. Incorporada en la mesa de Participación ciudadana, aunque no fue priorizada.

A (1.6) Falta de visión estratégica en la definición de políticas. Incorporada en la mesa de Servicios Básicos y priorizada.

Analizando las FORTALEZAS en las diversas mesas sectoriales, las aportaciones fueron:

F (1.1) Ubicación de la comarca en el Centro de Andalucía con buenas comunicaciones.

1. Mesa Pública: Fue la fortaleza priorizada en primer lugar.
2. Mesa Patrimonio: Priorizada en la mesa.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
4. Mesa Agroalimentaria: Priorizada en la mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: Priorizada en la mesa.
6. Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa
7. Mesa Sector Servicios: Se indicó que debía modificarse e indicar simplemente la Ubicación de la comarca en el Centro de Andalucía y quitar “con buenas comunicaciones”. Priorizada en la mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Priorizada en la mesa.

F (1.2) Existencia de una red de ciudades medias.

1. Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Se indicó que se debería modificar por “Existencia de núcleos de población de cierto tamaño”. Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
5. Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
8. Mesa Sector Industrial: Priorizada en la mesa.

F (1.3) Existencia del PN/Geoparque Sierras Subbéticas.

1. Mesa Pública: Se indicó que debía modificarse añadiendo “vía verde y embalse de Iznájar”. Priorizada en la mesa.
2. Mesa Patrimonio: Priorizada en primer lugar en la mesa.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: Priorizada en la mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: Se indicó que debía modificarse añadiendo “vía verde, embalse de Iznájar y Río Genil”. Priorizada en la mesa.
6. Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa
7. Mesa Sector Servicios: Priorizada en la mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

F (1.4) Balance hídrico positivo en los municipios del PNSS.

1. Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.



2. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
5. Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

F(1.5.) Alto porcentaje de la distribución general de la tierra destinada a tierras de cultivo.

1. Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: Priorizada en la mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
6. Mesa Participación Ciudadana: No recibió votos de priorización.
7. Mesa Sector Servicios: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
8. Mesa Sector Industrial: No recibió votos de priorización.

F(1.6.) Existencia del Grupo de Desarrollo.

1. Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Priorizada en la mesa.
4. Mesa Agroalimentaria: Priorizada en la mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: Priorizada en la mesa.
6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: Priorizada en la mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Priorizada en la mesa.

F(1.7) Existencia de núcleos dispersos de diverso tamaño en el territorio. Aportada en la mesa de Patrimonio, aunque no fue priorizada.

F(1.8). Producción en un entorno natural que aumenta la sostenibilidad ambiental con menor huella medioambiental. Aportada en la mesa de Agricultura y ganadería, siendo priorizada.

F(1.9) Identidad de comarca. Aportada en la mesa de Agricultura y ganadería, no siendo priorizada.

F(1.10) Idiosincrasia de la población de la Subbética de carácter abierto (hacia adentro y hacia afuera). Aportada en la mesa de participación ciudadana, siendo priorizada.

F(1.11) Existencia de jardines y zonas verdes históricas. Aportada en la mesa de patrimonio, siendo priorizada.

Analizando las OPORTUNIDADES en las diversas mesas sectoriales, las aportaciones fueron:

O(1.1) Posibilidad de incremento de superficie destinada a ganadería y agricultura ecológica en un contexto de incremento de la demanda de este tipo de productos.

- o Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
- o Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
- o Mesa Agricultura y ganadería: Priorizada en la mesa.
- o Mesa Agroalimentaria: No recibió votos de priorización.
- o Mesa Turismo y Deporte: No recibió votos de priorización.
- o Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
- o Mesa Sector Servicios: Priorizada en la mesa.
- o Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

O(1.2) Ubicación estratégica de la comarca y disponibilidad de recursos naturales que posibilitan oportunidades al turismo rural.



- o Mesa Pública: Priorizada en la mesa.
- o Mesa Patrimonio: Se aprobó modificarla indicando que quedara redactada como sigue “Ubicación estratégica de la comarca y disponibilidad de recursos naturales y patrimoniales (culturales, históricos, etc.) que posibilitan oportunidades al turismo rural y cultural”. Priorizada en la mesa.
- o Mesa Agricultura y ganadería: Priorizada en la mesa.
- o Mesa Agroalimentaria: Priorizada en la mesa.
- o Mesa Turismo y Deporte: Priorizada en la mesa.
- o Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa.
- o Mesa Sector Servicios: Priorizada en la mesa.
- o Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

O(1.3) Revalorización del mundo rural tras el COVID-19.

- o Mesa Pública: Se aprobó eliminar “tras el COVID-19”. Priorizada en la mesa.
- o Mesa Patrimonio: No recibió votos de priorización.
- o Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
- o Mesa Agroalimentaria: No recibió votos de priorización.
- o Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
- o Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa.
- o Mesa Sector Servicios: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
- o Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

O (1.4) Apuesta por las energías renovables.

- o Mesa Pública: No recibió votos de priorización.
- o Mesa Patrimonio: Se elimina como oportunidad en la mesa.
- o Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
- o Mesa Agroalimentaria: Priorizada en la mesa.
- o Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
- o Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
- o Mesa Sector Servicios: Priorizada en la mesa.
- o Mesa Sector Industrial: No recibió votos de priorización.

O(1.5) Importante número de horas de luz.

- o Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
- o Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
- o Mesa Agricultura y ganadería: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
- o Mesa Agroalimentaria: Priorizada en la mesa.
- o Mesa Turismo y Deporte: Priorizada en la mesa.
- o Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa.
- o Mesa Sector Servicios: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
- o Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

O(1.6) Impulso de la UE para aumentar los espacios bajo diversas figuras de protección. Aportada en la mesa de patrimonio, aunque no fue priorizada.

O(1.7) Incremento de la preocupación social por la calidad de vida, seguridad y tranquilidad. Aportada en la mesa de participación ciudadana, siendo la oportunidad más priorizada.

O(1.8.) Concienciación hacia la sostenibilidad. Aportada en la mesa del sector industrial y priorizada.

-PRINCIPALES CONCLUSIONES

El diagnóstico cuantitativo obtenido de las fuentes indicadas ha sido bastante acorde a la realidad de la comarca, según lo trasladado en las mesas temáticas realizadas, aunque las aportaciones cualitativas han sido bastante



enriquecedoras.

Todo ello nos ha llevado a obtener la matriz DAFO temática que se incluye a continuación, resumen de las principales conclusiones obtenidas:

- Se expresa una gran preocupación por el agua y la necesidad de abordar el problema de una forma integral y profunda, considerando la diversidad de cada municipio y abordando un cambio en la cultura del ahorro de agua, infraestructura, tecnologías de riego, regeneración etc.
- En algunas entrevistas se pone de manifiesto que hay un severo deterioro de los recursos naturales y de la diversidad, falta concienciación y que la percepción es que solo importan cosas que dejan dinero.
- El Parque natural es un elemento muy importante para la comarca, pero a su vez muy controvertido entre la conservación y la actividad que exige una importante labor de comunicación y coordinación por todas las partes.
- Sería conveniente revisar algunas de las restricciones administrativas en el parque, en muchos casos no tienen sentido, p.ej. señalética de caminos, características de las antenas de telefonía, etc. Es importante automatizar los procesos y permisos y considerar que la mayor parte del Parque es de propiedad particular.
- En general la población tiene gran experiencia en la gestión de los problemas derivados del Parque Natural y en bastantes ocasiones se ha tenido que enfrentar a normas de uso a veces poco justificadas y rígidas.
- Señala un importante descontento de una parte significativa de la población “no se puede trabajar en el Parque” y debemos considerar que la mayor parte del parque es propiedad privada y que el 90% es de secano.
- Se debe buscar un equilibrio entre el desarrollo y la conservación del Parque. Para ello el desarrollo de espacios de diálogo y seguimiento es un elemento clave.
- Es muy importante que exista un grupo negociador con cultura.
- Existe una necesidad urgente de un plan de arreglo de caminos.
- Hay que combinar la conservación del parque con el mantenimiento y desarrollo de la actividad productiva sostenible. Hay que buscar soluciones para el encauzamiento de manantiales, el arreglo de caminos y las puesta en marcha de actividades productivas
- El olivar de montaña está en alto riesgo y necesita acciones urgentes que vayan más allá del retorno económico, igualmente que en el caso del agua que está necesitada de un plan integral y de acciones generales, locales y también personales.
- El olivar tradicional se enfrenta a un grave riesgo de subsistencia. Algunos entrevistados hablan de que en 10 años desaparecerá el 50% del olivar tradicional.
- La actividad agraria tiene una gran importancia en la comarca.
- Es imprescindible tener en cuenta los escenarios de cambio climático y relacionarlo con el olivar tradicional.
- Se sostiene que los nuevos estilos de agricultura: ecológica, regenerativa, etc., serían un buen camino para provocar un cambio de tendencia y que en la comarca hay algunos casos de buenas prácticas.

MATRIZ DAFO TEMÁTICA

DEBILIDADES	AMENAZAS
D(1.1) Escasas zonas verdes urbanas	A(1.1) Falta de abastecimiento de agua como consecuencia de la situación de sequía.
D(1.2) Escasas instalaciones de ocio, culturales y deportivas.	A(1.2) Incremento de las temperaturas, aumento del efecto invernadero, riesgo de incendios forestales y desertificación como consecuencia del cambio climático
D(1.3) Escaso tejido industrial, muy poco desarrollado en municipios pequeños	A(1.3) Entrada de productos agrarios/ agroalimentarios de terceros países de fuera de la UE
D(1.4) Limitaciones a las explotaciones agrícolas y/o ganaderas derivadas de la existencia del PNSS .	A(1.4) Legislación restrictiva respecto al uso del agua en la zona.



D(1.5) Carencia de EDAR en algunos municipios e infraestructuras infradimensionadas en otros.	A(1.5) Legislación europea no acorde a las características del territorio ni al número de habitantes.
D(1.6). Falta de identidad de la población como comarca.	A(1.6) Falta de visión estratégica en la definición de políticas
D(1.7) Desconocimiento de la comarca por la propia población o ciudadanía.	
D(1.8) Falta de atractivo del territorio para la facilitar la permanencia del personal sanitario en la comarca.	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F(1.1) Ubicación de la comarca en el Centro de Andalucía con buenas comunicaciones.	O(1.1) Posibilidad de incremento de superficie destinada a ganadería y agricultura ecológica en un contexto de incremento de la demanda de este tipo de productos
F(1.2) Existencia de una red de ciudades medias	O(1.2) Ubicación estratégica de la comarca y disponibilidad de recursos naturales que posibilitan oportunidades al turismo rural
F(1.3) Existencia del PN/Geoparque Sierras Subbéticas.	O(1.3) Revalorización del mundo rural tras el COVID-19.
F(1.4) Balance hídrico positivo en los municipios del PNSS.	O(1.4) Apuesta por las energías renovables
F(1.5). Alto porcentaje de la distribución general de la tierra destinada a tierras de cultivo	O(1.5) Importante número de horas de luz.
F(1.6.) Existencia del Grupo de Desarrollo.	O(1.6) Impulso de la UE para aumentar los espacios bajo diversas figuras de protección.
F(1.7) Existencia de núcleos dispersos de diverso tamaño en el territorio. Aportada en la mesa de Patrimonio, aunque no fue priorizada.	O(1.8.) Concienciación hacia la sostenibilidad.
F(1.8). Producción en un entorno natural que aumenta la sostenibilidad ambiental con menor huella medioambiental.	
F(1.9) Identidad de comarca.	
F(1.10) Idiosincrasia de la población de la Subbética de carácter abierto (hacia adentro y hacia afuera)	
F(1.11) Existencia de jardines y zonas verdes históricas.	



EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.2. ÁREA TEMÁTICA 2. DEMOGRAFÍA, POBLACIÓN Y ASPECTOS SOCIALES

Subtemática y
justificación

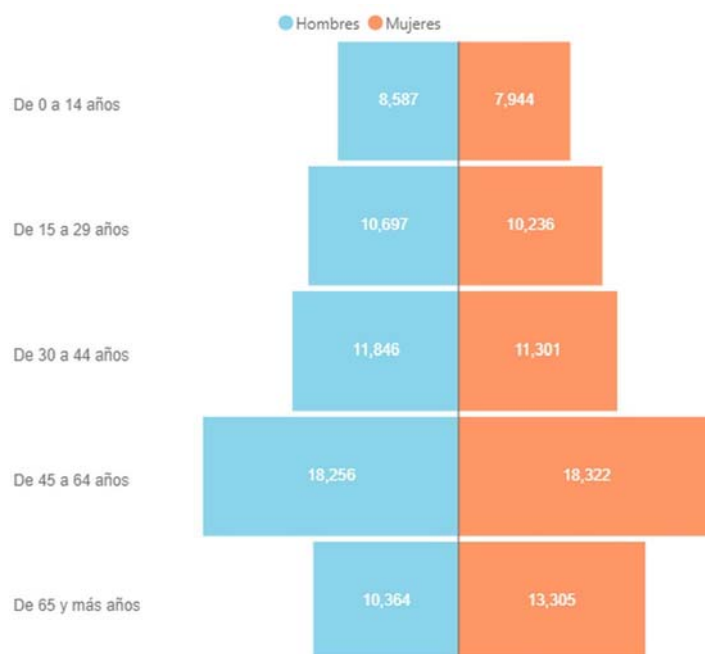
DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUANTITATIVO

Analizaremos en este área temática la estructura de la población, movimientos, así como el número de pensionistas y su capacidad económica (pensión media), etc. Igualmente conoceremos si la subbética es una comarca con una gran vertebración social o, por el contrario, la ciudadanía no está muy integrada en la vida diaria de la misma.

Comenzando con la descripción demográfica de la Comarca, podemos indicar que ésta ha sufrido también disminución de población durante los últimos años. Actualmente en la ZRL habitan 120.505 habitantes, siendo el 49,35% hombres (59.472) y el 50,65 % mujeres (61.033). Dichas cifras corresponden a la última actualización del INE, enero 2023. En el SIMA nos encontramos con los datos reflejados a enero de 2022.

La pirámide poblacional muestra un relativo envejecimiento de la población además la forma refleja una sociedad cada vez más envejecida, fruto del “baby-boom” de los años sesenta y setenta, el aumento de la longevidad (fenómeno feminizado) y la disminución de la natalidad.

Gráfico 10.- Pirámide de la población de la Subbética



Fuente: SIMA. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del padrón municipal. Año: 2022

En el **anexo I** observamos el **Gráfico 11**. Pirámide de población de los municipios de la Subbética (2015-2022) en el que podemos ver la por municipios directamente el cambio de la pirámide desde 2015 a 2022.

La edad media de la población en la Subbética alcanza los 43,92 años, siendo el municipio con edad media más alta Rute con 52,23 años de media. El municipio con edad media más joven es Priego de Córdoba con 42,20 años de media.

Con una densidad de población de 75,43%, se ha visto disminuida desde la última Estrategia de Desarrollo Rural Participativa redactada en 2015-2016, cuando entonces se alcanzaba el 81,47%. La densidad de la Subbética (es sustancialmente superior a la de Córdoba (56,10 habitantes/Km²), si bien queda lejos de la andaluza (97,04 habitantes/Km²). **Ver Gráfico 12**. Densidad de población (habitantes/Km²) en Andalucía, Córdoba y la Subbética en 2015 y 2022 en el **Anexo I**.

Entre los municipios de la Subbética, como se aprecia en el **gráfico 13 del Anexo I**, la densidad en todos los casos ha disminuido entre 1,35%, en el caso de Zuheros, y un 5,21%, para Palenciana, a excepción de Lucena donde



prácticamente no ha variado (0,15%) y de manera relevante en Doña Mencía, dónde la disminución ha sido de un 19,54%.

La estructura de la población, con cifras de 2022, por grupos de edad y sexo se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 17. Estructura de la población

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<15	8.587	7.944	16.531
15-24	6.953	6.753	13.706
25-40	12.031	11.340	23.371
>40	32.179	35.071	67.250
TOTAL	59.750	61.108	120.858

Fuente Sima 2022. Elaboración propia

Entendemos que es interesante aquí incluir la distribución de la población por núcleos, reflejándolo por municipios ya que, mientras hay algunos municipios que no tienen núcleos de población, en otro, la población residente en ellos supera el 30 %. La distribución quedaría así:

Tabla 18. Población por núcleos

	Población en núcleos de población			Población en diseminados			
	Sexo			Sexo			
Territorio	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	% en diseminados
Subbética							
Cordoba	57.085	58.807	115.892	3.135	2.767	5.902	4,85 %
Almedinilla	1.051	1.065	2.116	132	122	254	10,72 %
Benamejé	2.442	2.472	4.914	25	24	49	0,99 %
Cabra	9.350	9.888	19.238	581	528	1.109	5,45 %
Carcabuey	1.141	1.115	2.256	62	53	115	4,85 %
Doña Mencía	2.244	2.371	4.615	-	-	-	-
Encinas Reales	1.093	1.118	2.211	24	19	43	1,91 %
Fuente-Tójar	321	343	664	2	0	2	0,30 %
Iznájar	1.392	1.440	2.832	686	616	1.302	31,49 %
Lucena	20.523	20.839	41.362	736	635	1.371	3,21 %
Luque	1.468	1.458	2.926	31	19	50	1,68 %
Palenciana	741	724	1.465	-	-	-	-
Priego de Córdoba	10.249	10.858	21.107	670	590	1.260	5,63 %
Rute	4.750	4.801	9.551	186	161	347	3,51 %
Zuheros	320	315	635	-	-	-	-

Fuente Sima 2022. Elaboración propia

Si bien vemos que el porcentaje medio de población que reside en diseminados es bajo, ante la existencia de municipios que tienen un porcentaje bastante más elevado (Iznájar y Almedinilla) este dato es interesante, desde el punto de vista del diagnóstico de nuestra EDLL, ya que las necesidades de las personas que residen en los núcleos de población y los diseminados varían.

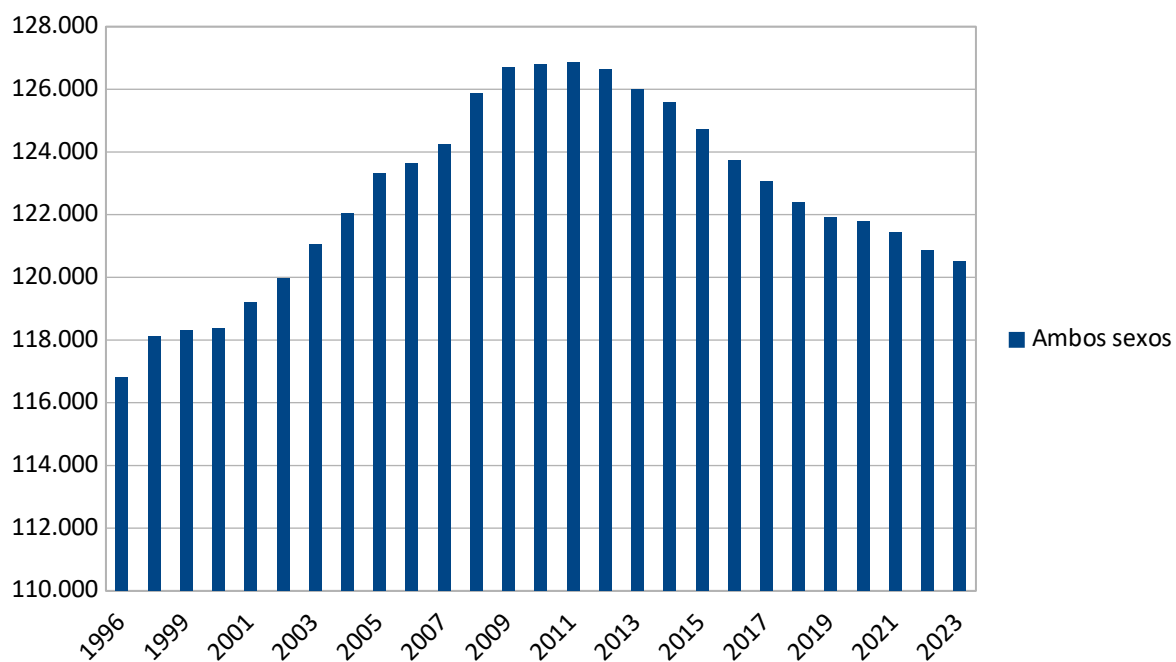
Durante los últimos años estamos siendo conscientes de la importancia de asentar la población al territorio, si bien nuestra comarca no se había visto muy afectada por el despoblamiento, realmente de unos años para acá la pérdida de población está haciendo que se deban tomar medidas para frenar esa pérdida de población y que se han tenido en cuenta a la hora del análisis de la situación en las mesas y en el proceso de participación ciudadana llevado a cabo y que se incluye en el apartado diagnóstico cualitativo.

Desde 1996, año en el que nació el GDR Subbética, se fue incrementando la población desde 116.798 hab. hasta 2012 se fue elevando dicha población hasta alcanzar los 126.852 hab., disminuyendo desde entonces anualmente



hasta alcanzar los actuales 120.505 hab.

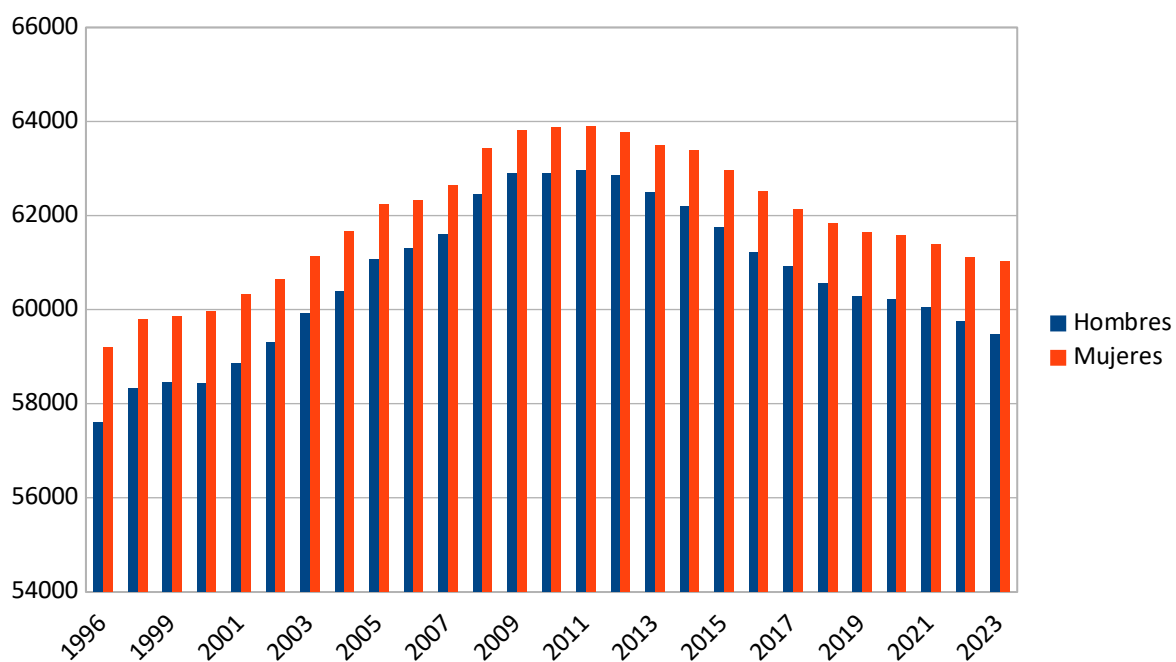
Gráfico 14. Movimiento de población 1996-2023



Fuente: Sima, elaboración propia

Si vemos la distribución por sexos, la tendencia ha sido la misma, independientemente del sexo:

Gráfico 15. Movimiento de población 1996-2022 por sexo.



Fuente: Sima, elaboración propia

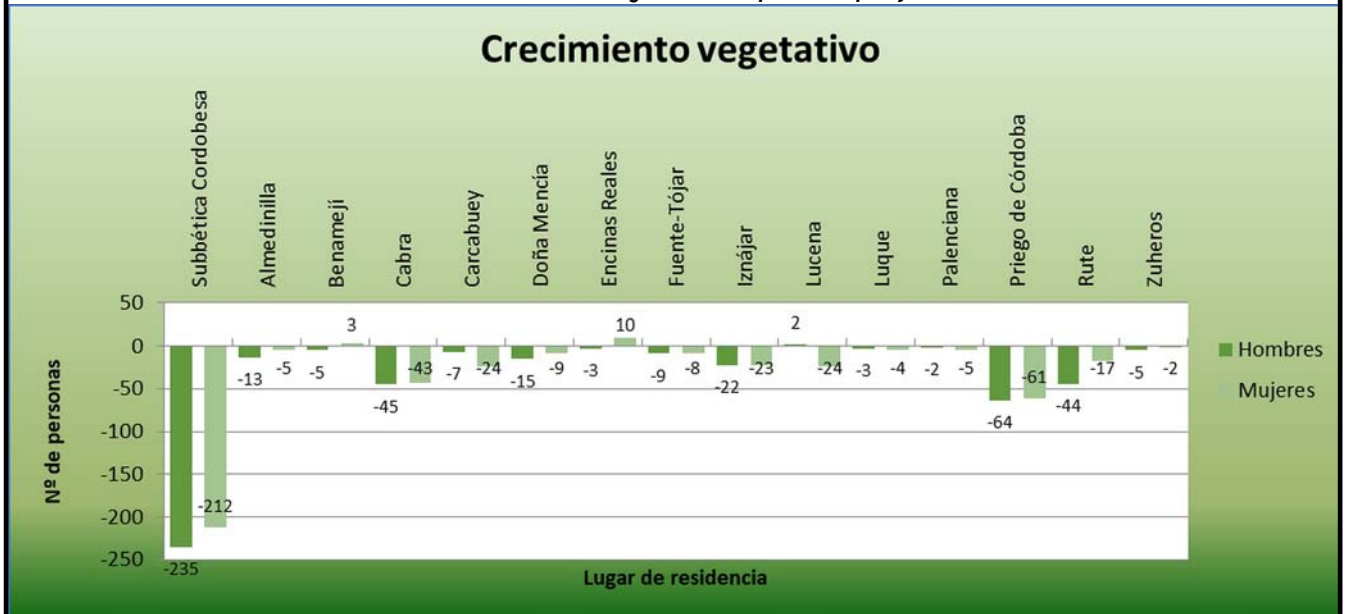


Las variaciones de población tienen dos componentes -según lo indicado por el INE-: el crecimiento vegetativo, nacimientos menos defunciones, y el saldo migratorio, personas inmigrantes menos personas emigrantes.

En relación con el crecimiento vegetativo, los datos no son positivos para nuestra comarca, ya que el saldo es negativo en 447 personas (1.352 muertes frente a 905 nacimientos). Desglosados por sexo vemos que la diferencia es levemente mayor en hombres que en mujeres. Un dato interesante de este análisis es observarlo por municipios. Un sólo municipio, Priego de Córdoba, alcanza casi el 30 % del total, un dato que daría para un estudio más pormenorizado (**tabla 19. Crecimiento vegetativo 2022 por municipios y sexo del Anexo I**).

En el siguiente gráfico se pueden observar más claramente los datos indicados:

Gráfico 16. Crecimiento vegetativo 2022 por municipios y sexo



Fuente: Sima 2021. Elaboración propia.

Como antes hemos dicho, para analizar las variaciones de población hemos de tener en cuenta, además de este crecimiento vegetativo, el saldo migratorio. En este sentido indicar que lamentablemente no van a mejorar mucho los datos, ya que el saldo migratorio en la Subbética, en valor absoluto asciende a seis (6) personas. Aquí es importante visibilizar que en cinco (5) municipios el saldo migratorio es igualmente negativo, lo que agrava el hecho.

Tabla 20. Variaciones de población.

Lugar de origen	Saldo Migratorio	Crecimiento vegetativo	Variaciones de población
Almedinilla	-2	-18	-20
Benamejí	1	-2	-1
Cabra	-14	-88	-102
Carcabuey	-1	-31	-32
Doña Mencía	7	-24	-17
Encinas Reales	6	7	13
Fuente-Tójar	3	-17	-14
Iznájar	8	-45	-37
Lucena	5	-22	-17
Luque	0	-7	-7
Palenciana	-3	-7	-10
Priego de Córdoba	-3	-125	-128
Rute	4	-61	-57
Zuheros		-7	-7

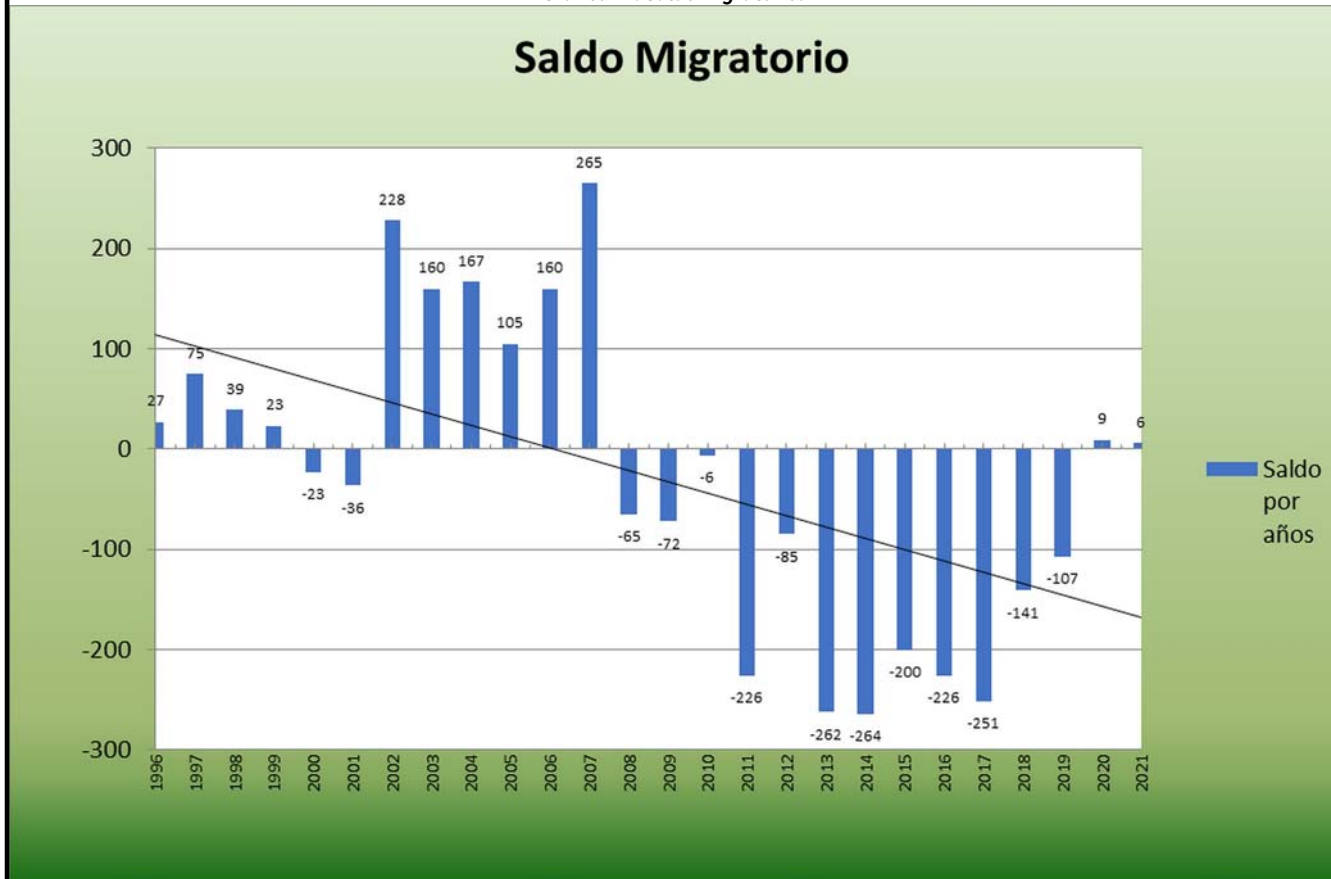
Fuente: SIMA 2022. Elaboración propia



Si analizamos el saldo migratorio (personas inmigrantes menos personas emigrantes) desde el año 1996, observamos que la Subbética ha pasado de un saldo migratorio positivo hasta un saldo migratorio muy negativo, lo que ha repercutido a una pérdida de población.

Las anualidades en las que el saldo migratorio fue más positivo fueron entre el 2001 y el 2007, donde se alcanzaron saldos migratorios positivos de hasta 369 personas. Sin embargo, a partir del año 2008 el saldo migratorio ha sido negativo hasta el año 2019. Tanto en el año 2020, año en el que debido a la pandemia hubo restricciones de movilidad como medida de prevención del contagio como en el año 2021, el saldo positivo es muy pequeño. Si observamos la línea de tendencia esta es descendente.

Gráfico 17. Saldo Migratorio.



Fuente: SIMA 1996-2021. Elaboración propia

Municipal-mente hablando, esta tendencia negativa ha sido más acuciada en municipios grandes (Lucena, Priego de Córdoba, Cabra y Rute) siendo la media de la serie negativa. Sin embargo en poblaciones menores como Palenciana, Fuente-Tójar, Encinas Reales o Benamejé, la media de la serie es positiva.

Creemos importante mostrar aquí que la variación intercensal (absoluta y relativa) es negativa en todos los municipios de la Subbética con excepción de Lucena, que es ligeramente positiva. Así la variación intercensal absoluta (datos de 2022) en la Subbética alcanza los -4.493 habitantes (siendo positiva sólo en Lucena con +386 habitantes) y una variación intercensal relativa media de -6,34 % (Lucena tiene un porcentaje de +0,91%). A destacar los -10,98 % de Carcabuey, -10,62 % de Iznájar o los -10,41 % de Fuente-Tójar.

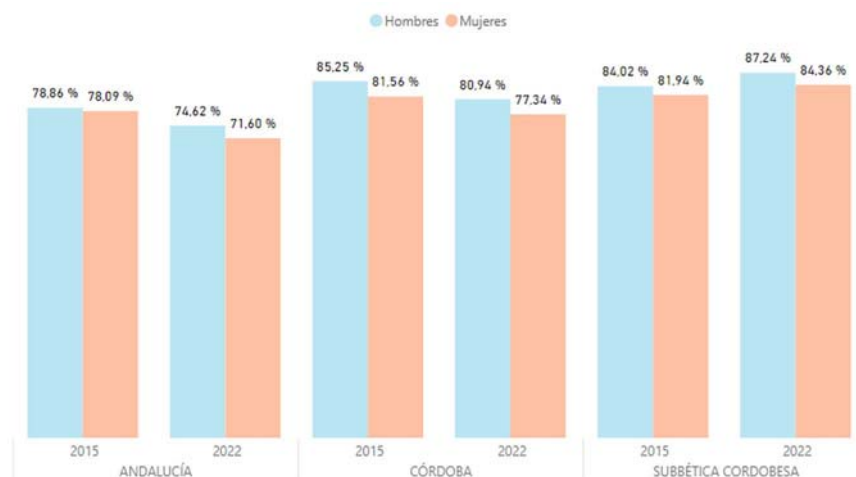
En cuanto a los INDICADORES DEMOGRÁFICOS es importante hablar del **Índice de potencialidad**.

El índice de potencialidad es el cociente entre el intervalo de población de 20 a 34 años y el intervalo de población de 35 a 49 años, expresado en porcentaje. Si los valores son superiores al 100% reflejan una mayor dinámica demográfica, aumentando la probabilidad de crecimiento de la población. Si son inferiores, se augura un descenso demográfico. En el Gráfico 9 observa como los índices han decrecido a lo largo del tiempo y que los de



la Subbética están en línea con la provincia de Córdoba y algo más altos que los de Andalucía.

Gráfico 18.- Índice de potencialidad (%) de Andalucía, Córdoba y La Subbética (2015-2022) por sexo



Fuente: SIMA. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

No obstante, un análisis por municipio revela que, en Luque, Carcabuey e Iznajar (para los hombres) el índice está por encima de 100%. **Ver Gráfico 19 Anexo I**

La edad media de la población en la Subbética alcanza los 43,92 años, siendo el municipio con edad media más alta Rute con 52,23 años de media. El municipio con edad media más joven es Priego de Córdoba con 42,20 años de media.

Si vemos el porcentaje de población no activa de la Subbética vemos que, de media, el 34,70 % de la población está entre 0 y 16 años y más de 65 años, es decir tenemos menos de $\frac{1}{3}$ de la población en edad de trabajar.

El grado de feminización está definido por el porcentaje de mujeres que hay en la población. En nuestro caso observamos que la población femenina y masculina prácticamente es la misma, un 50,65% de la población la constituyen mujeres y un 49,35 % son hombres.

Cierto es que ese porcentaje es la media, siendo el municipio con Población más masculinizada Zuheros (51,21% hombres) y el más feminizado Fuente-Tójar con un 51,59% de mujeres). Podemos ver el desglose en la **tabla 21 del Anexo I**.

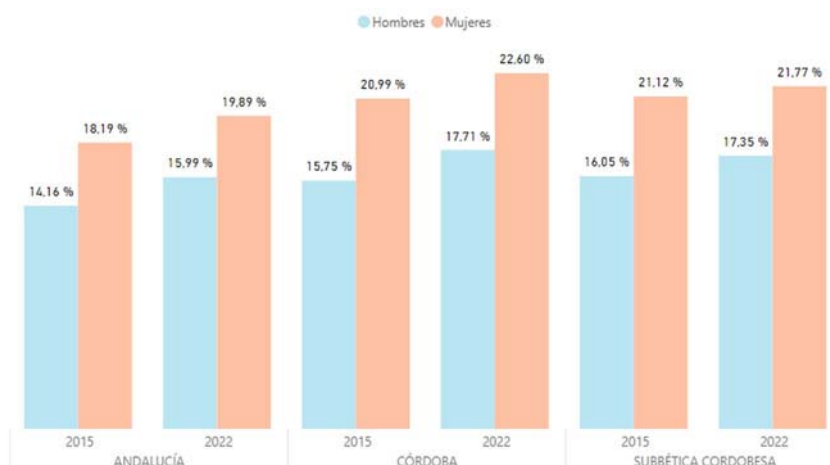
Otro aspecto a tener en cuenta es la **Tasa de envejecimiento**.

La tasa de envejecimiento mide el porcentaje de población de 65 años o más con respecto al total de la población del territorio.

A nivel comarcal la tasa de envejecimiento ha aumentado entre el 2015 y el 2022 para ambos sexos. Por otro lado, esta tasa es mayor para el caso de las mujeres respecto a los hombres, alcanzando valores del 21,77% y 17,35% respectivamente en el 2022. Esta tendencia es similar a las de Córdoba y Andalucía.



Gráfico 20.- Tasa de envejecimiento (%) de hombres y mujeres en Andalucía, Córdoba y la Subbética



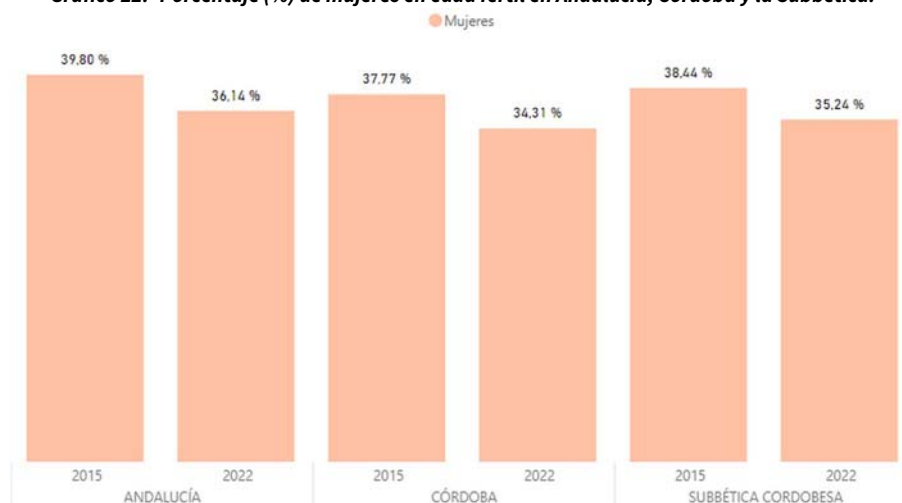
Fuente: SIMA. Instituto DE Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón Municipal de Habitantes del INE.

La situación de cada municipio respecto a la diferencia entre hombres y mujeres es similar, estando más envejecidas las mujeres que los hombres. Destaca el grado de envejecimiento de las mujeres de Zuheros (34,94%), Iznájar (29,83%) y Fuente-Tójar (28,41%), así como los hombre de Iznájar (27,82%). En sentido contrario, Lucena tiene unos índices de envejecimiento sustantivamente menores tanto para las mujeres (17,41%) como para los hombres (14,14%). **Gráfico 21 del Anexo I**

El porcentaje de **mujeres en edad fértil** es uno de los indicadores que mejor pueden ayudar a analizar el potencial de crecimiento demográfico en un territorio. Mide el porcentaje de mujeres entre los 15 y 49 años con respecto al total de las mujeres del territorio.

La tendencia y magnitud del indicador es similar en Andalucía, Córdoba y la Subbética, registrándose entre el 2015 y el 2022 descenso del mismo, pasando en el caso de la Subbética de 38,44% a 35,24% (Gráfico 13).

Gráfico 22.- Porcentaje (%) de mujeres en edad fértil en Andalucía, Córdoba y la Subbética.



Fuente: SIMA. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón Municipal de Habitantes del INE.

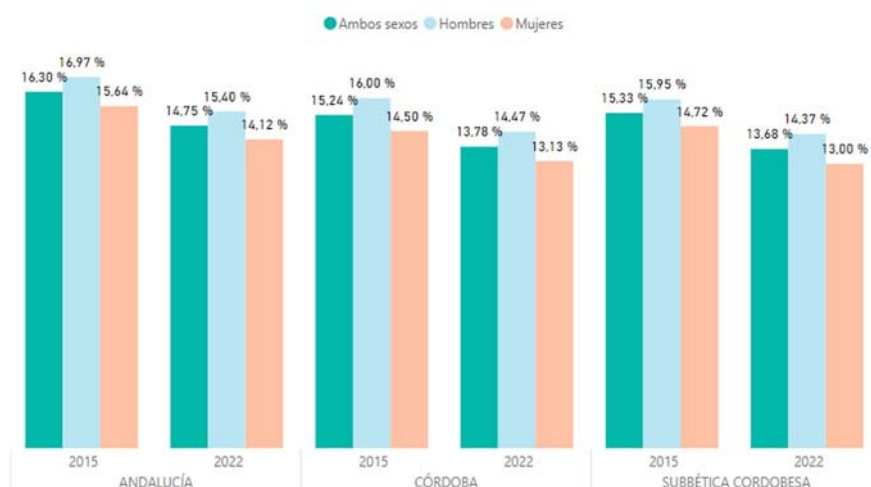
Como era de esperar, en relación con la tasa de envejecimiento analizada anteriormente, el porcentaje de mujeres en edad fértil más bajo lo encontramos en Zuheros (24,36%), Iznájar (28,92%) y Fuente-Tójar (32,17%). En sentido contrario, los más altos son los de Palenciana (38,28%), Lucena (38,09%) y Benamejí (36,41%) **Ver gráfico 23 del Anexo I.**

La **tasa de juventud** mide el porcentaje de población de 0 a 14 años en relación con la población total del territorio.

De nuevo la tendencia entre el 2025 y el 2022 es a disminuir tanto en Andalucía, como Córdoba y la Subbética. Los valores de estas dos últimas zonas son similares entre si e inferiores a los de Andalucía. En concreto, la tasa de juventud en Andalucía ha pasado de 16,30% a 14,75% entre el 2015 y el 2022, mientras que en Córdoba lo ha hecho de 15,24% a 13,78% y en la Subbética de 15,33% a 13,68%. En todos los casos, el índice de juventud es menor para las mujeres que para los hombres.



Gráfico 24.- Tasa de juventud (%) en Andalucía, Córdoba y la Subbética (2015-2022)



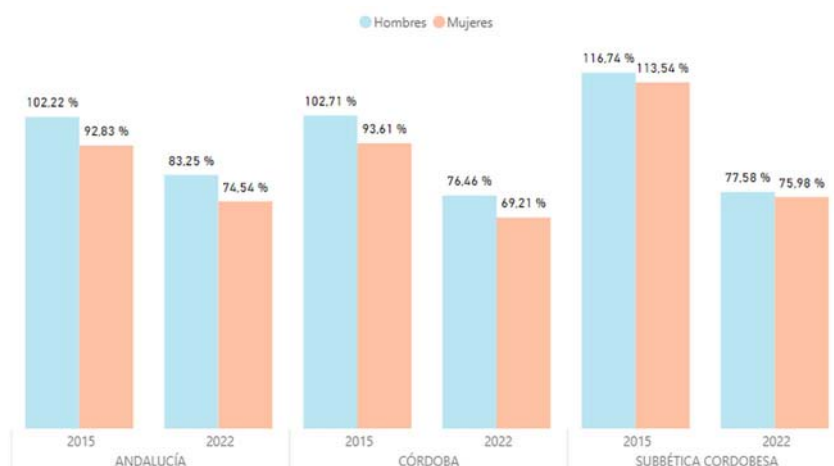
Fuente: SIMA. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón Municipal de Habitantes del INE.

De nuevo es Zuheros el que presenta una tasa de juventud menor (7,29%) seguido de Iznájar (8,75%) y Luque (10,32%). En el otro extremo se encuentra Lucena (15,99%), Benamejé (14,78%) y Rute (13,80%). Por otro lado, cabe resaltar las grandes diferencias entre sexos que se dan en Zuheros (9,09% hombres; 5,45% mujeres) y en Palenciana (13,78% hombres; 10,40% mujeres) (**Gráfico 25 Anexo I**).

El **índice de renovación de la población activa** sirve para comparar la población activa con menor edad (entre 15 y 24 años) y la de mayor edad (entre 55 y 64 años). Los valores por debajo del 100% suponen dificultades para renovar la población activa, ya que habría más cantidad de personas cercanas a la jubilación que con edad de incorporarse al mercado laboral.

La tendencia entre el 2015 y el 2022 tanto en Andalucía, como en Córdoba y la Subbética ha sido a disminuir, pasando de valores en torno a 100% a valores por debajo del 80%, siendo esta tendencia más drástica en el caso de la Subbética dado que en 2015 se partía de índices de renovación para los hombres de 116,74% y de 113,54% para las mujeres llegando a valores del 77,58% y 75,98% para hombres y mujeres respectivamente. Además, se debe resaltar que el índice de renovación para el caso de los hombres siempre es mayor que para las mujeres.

Gráfico 26.- Índice de renovación de la población activa (%) en Andalucía, Córdoba y la Subbética (2015-2022)



Fuente: SIMA. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón Municipal de Habitantes del INE

El análisis de los casos particulares de los municipios no arroja una tendencia generalizada en los mismos (**Gráfico 27 Anexo I**). En este sentido, hay municipios con índices cercanos a 100%, como es el caso de Lucena (93,73% hombres; 89,44% mujeres) o Palenciana (81,48% Hombres; 94,57% mujeres) mientras que otros tienen índices sustantivamente más bajos, como es el caso de Zuheros (51,43% hombres; 60,00% mujeres) o Iznájar (54,49% hombres; 55,71% mujeres). Además, la tendencia de que el índice de renovación es mayor en el caso de

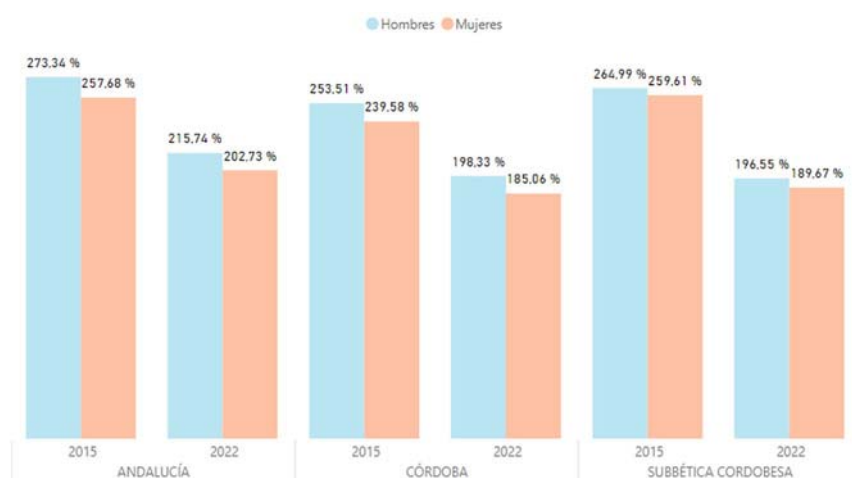


los hombres se rompe en numerosos municipios como es el caso de Almedinilla, Benamejía, Luque, Palenciana, Priego de Córdoba, Rute o Zuheros, donde este índice es mayor para las mujeres.

El **índice de juventud de la población activa** es útil para conocer hasta qué punto está envejecida la población activa en edad de trabajar de una zona. Mide la proporción de población de 15 a 49 años en relación con la población de 49 a 65 años. Valores inferiores al 100% reflejan una población activa muy envejecida.

La tendencia y valores en Andalucía, Córdoba y la Subbética son similares (**Gráfico 28 del Anexo I**). Entre el 2015 y el 2022 ha disminuido sustancialmente y el índice para las mujeres siempre es menor. En el caso concreto de la Subbética ha pasado de 264,99% para los hombres y 259,61% para las mujeres en 2015 a 196,55% y 189,67% para hombres y mujeres respectivamente en 2022.

Gráfico 29.- Índice de juventud de la población activa (%) en Andalucía, Córdoba y la Subbética (2015-2022)



Fuente: SIMA. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón Municipal de Habitantes del INE.

Respecto al comportamiento de este índice en cada municipio, tal y como muestra el Gráfico 20 del Anexo I, Lucena (230,62% hombres; 223,04% mujeres) presenta un índice sustantivamente mayor que el resto, que se encuentran en la mayoría de los casos entre los 190% y 130% aproximadamente. En el extremo opuesto se encuentra Zuheros (114,56% hombres; 129,63% mujeres). Por último, resaltar que, en el caso de Luque, Palenciana y Zuheros, en contra a la tendencia mayoritaria, el índice es mayor para el caso de las mujeres. En el caso de Palenciana es sustancialmente mayor este índice (237,86% para las mujeres, frente a 190,00% para los hombres).

Analizando **las causas de mortalidad** en la comarca, observamos que mayoritariamente (casi el 30%) de las personas fallecidas lo han hecho por enfermedades derivadas del aparato circulatorio (Insuficiencia cardíaca, hipertensión arterial, circulación inadecuada, ataque cardíaco, arterioesclerosis, angina, arritmias, aneurisma...). A esta causa le siguen los tumores (21 %) y a mucha distancia (8,5 %) Enfermedades del sistema respiratorio (Asma, Colapso parcial o total del pulmón, bronquitis, Enfermedad pulmonar obstructiva crónica, neumonía, edema pulmonar, émbolo pulmonar...).

Si lo analizamos por municipios, encontramos que hay un municipio en el que las enfermedades derivadas del aparato circulatorio causan el 45 % de los fallecimientos (Fuente-Tójar) y otros en los que son los tumores, en un porcentaje de más del 30% la causa principal del fallecimiento (Encinas Reales e Iznájar).

Este análisis se ha realizado gracias a los datos obtenidos del SIMA para el año 2021. Se puede ver la **tabla 22** desglosada por municipios en el **anexo I**.

Se echa en falta la distribución actualizada de los datos por sexo y por edad, es importante conocer dicho dato debido a que cualitativamente sabemos que las enfermedades afectan de diferente forma a hombres y mujeres, por lo que sería interesante poder comprobarlo cuantitativamente y porque el factor edad es muy importante. No se encuentra este desglose por sexos y edad en el SIMA. Actualmente se encuentra el dato por sexo (no por edad) del año 1.998, por lo que no se ha tenido en cuenta en este diagnóstico.

Si observamos las pensiones contributivas en la Subbética, concretamente el número de pensionistas y pensión



media según grupos de edad y sexo, observamos que suponen el 16,26% del total de pensionistas de la provincia y dentro de la comarca, las mujeres pensionistas alcanzan el 52,47% frente al 47,53% de hombres pensionistas. Sin embargo, no hay ningún municipio de la comarca cuyo importe alcance la media de la Provincia, el municipio cuyos pensionistas (hombres o mujeres) tienen una pensión media más cercana a la pensión media provincial es Cabra, con una pensión media que alcanza los 1.032,34 €, frente a la media provincial que alcanza los 1.118,30€.

Si analizamos por sexos ocurre igual, las pensiones correspondientes a las mujeres alcanza, de media en la provincia, los 990,47 € frente a los 1.250,67 € de los hombres. En la subbética, las medias alcanzarían los 1.110,59€ para los hombres y los 859,30 € de pensión media para las mujeres.

Si observamos municipalmente, de nuevo es Cabra el que más se acerca a la media, tanto en hombres como en mujeres, frente a Iznájar que igualmente, tanto en hombres como en mujeres, su pensión media es la más distante a la media de la comarca.

Si analizamos las pensiones no contributivas (**prestaciones económicas que se reconocen a los ciudadanos que carecen de recursos suficientes para su subsistencia**, incluso cuando no hayan cotizado nunca a la Seguridad o no hayan cotizado el tiempo suficiente para poder solicitar las prestaciones contributivas), en este punto no existe dato segregado por sexo, podemos comprobar el global, lo que si vemos es que las pensiones no contributivas (invalidez y jubilación) alcanzan el 12,90 % de las pensiones no contributivas de la provincia, siendo el 52,73 % pensiones por invalidez y el 47,27% por jubilación.

Es importante para el desarrollo de nuestra comarca analizar la **FORMACIÓN de la población:**

Para ello vamos a hacer un mapa sobre el alumnado de los centros públicos, desagregado por sexos.

Así tenemos que para enseñanzas infantil 1er grado, escolarizados en centros públicos están el 11,94 % de la población entre 0 y 3 años, y los escolarizados en centros concertados alcanza el 21,00 % municipios indicar que Doña Mencía es el municipio con mayor porcentaje de escolarización en centros públicos en este tramo de edad. Carcabuey, con un 32,08 % es el municipio con mayor porcentaje de menores entre 0 y 3 años que ocupan plaza concertada (entre otras causas porque no existen centros públicos en Carcabuey). Aquí habría que conocer el número de plazas existentes para conocer si cubren o no la demanda, ya que el porcentaje de escolarización en este tramo de edad es muy bajo.

En la enseñanza obligatoria (primaria y secundaria) se ha de tener en cuenta que en todos los municipios hay centros de primaria y hay al menos algún curso de ESO con excepción de Encinas Reales y Fuente-Tójar. No existen datos de absentismo escolar, este es un tema que hay que analizar en la mesa correspondiente al sector público ya que son los ayuntamientos quienes tienen los datos a través de sus delegaciones de asuntos sociales.

También es interesante analizar el alumnado matriculado en Bachillerato y Grados formativos, en este sentido sigue siendo mayoritario el alumnado matriculado en Bachillerato, siendo ligeramente mayor el número de alumnas que de alumnos (52,12 % mujeres frente a los 47,88% de hombres). Los grados formativos de primer ciclo tienen mayor alumnado masculino, quizás por las enseñanzas que se imparten (electricidad, soldadura...), aunque también la diferencia es pequeña entre sexos (51,12% hombres frente a los 48,88% mujeres). Si analizamos el alumnado de los grados formativos superiores, volvemos a tener más alumnado mujeres que hombres (52,64% mujeres frente a 47,36% hombres).

Donde si existe mucha diferencia entre sexos es en la Educación Profesional Básica, en la que el 70,31% del alumnado son hombres y el 29,69 % son mujeres. Este dato se analizará en la mesa correspondiente a los servicios básicos en la que nos podrán explicar las direcciones de los centros si es por la tipología de estudios y los estereotipos o hay alguna razón diferente.

También hay que hacer mención al alumnado de las Enseñanzas de régimen especial, que son aquellas enseñanzas no integradas en los niveles, etapas o ciclos que constituyen el régimen general, que tienen validez académica en todo el territorio nacional. En ellas se incluyen las enseñanzas de idiomas, música, deportivas, religiosas, militares....etc. En la Subbética hay escuelas de idiomas en 2 municipios (Priego de Córdoba y Lucena), Conservatorios elementales (Cabra, Lucena y Priego de Córdoba) y conservatorio de Grado Medio (Lucena), el alumnado en dichas enseñanzas es elevado, volviendo a ser mayoritariamente las mujeres las que lo constituyen, así el 58,48% son mujeres y el 41,52% hombres.

Además de las opciones de formación a la infancia y juventud, es importante no olvidar el envejecimiento activo, por lo que es muy importante contar con centros de educación de adultos. En nuestra comarca existen en todos los municipios, centros de educación de adultos y en los que cuentan con más población (Lucena, Priego de Córdoba, Cabra y Rute) también con centros de educación secundaria de adultos.

También aquí es necesario analizar la tasa de analfabetismo de la comarca. No existen datos más actualizados



que los que podemos ver en el SIMA cuya fuente es del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Censo de Población y Viviendas 2011, en el que se indicaba que el 4,10% de la ciudadanía era analfabeto. Hoy en día ese porcentaje ha bajado, con casi total seguridad, aunque no hay datos cuantitativos que puedan justificarlo.

El alumnado que hace uso de dichos centros alcanza las 1.899 personas, siendo el 80,30 % mujeres. Analizando dicho dato de manera cualitativa esto es debido, en muchas ocasiones, a que las mujeres tuvieron que abandonar los estudios prematuramente, debido principalmente a causas estereotipadas. Las mujeres, aquellas que tenían la oportunidad de ir al colegio, una vez que aprendían a leer, escribir y “las cuatro reglas” se entendía que sabían suficiente para atender a una casa, por lo que la mayoría abandonaban los estudios. La oportunidad de seguir formándose en centros de adultos ha sido acogido mayoritariamente por mujeres.

También es importante analizar el profesorado existente, para ver el ratio aproximado que tenemos en nuestros centros educativos. Comenzando con los públicos tenemos que visibilizar que en el nivel educativo de infantil de 1er ciclo, es decir de 0 a 3 años, no hay ningún hombre como profesor. Sería interesante reflexionar sobre este aspecto, una vez que existe alumnado masculino en ciclos formativos de Educación infantil que tienen problema de empleabilidad, volvemos a indicar, por razones estereotipadas, no por razones de formación y/o capacitación. Este aspecto también se ha de visibilizar. El profesorado de este nivel constituye el 3,93 % del total de profesorado en centros públicos de la Subbética.

En el nivel educativo infantil/primaria/educación especial, que constituye el 41,88 % del total del profesorado, encontramos que el 22,47 % son hombres y el 77,53 % son mujeres.

Este porcentaje se equilibra si analizamos el profesorado de secundaria, que constituye el 47,36 % del total del profesorado en la Subbética y de los que el 45,52 % son hombres y el 54,48 % son mujeres.

El profesorado en enseñanzas de Régimen Especial (artísticas, deportivas, idiomas...) constituye el 6,83 %, siendo el único nivel en el que los profesores hombres superan a las mujeres, un 57,58 % son hombres y el 42,42 % son mujeres.

Si analizamos el profesorado por centros privados concertados, observamos que los datos son similares en cuanto a la distribución por sexos, para el nivel educativo infantil/primaria/educación especial, tenemos que el 73,02 % son mujeres frente al 26,98 % que son hombres.

En enseñanzas secundarias el 54,86 % son mujeres y el 45,14% hombres.

Esto nos da una idea de que el sector educativo, en cuanto al profesorado está feminizado, mucho más conforme disminuye la edad del alumnado. Aunque también del profesorado de los centros de adultos el 62,79% son mujeres y el 37,21 % hombres.

Continuamos nuestro análisis de los aspectos sociales con **LA CULTURA**.

En relación con las bibliotecas, indicamos que existen en 9 de los 14 municipios, no existiendo en Benamejía, Encinas Reales, Luque, Palenciana y Zuheros. Incluso en dos municipios (Cabra y Rute) existen 2 bibliotecas. Esto es importante de cara al acceso a la lectura de la población de la comarca, siendo importante la opción de apoyar la creación de bibliotecas públicas como opción de fomento de la cultura en la Subbética y el acceso a la misma.

El análisis de los centros de servicios sociales por sector y tipo de centro lo realizaremos en el área temática 4, cuando diagnostiquemos más detenidamente los servicios básicos.

SITUACIÓN DE COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN

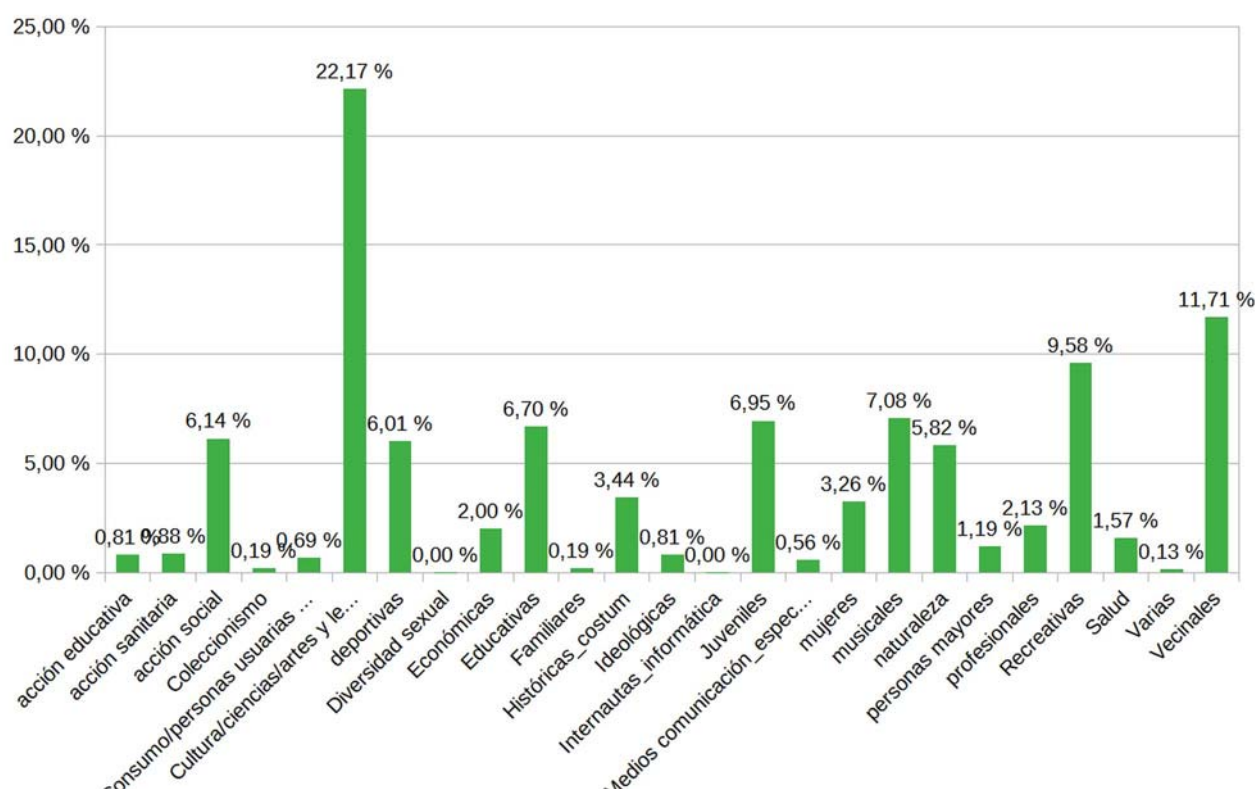
En el área temática 4 donde se hace mención a las infraestructuras existentes, sin embargo, no tenemos datos cuantitativos sobre el número de personas en riesgo de exclusión ni cómo se dotan de servicios básicos.

En la Subbética si es muy importante el nivel de vertebración social de la ciudadanía, para ello iniciamos nuestro análisis considerando el número y tipo de entidades asociativas del territorio.

Según datos de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, en la Subbética Cordobesa existen registradas 1.597 asociaciones distribuidas en Asociaciones de: acción educativa; acción sanitaria; acción social; Coleccionismo; Consumo/personas usuarias afectadas; Cultura/ciencias/artes y letras; deportivas; Diversidad sexual; Económicas; Educativas; Familiares; Históricas y costumbres; Ideológicas; Internautas/informática; Juveniles; Medios comunicación/espectáculos; mujeres; musicales; naturaleza; personas mayores; profesionales; Recreativas; Salud; Varias y Vecinales.

De todas ellas, las más numerosas son las correspondientes al área Cultura/ciencias/artes y letras, con un 22,17% del total, seguidas ya a más distancia de las asociaciones Recreativas (9,58%) y musicales (7,08%).

Se puede ver el desglose porcentual de todas las asociaciones en el **gráfico 30**. Tipología de asociaciones



Fuente: Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local. Elaboración propia.

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUALITATIVO

Durante el desarrollo de las mesas temáticas se ha ido añadiendo, modificando y matizando el diagnóstico cuantitativo elaborado Tal y como se ha visto en el epígrafe 2, se han realizado 8 mesas de trabajo sectoriales: Sector Público, Patrimonio, Agricultura y Ganadería, Agroalimentaria, Turismo y Deporte, Participación ciudadana, Servicios e Industria.

Tras el análisis de la matriz DAFO, en cada una de las mesas se han ido obteniendo las aportaciones según cada uno de los 8 puntos de vista.

Analizando las DEBILIDADES en las diversas mesas sectoriales, las aportaciones fueron:

D(2.1) Crecimiento vegetativo negativo

1. Mesa Pública: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
4. Mesa Agroalimentaria: Priorizado en esta mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.

D(2.2) Envejecimiento de la población.

1. Mesa Pública: Debilidad priorizada.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Debilidad priorizada.
4. Mesa Agroalimentaria: Debilidad priorizada.
5. Mesa Turismo y Deporte: Debilidad priorizada.
6. Mesa Participación Ciudadana: Debilidad priorizada.
7. Mesa Sector Servicios: Debilidad priorizada.



8. Mesa Sector Industrial: Debilidad priorizada.

D(2.3) Deficiente servicio de transporte público entre municipios y entre éstos y la capital de provincia.

1. Mesa Pública: Debilidad priorizada.
2. Mesa Patrimonio: Debilidad priorizada.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Debilidad priorizada en esta mesa.
4. Mesa Agroalimentaria: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
5. Mesa Turismo y Deporte: Debilidad priorizada en esta mesa.
6. Mesa Participación Ciudadana: Debilidad priorizada en esta mesa.
7. Mesa Sector Servicios: Debilidad priorizada en esta mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Debilidad priorizada en esta mesa.

D(2.4) Acceso limitado a servicios básicos (centros educativos, entidades financieras, etc.) en pequeños municipios y aldeas .

1. Mesa Pública: se matizó sobre este aspecto y se aprobó que quedase redactada como sigue “ Acceso limitado a servicios básicos (centros educativos, entidades financieras, sanitarios, servicios para conciliación y corresponsabilidad, etc) en pequeños municipios y aldeas” . Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
4. Mesa Agroalimentaria: No recibió ningún voto.
5. Mesa Turismo y Deporte: No recibió ningún voto.
6. Mesa Participación Ciudadana: Debilidad priorizada en esta mesa.
7. Mesa Sector Servicios: Debilidad priorizada en esta mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.

D(2.5) Migraciones internas hacia municipios mayores (despoblación de los núcleos pequeños y aumento de la población en núcleos mayores)

1. Mesa Pública: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
4. Mesa Agroalimentaria: Debilidad priorizada en esta mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: Debilidad priorizada en esta mesa.
6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.

D(2.6) Escasez de Servicios para personas mayores (centros de día y residencias) y para personas con enfermedad mental.

1. Mesa Pública: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
4. Mesa Agroalimentaria: No recibió ningún voto de priorización.
5. Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
6. Mesa Participación Ciudadana: Debilidad priorizada en esta mesa.
7. Mesa Sector Servicios: Debilidad priorizada en esta mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.

D(2.7) Déficit de Centros municipales de información a las mujeres

1. Mesa Pública: No recibió ningún voto de priorización.
2. Mesa Patrimonio: No recibió ningún voto de priorización.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
4. Mesa Agroalimentaria: No recibió ningún voto de priorización.



5. Mesa Turismo y Deporte: No recibió ningún voto de priorización.
6. Mesa Participación Ciudadana: se aprobó modificar su redacción quedando : “Déficit de Centros municipales de información a las mujeres u otros servicios de apoyo a mujeres que respondan a la estructura del territorio.” Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: No recibió ningún voto de priorización.
8. Mesa Sector Industrial: No recibió ningún voto de priorización.

Se incluyeron las siguientes debilidades correspondientes a este área:

D(2.8) . Escasez de mano de obra motivada y con la formación del sector. Esta debilidad la incorporó la mesa de Agricultura y Ganadería y la priorizó.

D(2.9). Falta de motivación juvenil para incorporarse a las oportunidades de trabajo de la comarca. Esta debilidad se incorporó en la mesa del sector Agroalimentario, priorizándola.

D(2.10.). Falta de representación de sectores distintos del olivar. Esta debilidad se incorporó en la mesa del sector Agroalimentario, priorizándola.

D(2.11). Representación mayoritaria del sector cooperativo frente al industrial. Esta debilidad se incorporó en la mesa del sector Agroalimentario, priorizándola.

D(2.12). Desconocimiento de la comarca por la propia población o ciudadanía. Esta debilidad se incorporó en la mesa del sector Turismo y deporte, priorizándola.

D(2.13). Falta de identidad comarcal. Esta debilidad la incorporaron en las siguientes mesas:

1. Mesa Pública: Aportaron esta como nueva debilidad y pero no priorizada.
2. Mesa Turismo y Deporte: Aportaron esta como nueva debilidad y fue priorizada.
3. Mesa Participación Ciudadana: Aportaron esta como nueva debilidad y fue priorizada.
4. Mesa Sector Servicios: Aportaron esta como nueva debilidad y pero no priorizada.

D(2.14) Aislamiento y falta de integración entre asociaciones de la comarca. Esta debilidad la incorporó la mesa de Participación ciudadana, priorizándola.

D(2.15) Falta de capacidad de las Asociaciones para desarrollar la gestión propia de las mismas. Esta debilidad la incorporó la mesa de Participación ciudadana, aunque no recibió los votos suficientes para su priorización.

D(2.16) Falta de apoyo y acompañamiento al desarrollo de las asociaciones. Esta debilidad la incorporó la mesa de Participación ciudadana, priorizándola.

D(2.17). Desconocimiento de los servicios que se prestan en la comarca, tanto desde entre empresas como entre particulares. Esta debilidad la incorporó la mesa del Sector Servicios, priorizándola.

D(2.18). Falta de pisos tutelados y casa hogar. Esta debilidad la incorporó la mesa del Sector Servicios, aunque no recibió los votos suficientes para su priorización.

D(2.19). Falta de masa crítica para ser referentes. Esta debilidad la incorporó la mesa del Sector Industrial, priorizándola.

Analizando las AMENAZAS en las diversas mesas sectoriales, las aportaciones fueron:

A (2.1) Despoblamiento.

1. Mesa Pública: Priorizada en la mesa.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.



3. Mesa Agricultura y ganadería: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
4. Mesa Agroalimentaria: Priorizada en la mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: Priorizada en la mesa.
6. Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa
7. Mesa Sector Servicios: Priorizada en la mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Priorizada en la mesa.

A(2.2) Incremento de población dependiente.

1. Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
5. Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
6. Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa.
7. Mesa Sector Servicios: Priorizada en la mesa.
8. Mesa Sector Industrial: No recibió votos de priorización.

A(2.3) Excesiva y lenta burocracia.

1. Mesa Pública: Priorizada en la mesa.
2. Mesa Patrimonio: Priorizada en la mesa.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Priorizada en la mesa.
4. Mesa Agroalimentaria: Priorizada en la mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: Priorizada en la mesa.
6. Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa.
7. Mesa Sector Servicios: Priorizada en la mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Priorizada en la mesa.

A(2.4) Efectos de la globalización y la digitalización.

1. Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: No recibió votos de priorización.
5. Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

Se incorporaron las siguientes AMENAZAS:

A(2.5) Falta de competencias en sectores básicos (sanidad, educación, etc). Incorporada en la mesa Sector público, aunque no se priorizó.

A(2.6) Cobertura y calidad de telecomunicaciones deficientes en zonas rurales. Incorporada en la mesa Sector agroalimentario, priorizada.

A(2.7) Falta de integración de extranjeros que se localizan en el medio rural. Incorporada en la mesa Sector turismo y deporte, aunque no fue priorizada.

A (2.8.) Cambio de tendencia hacia la inmediatez del servicio. Incorporada en la mesa Sector Servicios, priorizada. Analizando las FORTALEZAS en las diversas mesas sectoriales, las aportaciones fueron:

F(2.1) Servicios básicos cubiertos por alguna entidad pública en la mayoría de los municipios.

1. Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.



3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió ningún voto de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
5. Mesa Turismo y Deporte: No recibió ningún voto de priorización.
6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: Priorizada en la mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

F(2.2) Servicios sanitarios básicos en todos los municipios.

1. Mesa Pública: Aprobaron modificarla quedando como sigue: “Existencia de infraestructura para servicios sanitarios básicos en todos los municipios”. Ya que se acordó que, si bien infraestructuras existían, el servicio era deficitario, que aunque recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió ningún voto de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
5. Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
6. Mesa Participación Ciudadana: Aprobaron modificarla quedando como sigue: “Existencia de infraestructura para servicios sanitarios básicos en todos los municipios”. Ya que se acordó que, si bien infraestructuras existían, el servicio era deficitario, que aunque recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: Aprobaron modificarla quedando como sigue: “Existencia de infraestructura para servicios sanitarios básicos en todos los municipios”. Ya que se acordó que, si bien infraestructuras existían, el servicio era deficitario. Priorizada en la mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

F(2.3) Fuerte asociacionismo y cooperativismo que involucra a la ciudadanía con el territorio.

1. Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Priorizada en la mesa.
4. Mesa Agroalimentaria: Se acordó eliminar la palabra “cooperativismo” quedando la fortaleza de la siguiente manera “Fuerte asociacionismo que involucra a la ciudadanía con el territorio.” Priorizada en la mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: Priorizada en la mesa.
6. Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa
7. Mesa Sector Servicios: No recibió votos de priorización.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

F(2.4) Población joven formada y capacitada.

1. Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: No recibió votos de priorización.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: No recibió votos de priorización.
5. Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
6. Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa.
7. Mesa Sector Servicios: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
8. Mesa Sector Industrial: No recibió votos de priorización.

F(2.5.) Gran diversidad de actividades culturales y de ocio.

1. Mesa Pública: Se aprobó modificarla quedando redactada de la siguiente manera “Gran diversidad de actividades culturales y de ocio, con capacidad para movilizar a la ciudadanía.” Priorizada en la mesa.
2. Mesa Patrimonio: Priorizada en la mesa.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Priorizada en la mesa.



4. Mesa Agroalimentaria: No recibió votos de priorización.
5. Mesa Turismo y Deporte: Priorizada en la mesa.
6. Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa.
7. Mesa Sector Servicios: No recibió votos de priorización.
8. Mesa Sector Industrial: No recibió votos de priorización.

Además aportaron las siguientes fortalezas:

F(2.6) Fuerte sentimiento e identidad de comarca que trasciende la gobernanza de los municipios . Aportada en la mesa del Sector Público, aunque no fue priorizada.

F(2.7). Participación de algunos municipios en Redes supracomarcales. Aportada en la mesa de Patrimonio, no siendo priorizada.

F(2.8) .Existencia de núcleos dispersos de diverso tamaño en el territorio. Aportada en la mesa de Patrimonio, no siendo priorizada.

F(2.9). Identidad de comarca en el sector agrario. Aportada en la mesa de Agricultura y ganadería, siendo priorizada.

F(2.10) Idiosincrasia de la población de la Subbética de carácter abierto (hacia adentro y hacia afuera). Aportada en la mesa de participación ciudadana, siendo priorizada.

F(2.11) Existencia de recursos sociosanitarios (ayuda a domicilio, centros de día, etc) que pueden hacer atractiva la comarca.

Analizando las OPORTUNIDADES en las diversas mesas sectoriales, las aportaciones fueron:

O(2.1) Existencia de normativa y legislación de igualdad para evitar feminización y masculinización en sectores económicos.

- o Mesa Pública: No recibió votos de priorización.
- o Mesa Patrimonio: No recibió votos de priorización.
- o Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
- o Mesa Agroalimentaria: No recibió votos de priorización.
- o Mesa Turismo y Deporte: No recibió votos de priorización.
- o Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
- o Mesa Sector Servicios: No recibió votos de priorización.
- o Mesa Sector Industrial: No recibió votos de priorización.

O(2.2) Existencia de sectores emergentes.

- o Mesa Pública: Priorizada en la mesa.
- o Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
- o Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
- o Mesa Agroalimentaria: No recibió votos de priorización.
- o Mesa Turismo y Deporte: Priorizada en la mesa.
- o Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa.
- o Mesa Sector Servicios: Priorizada en la mesa.
- o Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

O(2.3) Capacidad de absorber población.

- o Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
- o Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.



- o Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
- o Mesa Agroalimentaria: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
- o Mesa Turismo y Deporte: Priorizada en la mesa.
- o Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
- o Mesa Sector Servicios: Priorizada en la mesa.
- o Mesa Sector Industrial: Priorizada en la mesa.

O(2.4) Revalorización del mundo rural tras el COVID-19.

- o Mesa Pública: Se aprobó eliminar “tras el COVID-19”. Priorizada en la mesa.
- o Mesa Patrimonio: No recibió votos de priorización.
- o Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
- o Mesa Agroalimentaria: No recibió votos de priorización.
- o Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
- o Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa.
- o Mesa Sector Servicios: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
- o Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

Se aportaron las siguientes Oportunidades:

O(2.5) Incremento de la preocupación social por la calidad de vida, seguridad y tranquilidad. Aportada en la mesa de Participación ciudadana. Priorizada en la mesa.

Además de en las mesas, se ha obtenido información cualitativa a través de las entrevistas en profundidad.

Uno de los datos que llamaron la atención a la hora de analizar los datos cuantitativos de este apartado, fue, como se ha indicado el escaso porcentaje de escolarización entre menores de 0 a 3 años. Preguntadas directamente en las mesas territoriales por este ítem, se nos comentó que mayoritariamente se debe al coste tan elevado de las escuelas infantiles. Se contemplan los dos años anteriores a la escolarización para calcular la renta que “marca” el importe a pagar mensualmente y, en numerosas ocasiones, está siendo más elevado de lo que actualmente las familias pueden aportar. Por esa razón hay municipios en los que han pasado de tener lista de espera todas las escuelas infantiles (públicas y concertadas) a tener plazas libres todas.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

El diagnóstico cuantitativo obtenido de las fuentes indicadas ha sido bastante acorde a la realidad de la comarca, según lo trasladado en las mesas temáticas realizadas, aunque las aportaciones cualitativas han sido bastante enriquecedoras.

Todo ello nos ha llevado a obtener la matriz DAFO temática que se incluye a continuación, resumen de las principales conclusiones obtenidas:

- El principal objetivo debe ser fijar personas al territorio, considerando que existe una clara competencia con otras localizaciones y desarrollos y que la juventud piensa y actúa de otra forma.
- Se considera que las fidelidades en el trabajo han desaparecido y que el aspecto más importante es la formación (dual, continua, ocupacional, reglada) y las empresas deben ofertar trabajos de calidad, teletrabajo y establecer alianzas con centros formativos a distintos niveles.
- En general la estructura asociativa de la comarca es baja, aunque hay casos, como el caso de asociaciones de mujeres donde la articulación es mejor.
- Es necesario interpretar con profundidad de los atributos de la comarca en cada una de las fases de la relación personal y grupal con el pueblo y la comarca, del sentimiento biunívoco con el pueblo y de la apertura con el sistema externo.
- Propiciar los intercambios intra-comarca y con otras comarcas nacionales e internacionales como principal fuente de conocer distintas realidades, creación de amistades, aprender a hacer y valorar la singularidad de lo propio.



- El despoblamiento es un elemento capital sobre el que se debe actuar de manera integral, ofreciendo oportunidades a las personas locales y atrayendo nuevas personas. Existe un importante problema demográfico, particularmente de emigración de los jóvenes, una vía podría ser impulsar el teletrabajo.
- Existe una acuciante necesidad de nuevas viviendas, pero existen importantes restricciones a los cambios de uso urbanístico, habría que hacer una reflexión en profundidad.
- Se observa un declive en el aspecto asociativos y de voluntariado que se debería corregir.
- No es fácil identificar las señas de pertenencia a la Subbética, pero algunos entrevistados señalan que lo más importante es abrir espacios para poder crecer como personas multiculturales.
- Se destaca la posibilidad de aprovechar la potencia de la cultura, el trabajo de las asociaciones, el pasado judío, el trabajo de los cronistas de los pueblos, etc., para poner en valor la comarca en su conjunto.
- Se considera una oportunidad apostar por los artistas plásticos, la arquitectura, reinterpretar la arqueología, monumentos, la interpretación de la naturaleza, etc., para crear sitios con alma y señas de identidad en la comarca, pero hace falta un impulso colaborativo y valiente para promover nuevos proyectos, una buena oportunidad sería asumir compromisos que permitieran empezar a construir proyectos colaborativos con dimensión comarcal.
- En el caso de las asociaciones de mujeres, la importancia de identificar y desarrollar factores de detonación para cambiar tendencias ha sido clave al igual que el impulso dado por algunos ayuntamientos y la concienciación del GDR y sus técnicos, lo que ha creado un círculo virtuoso.
- A pesar de su potencial, algunas asociaciones de mujeres están languideciendo, particularmente presente en los núcleos pequeños, lo que hace obligado insistir en federar los esfuerzos, unir los recursos del GDR, Mancomunidad y de los ayuntamientos y no centrar sus actividades solo en organizar comidas y viajes.
- Se destaca la necesidad de avanzar en la formación y el asesoramiento a las asociaciones de mujeres en aspectos de emprendimiento, gestión de recursos, trabajo en equipo, poner en valor conocimientos, red de contactos, compromisos, su capacidad de adaptación, etc.
- Las asociaciones de mujeres pueden ser muy importantes para construir arraigo con la comarca y poner en marcha acciones directas de construir compromisos compartidos entre la institucionalidad existente y la futura, cofradías, concejalías de igualdad, centros de juventud, etc.
- Es necesario un apoyo a las asociaciones de mujeres en formación para mejorar la gestión, para poder desarrollar programas de emprendimiento y mejora de la situación de la mujer.
- Los centros y residencias de mayores y de personas con necesidades especiales tienen una gran importancia para la comarca.
- La demanda de servicios de asistencia es cada vez mayor y la oferta es insuficiente. Las instalaciones suelen tener un alto nivel de obsolescencia. Y, además, no son sostenible económicamente en el tiempo. Los costes reales son inasumibles por las familias.
- Es urgente un avance en las alianzas entre las diferentes entidades que gestionan servicios de asistencia. Esto conllevaría una mejora de la eficiencia y la escalabilidad de estos realizando tareas en un contexto de geometría variable: centrales de compras, implementación de tecnologías, etc.
- La gestión pública de los servicios asistenciales, a tenor de algunos entrevistados, es particularmente ineficiente.
- Respecto a los servicios asistenciales, y en especial las residencias, un aspecto para resaltar es que subyace la necesidad de un importante cambio cultural, las familias que acuden a esta solución nunca vuelven a soluciones tradicionales y este debe ser un importante punto del necesario cambio de tendencia.
- Los centros asistenciales podrían ser un importante vertebrador del territorio: generan empleo, conllevan bienestar para las familias y mejoran la calidad de vida a las personas afectadas.
- La creación de enclaves de trabajo para personas con necesidades especiales generara un ecosistema de acompañamiento laboral de gran interés para el desarrollo de la comarca.
- En el sector asistencial, los procesos de innovación técnica y de digitalización son una gran oportunidad, tanto para su aprovechamiento interno como para que sirvan de catalizador para el resto del entorno, pudiendo jugar un papel importante en la transición digital y cambio de tendencia en la innovación territo-



rial: distritos energéticos, economía circular, logística, industria alimentaria, inteligencia artificial, realidad virtual, etc.

- En el sector asistencial, el GDR puede apoyar procesos de escalamiento, alianzas e innovación tecnológica y cultural, en síntesis, proyectos catalizadores, tendría un importante papel en el territorio.
- El voluntariado, en el sector asistencial o en otros, especialmente relacionado con los jóvenes, puede ser un elemento de arraigo de los jóvenes con el territorio tan necesario para evitar su éxodo.
- La digitalización supone un elemento clave en la competitividad de las empresas, aplicable a cualquier sector, desde los servicios asistenciales hasta la empresa industrial.
- Las actividades dirigidas a jóvenes se planifican desde los mayores, sin tener en cuenta las necesidades reales de los jóvenes.
- No hay cauces de participación para jóvenes.
- La comarca no está generando atractivos suficientes para que los/as jóvenes puedan quedarse, no hay relevo generacional.
- En juventud se observa un declive en el aspecto asociativos y de voluntariado que se debería corregir.
- Las actividades que más enraízan a los jóvenes con el territorio son aquellas que combinan vivencia más recursos propios.
- Para mejorar el arraigo de los jóvenes con el territorio es necesario impulsar las sinergias entre recursos y las vivencias, así como crear competencias.
- Es importante, respecto a la juventud, incrementar los esfuerzos para que retornen al territorio después de finalizar sus estudios realizados fuera de sus pueblos.
- Es importante impulsar iniciativas colaborativas e innovadoras para planificar actuaciones dirigidas a jóvenes, relacionadas con el ocio, mitigar el aburrimiento, abrir cauces de interés para la infancia, la adolescencia y la juventud. Desarrollar el ocio como consumo crea enfermedades ecosistémicas y particularmente en el ámbito social, siendo oportuna realizar una pedagogía del ocio.
- Sería importante que hubiera corresponsables de los aspectos relacionados con la juventud en todos los municipios y que pudieran trabajar de forma federada.
- En relación con los jóvenes y la infancia, es necesario aprovechar la institucionalidad existente para impulsarla, mejorarla y compartirla con el conjunto de la comarca, por ejemplo, el Consejo social de la infancia.
- El voluntariado, en el sector asistencial o en otros, especialmente relacionado con los jóvenes, puede ser un elemento de arraigo de los jóvenes con el territorio tan necesario para evitar su éxodo.
- Hay que realizar un esfuerzo especial para generalizar el conocimiento de la Comarca, cuando se conoce se genera pertenencia.
- Las actuaciones dirigidas a jóvenes deben confiar en el propio colectivo, en su creatividad, capacidades, ilusión, necesidades de socialización, etc.
- Entre las entidades y colectivos que desarrollan actividades dirigidas a jóvenes es importante compartir experiencias y capacidades a nivel comarcal, autonómico, nacional e internacional, apoyándose en los programas existentes de movilidad, intercambio, proyectos colaborativos, etc.
- La agricultura puede ofrecer un entorno laboral de calidad a los jóvenes, pero esta realidad no es percibida por este colectivo, de manera que se está perdiendo una oportunidad de retención de personas al territorio.
- Es necesario un importante esfuerzo de comunicación para convertir la comarca en una referencia que sea atractiva para jóvenes.
- Se propone que se dedique mucho mayor esfuerzo a la información y la educación particularmente en el caso de la juventud, construyendo acciones de abajo hacia arriba.
- Importancia de la creación desarrollo de institucionalidad para cada estrato de edad (comité local de infancia, CLAC, Corresponsables), centros de profesores, desarrollo asociativo, club de lecturas, cofradías, proyectos de voluntariado, intercambios con distintos objetivos y edades, considerando que las edades más tempranas son idóneas para trabajar la actitud relacional.



- El despoblamiento es un elemento capital sobre el que se debe actuar de manera integral, ofreciendo oportunidades a las personas locales y atrayendo nuevas personas. Existe un importante problema demográfico, particularmente de emigración de los jóvenes, una vía podría ser impulsar el teletrabajo.
- Poner en marcha actividades mancomunadas para os jóvenes de la comarca es una gran oportunidad.
- Hay que realizar una apuesta por la formación profesional dual, sin ir a remolque, incorporando tecnologías avanzadas, particularmente en el sector del frío.
- Se considera que las fidelidades en el trabajo han desaparecido y que el aspecto más importante es la formación (dual, continua, ocupacional, reglada) y las empresas deben ofertar trabajos de calidad, teletrabajo y establecer alianzas con centros formativos a distintos niveles.
- Hay que procurar una respuesta formativa en función de las demandas reales del territorio.
- Aunque no haya interés por parte de los propios agricultores, es necesario continuar con la acciones de formación puesto que son claves para la modernización, la innovación y el mantenimiento del sector.

MATRIZ DAFO TEMÁTICA

DEBILIDADES	AMENAZAS
D(2.1) Crecimiento vegetativo negativo	A(2.1) Despoblamiento
D(2.2) Envejecimiento de la población	A(2.2) Incremento de población dependiente.
D(2.3) Deficiente servicio de transporte público entre municipios y entre éstos y la capital de provincia	A(2.3) Excesiva y lenta burocracia.
D(2.4) Acceso limitado a servicios básicos (centros educativos, entidades financieras, etc.) en pequeños municipios y aldeas	A(2.4) Efectos de la globalización y la digitalización.
D(2.5) Migraciones internas hacia municipios mayores (despoblación de los núcleos pequeños y aumento de la población en núcleos mayores)	A(2.5) Falta de competencias en sectores básicos (sanidad, educación, etc).
D(2.6) Escasez de Servicios para personas mayores (centros de día y residencias) y para personas con enfermedad mental.	A(2.6) Cobertura y calidad de telecomunicaciones deficientes en zonas rurales.
D(2.7) Déficit de Centros municipales de información a las mujeres	A(2.7) Falta de integración de extranjeros que se localizan en el medio rural.
D(2.8) Escasez de mano de obra motivada y con la formación del sector.	
D(2.9). Falta de motivación juvenil para incorporarse a las oportunidades de trabajo de la comarca.	
D(2.10). Falta de representación de sectores distintos del olivar.	
D(2.11). Representación mayoritaria del sector cooperativo frente al industrial.	
D(2.12). Desconocimiento de la comarca por la propia población o ciudadanía.	
D(2.13). Falta de identidad comarcal	
D(2.14) Aislamiento y falta de integración entre asociaciones de la comarca.	
D(2.15) Falta de capacidad de las Asociaciones para desarrollar la gestión propia de las mismas.	



D(2.16) Falta de apoyo y acompañamiento al desarrollo de las asociaciones.	
D(2.17). Desconocimiento de los servicios que se prestan en la comarca, tanto desde entre empresas como entre particulares.	
D(2.18). Falta de pisos tutelados y casa hogar.	
D(2.19). Falta de masa crítica para ser referentes.	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F(2.1) Servicios básicos cubiertos por alguna entidad pública en la mayoría de los municipios	O(2.1) Existencia de normativa y legislación de igualdad para evitar feminización y masculinización en sectores económicos.
F(2.2) Servicios sanitarios básicos en todos los municipios.	O(2.2) Existencia de sectores emergentes.
F(2.3) Fuerte asociacionismo y cooperativismo que involucra a la ciudadanía con el territorio.	O(2.3) Capacidad de absorber población.
F(2.4) Población joven formada y capacitada	O(2.4.) Revalorización del mundo rural tras el COVID-19.
F(2.5) Gran diversidad de actividades culturales y de ocio.	O(2.5) Incremento de la preocupación social por la calidad de vida, seguridad y tranquilidad.
F(2.6) Fuerte sentimiento e identidad de comarca que trasciende la gobernanza de los municipios .	
F(2.7). Participación de algunos municipios en Redes supracomarcas.	
F(2.8) .Existencia de núcleos dispersos de diverso tamaño en el territorio.	
F(2.9). Identidad de comarca en el sector agrario.	
F(2.10) Idiosincrasia de la población de la Subbética de carácter abierto (hacia adentro y hacia afuera).	
F(2.11) Existencia de recursos sociosanitarios (ayuda a domicilio, centros de día, etc) que pueden hacer atractiva la comarca.	



EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.3. ÁREA TEMÁTICA 3. ECONOMÍA Y MERCADO DE TRABAJO

Subtemática y justificación

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUANTITATIVO

Iniciamos nuestro análisis sobre el área de economía y mercado de trabajo, observando el consumo energético de nuestra zona rural leader.

Este indicador muestra la intensidad en la actividad de los diferentes sectores económicos en cada municipio. Los datos que a continuación se muestran corresponden únicamente a la energía eléctrica distribuida por la empresa Endesa Distribución Eléctrica, que es predominante en la zona, pero deja fuera los consumos de otros operadores. Sin embargo, al ser Endesa el operador principal en Andalucía y no ser común el cambio a otro operador, se puede considerar viable el uso de este valor como indicador.

En la **tabla 23 del Anexo I** se muestra el consumo energético anual por municipio y por sector de actividad del año 2022. El municipio que más energía consume es Lucena (40,75%), seguido de Cabra (16,07%) y Priego de Córdoba (12,06%).

Teniendo en cuenta la distribución del consumo por sectores dentro de la Subbética se constata, como puede apreciarse en la **tabla 24 del Anexo I** la mayor parte de este se destina a residencial (42,1%), seguido del industrial (22,2%) y el comercio/Servicios. Aunque esta tendencia se mantiene en los municipios de mayor consumo, el peso de cada uno de ellos varía. Mientras que en Lucena el consumo se distribuye de esta forma entre el sector residencial (38,7%), industria (24,2%) y comercio/servicios (21,6%), en Cabra, la distribución se realiza teniendo un mayor peso el consumo en residencial (42,3%), frente a industria (16,7) y comercio/servicios (16,1%). En los municipios de menor consumo esta tendencia puede variar en función, fundamentalmente por el grado de actividad industrial del mismo.

No se encuentra en los datos cuantitativos analizados, **la demanda** de energía por sectores, será necesario analizarlo en el proceso participativo, en las mesas correspondientes (agroalimentaria, servicios, infraestructuras e industria).

La fuente para analizar la actividad empresarial es la herramienta interactiva de la Cámara de Comercio de Córdoba: “*Actividades Económicas de Córdoba y su Provincia*” (<http://actividadeseconomicas.es/index.php>), que recoge datos en base al INE y el IAE del número de empresas y tipo de actividades que realizan esas actividades, su evolución y sus formas jurídicas.

Se ha optado por esta fuente porque el portal de estadística Andaluz a partir del 2021 incorpora las empresas de las secciones de actividad económica “Sección A agricultura, ganadería, silvicultura y pesca” y la “Sección O: administración pública”. Debido a estos cambios, no es posible comparar los datos con 2015.

Si analizamos el número de empresas de la comarca, la Subbética ha experimentado incremento en el número de empresas registradas (tabla 25), entre el 2019 y el 2022, con 315 empresas más. Lo mismo ocurre con el número de actividades que se incrementa en 954. Esto es un indicador de la recuperación económica tras la crisis provocada por la pandemia. En el año 2022 el número de empresas registradas era 8.982 y el número de actividades 15.104.

Tabla 25.- Evolución del número de empresas y las actividades en la Subbética (2022 a 2019)

Población:	120.858								
Empresas 2022:	8.982	Dif Emp 22-21	41	Dif Emp 21-20	483	Dif Emp 20-19	-209	Dif Emp 22-19	315
Actividades 2022:	15.104	Dif Act 22-21	151	Dif Act 21-20	981	Dif Act 20-19	-178	Dif Act 22-19	954

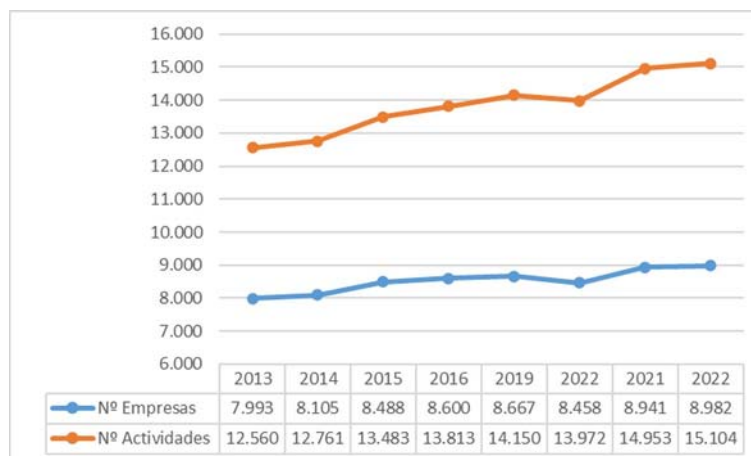
Fuente: “*Actividades Económicas de Córdoba y su Provincia*” de la Cámara de Comercio de Córdoba

Si observamos le periodo entre 2013 y el 2022 (gráfico 22) en la comarca hay 989 empresas más pasando de 7.993 a 8.982, lo que supone un incremento medio del 12,37%. Las actividades tienen también una evolución positiva con



un incremento de 2.544 (+20,25%), pasando de 12.560 a 15.104.

Gráfico 31.- Número de empresas y actividades en la Subbética desde 2013 a 2022



Fuente: “Actividades Económicas de Córdoba y su Provincia” de la Cámara de Comercio de Córdoba

La **densidad empresarial (tabla 26, Anexo I)** es un indicador que hace referencia al número de empresas establecidas por 1.000 habitantes. En la comarca, se sitúa en 78 empresas por mil habitantes, por encima del índice provincial y autonómico que es, para ambos casos, de 71 empresas por mil habitantes.

Por municipios, se observa una mayor densidad en Lucena (85), Almedinilla (80) y Benamejé (80), siendo Palenciana (53) y Doña Mencía (65) los municipios con la densidad más baja.

Conforme se aprecia en el **Gráfico 32, anexo I**, la **distribución de empresas por actividad económica** de la Subbética no guarda una relación ni con la de Córdoba ni con la de Andalucía. La actividad principal en la Subbética es la Agricultura con 3.664 empresas (33,31%), seguida del comercio 2.215 empresas (20,14%) y la actividad inmobiliaria, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios (1.587 empresas; 14,43%). Resulta llamativo que la actividad industrial en la subbética, con 942 empresas (8,56%) es porcentualmente mayor tanto respecto a Córdoba (7,02%) como a Andalucía (4,78%).

El análisis de las **empresas por actividad** en cada municipio presenta un patrón similar en la mayor parte de los municipios con la agricultura como actividad principal, seguida del comercio y la actividad inmobiliaria, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios. No obstante, en general, menos en Lucena y Cabra, esta actividad es relativamente más importante, con un porcentaje superior a la media. En Lucena la actividad industrial tiene un peso relativo superior a la media (13,18%), con un importante porcentaje (18,13%) de actividad inmobiliaria, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios, similar a la situación de Cabra (19,04%) y Priego de Córdoba (14,78%). Lucena es el único municipio en el que la actividad agrícola (19,72%) no es la principal, como en el resto de los casos, siendo en este caso la comercial la más importante (22,97%). En un grupo importante de municipios la actividad agrícola supone más del 50% de las empresas: Iznájar (60,60%); Luque (59,83%) Fuente-Tójar (57,58%); Carcabuey (52,74%), Zuheros (51,52%) y Almedinilla (50,53%) (**Gráfico 33, anexo I**)

Según se aprecia en las **tablas 27 y 28 del Anexo I**, en la Subbética es la persona física la **forma jurídica** principal (60,53%), seguida de sociedades de responsabilidad limitada (22,26%). Esta proporción se manifiesta con más potencia en municipios como Iznájar o Almedinilla donde alcanza un valor del 79,79% y 74,47% del total respectivamente. Sin embargo, y en sentido contrario, en Lucena solo el 50% de los establecimientos corresponden a personas físicas, seguida de sociedades de responsabilidad limitada (37,04%). Como vemos, la forma más segura de apoyar el asentamiento de la población al territorio es apoyando el autoempleo, que está bastante “arraigado” en nuestra comarca y que está permitiendo que, si bien se está perdiendo población en los últimos años, ésta pérdida se minore gracias al emprendimiento de la ciudadanía. Importante seguir apoyando este emprendimiento. Tal y como venimos indicando, la actividad que predomina en la Subbética (**tabla 29, anexo I**) es la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 4.059 establecimientos (31,60% del total), seguida del comercio (22,21%) y de actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios (13,46%). No obstante, esta distribución es diferente según los municipios. A excepción de Benamejé, Cabra, Lucena y Priego donde la agricultura ocupa respectivamente un 28,69%, 24,11%, 18,47% y 32,78%, la agricultura supone más del 38% en el resto de los municipios. Por otro lado, en Lucena el número de establecimientos de industria, energía, agua y gestión de residuos con un 13,54% del total municipal, está por encima de la media de la Subbética que alcanza el



8,94%.

Si analizamos el número de establecimientos por actividad económica según CNAE 09 entre comarcas LEADER de Córdoba, según datos de 2021, la Subbética Cordobesa representa el 28,23 % del total de las comarcas LEADER. Esto es señal de la fuerte presencia de actividad empresarial en la misma.

Si desglosamos estos datos por sector agrícola, ganadería, silvicultura y pesca y sector agroindustrial, el peso de la Subbética frente al resto de comarcas LEADER alcanza el 27,87 %.

Si lo hacemos por el resto de pymes no agrarias, esta cifra sube al 28,40 %.

Esto nos indica que en ambos casos más de un cuarto de los establecimientos de todas las comarcas LEADER de la provincia están situados en la comarca de la Subbética. **Una fortaleza que hay que mantener e incrementar.**

En la Subbética predominan los **establecimientos** sin asalariados (46%), seguidos de uno a dos empleados (27%) y de tres a cinco (15%). Esta distribución es similar en todos los municipios (**tabla 30, Anexo I**).

El porcentaje de microempresas de cero a dos asalariados en la comarca (73%) es similar al de la provincia y a la comunidad, con un 77% y 78% en respectivamente. Lo mismo ocurre en el caso de las empresas de tres a cinco asalariados con porcentajes del 11% para la provincia y el conjunto de Andalucía.

Hay que destacar la existencia de empresas de más de cien asalariados en Cabra (5 empresas), Lucena (9 empresas), Priego (1 empresa) y Rute (1 empresa) y de más de doscientos cincuenta asalariados en Cabra (2 empresas) y en Lucena (4 empresas).

Si analizamos los **contratos por sectores**, observamos que la contratación coincide más o menos con los resultados de establecimientos de actividad económica. En este sentido el 57,90 % de las contrataciones se han realizado en el sector de la Agricultura, Ganadería y Pesca, seguido muy lejos, el 24,81%, por las contrataciones en el sector servicios. La industria alcanza el 9,09 % y por último la construcción con un 8,20 % (**tabla 31, anexo I**).

En Lucena, como es lógico, se realizan el mayor número de contrataciones, alcanzando el 29,29% del total, seguido de Cabra (16,16%) y Priego de Córdoba (15,80 %).

Por municipios y sectores vemos que en Lucena se realizan el 60,15% de las contrataciones de las realizadas en el sector industrial, algo lógico si observamos que es el municipio más industrializado. A este municipio le sigue Rute, con un 9,22 % y Almedinilla, con un 9,09 %, dato muy importante ya que este último municipio no cuenta con tanta industria como los anteriores, sin embargo, se genera un número importante de contratos.

En el sector primario (agricultura, ganadería), también es en Lucena donde se realizan la mayor parte de los contratos (22,53%) sin estar tan diferenciado como en el sector industrial ya que le sigue Cabra (18,06%) y Priego de Córdoba con un 14,13 %.

En el sector construcción el número de contratos en Lucena y Priego son muy similares (22,98 % y 20,97% respectivamente) seguidos de Cabra con un 13,54%.

Finalmente encontramos que en Lucena se realizan el 35,85 % de las contrataciones del sector servicios, seguido de Priego de Córdoba (21,48%) y Cabra (15,65%).

En este punto es muy interesante analizar la contratación por sexos, ya que, lamentablemente, existe una gran diferencia. El 64,71% de las contrataciones se realizan a hombres, siendo la contratación femenina del 35,29 %. Una diferencia que, a añadido al mayor número de mujeres desempleadas, sigue indicando la desigualdad existente.

(Tabla 32, Anexo I)

También es importante analizar la contratación por tramos de edad, ya que, de forma global (teniendo en cuenta todos los municipios y ambos sexos) hay mayor número de contratación de personas de 45 años y más (40,18%) seguido de personas entre 30 y 44 años (33,97 %) y finalmente entre 16 y 29 años se contrata a un 25,84%.

Esto es importante teniendo en cuenta que el paro juvenil es elevado y debemos facilitar la contratación de personas jóvenes con el fin de afianzar la población al territorio.

Si analizamos por grupos de edad y sexo el resultado es el mismo, de todos los contratos realizados durante 2022 mayoritariamente son para el grupo de edad de 45 y más, seguido del grupo entre 30 y 44 y finalmente el menos contratado es el grupo de edad entre 16 y 29. Y esta tendencia se da en todos los municipios de la comarca, **no hay ninguno que tenga mayor porcentaje de contratación de personas jóvenes que del resto de los grupos de edad**. Volvemos a incidir en la importancia de la contratación de la población joven, nuestro futuro.

El número de afiliaciones a la Seguridad Social por nacionalidad nos indica que el 96,50 % de las personas afiliadas en la Subbética tienen nacionalidad española, frente a un 3,50 % que son personas extranjeras. El municipio que tiene mayor porcentaje de personas afiliadas extranjeras es Iznájar, que también es el que mayor número de habitantes extranjeros tiene, alcanzando un 8,18%.

Observando el número de afiliaciones por relación laboral, observamos que el 79,98 % de todas las afiliaciones son



por cuenta ajena, tan solo el 20,02% son por cuenta propia.

Por sexos, del total de personas trabajadoras por cuenta ajena, el 53,42 % son hombres y el 46,58 % son mujeres. Sin embargo, si analizamos las personas afiliadas por cuenta propia, si hay más diferencia, el 66,66 % son hombres y el 33,34 % son mujeres. Este dato nos indica que las mujeres son menos emprendedoras que los hombres, sin tener cuantitativamente explicación.

Si además de por sexos, analizamos por municipios, observamos que el Encinas Reales tiene más contratadas mujeres por cuenta ajena que hombres (57,41 %), seguido de Cabra (56,58 %), Doña Mencía (56,46 %), Zuheros (54,69%), Benamejí (51,39 %) y Priego de Córdoba (51,11%). El resto de los municipios, los 8 restantes, el porcentaje de hombres contratados por cuenta ajena es superior a las mujeres.

Si hablamos de personas trabajadoras por cuenta propia, no hay ningún municipio en el que las mujeres alcancen ni el 40% del total, incluso hay municipios en los que las autónomas alcanzan únicamente el 26,22 % como en el caso de Encinas Reales (que antes habíamos visto que era el que más trabajadoras por cuenta ajena tenían en porcentaje). El municipio en el que existen más autónomas es en Zuheros (39,37 %).

Así, el 64,71% de los contratos registrados durante el 2022 fueron de hombres, volviendo a señalar este aspecto, ya que no hay ni un municipio en el que los contratos de mujeres alcancen el 50%. Tan solo en dos de los municipios (Encinas Reales y Zuheros) la contratación femenina supera el 40%. El municipio en el que la contratación femenina, considerando contratación indefinida y temporal, es menor es Carcabuey (24,04%) frente al 43,88 % de Encinas Reales.

Siguen teniendo mayor peso las contrataciones temporales (65,76 % frente al 34,18% de contratación indefinida) todo ello con datos de 2022.

El análisis comparativo de las contrataciones muestra que en el periodo analizado 2015-2022 (**Gráfico 35. Anexo I**) el número de contrataciones disminuyó en los cuatro sectores, aunque realmente es sustantivo tanto en agricultura (-8.833 contratos) como en servicios (-3.191 contratos).

Si como se ha observado, el número de desempleados también ha disminuido, esto puede significar un descenso de la población activa y dificultades de la zona para el crecimiento y la generación de empleo. Hay menos personas en la comarca que decidan aportar su trabajo o generar empleo ahora que hace 7 años.

Tanto si analizamos contrataciones temporales como indefinidas, el municipio que mayor diferencia tiene entre hombres y mujeres es Carcabuey. El porcentaje de hombre contratados indefinidos en Carcabuey es del 82,71 % frente al 17,29 % de mujeres, siendo el 73,18% de las contrataciones temporales en dicho municipio de hombres frente al 26,82 % de contrataciones temporales a mujeres.

Lo que sigue sin variar nada desde la última EDLP (y en anteriores) es que mayoritariamente son las mujeres las contratadas a **jornada parcial**, tanto si analizamos los contratos indefinidos (un 64,72%) como los temporales (con un 66,70 %).

Un aspecto importante a analizar es la contratación por nivel educativo. Así vemos que existen mayores contrataciones para personas cuyo nivel educativo es de educación secundaria (45,6 %), frente al 4,05% de contratos a personas con nivel educativo universitario y/o doctorado.

Si analizamos la situación del mercado de trabajo, se hará una aproximación a las tasas de desempleo haciendo uso de un indicador aproximado al buscado, considerando la población potencialmente activa. La población activa es aquella que está en edad de trabajar y que trabaja (ocupada) o está buscando de forma activa trabajo (desempleada). Al no disponer de la población activa a nivel municipal, se hará una aproximación a ella considerando los tramos de edad que son potencialmente población activa, es decir, aquellos que van desde los 15 a los 65 años. Esta consideración genera cierta inexactitud teniendo en cuenta la legislación laboral vigente, con un período de empleabilidad o actividad que se extiende hasta los 67 años y se inicia a los 16 años. Los datos se analizan teniendo en cuenta las posibilidades que ofrece la distribución por tramos de edad del Padrón Municipal.

En el ámbito rural además se añade la peculiaridad de que el paro registrado como nivel de desempleo en los espacios rurales no es completamente exacto. Esto se debe a que hay un mayor número de personas empleadas como trabajadoras eventuales agrarias, empleo no generado por el desarrollo del mercado laboral de forma estricta, al contar con la promoción y el subsidio de las Administraciones Públicas.

El paro registrado en diciembre del 2022 alcanzó los 8.970 desempleados en la comarca. El tramo de edad entre los 45 a 64 años es el más afectado al representar el 49% del total. Las mujeres presentan un mayor índice de paro en comparación con los hombres en todos los tramos de edad, pero se acentúa en el tramo entre los 30 y 44 años (**Tabla 33. Anexo I**)

La distribución entre las franjas de edad y el sexo de personas paradas ha evolucionado entre el 2015 y el 2022



(**Gráfico 35. Anexo I**). Por un lado, en 2015 la distribución del número de personas paradas por franja de edad era similar, habiéndose aumentado en el caso del 2022 la franja de mayor edad. Por otro lado, en 2015 la distribución entre sexos no tenía un patrón claro, siendo mayor los hombres en paro para la franja de mayor y menor edad, ocurriendo lo contrario para la de edad intermedia.

La distribución del paro según actividad en 2022 en la Subbética presenta un porcentaje mayor para los servicios públicos (22,38%) frente al 17,24% en Andalucía y el 21,68% en Córdoba, seguido del sector comercio con un 17,86% en la Subbética y un 25,31% y 19,97% para Andalucía y Córdoba respectivamente. Porcentualmente, el paro en Comercio (14,94%) y en Agricultura (14,92%) son sustancialmente mayores que los valores correspondientes en Córdoba o Andalucía. (**Gráfico 36. Anexo I**).

El valor absoluto de paro registrado (**Gráfico 37. Anexo I**) alcanza las 2007 personas para el sector servicios, seguido del comercio (1.602 personas), industria (1.340 personas) y agricultura (1.339 personas).

La distribución de demandantes por sector de actividad difiere en función del sexo. Para los hombres, se registra mayor demanda en agricultura, industria y servicios públicos (**Gráfico 38. Anexo I**), mientras que para las mujeres la mayor demanda se registra en servicios públicos, seguida de comercio e industria (**Gráfico 39. Anexo I**).

En una comparativa según afiliaciones respecto a Andalucía y Córdoba, como se puede apreciar en el **Gráfico 40 del Anexo I**, mientras que el porcentaje de autónomos es relativamente similar en a entre los tres espacios, las afiliaciones al sistema especial agrario son sustantivamente mayores en la Subbética (29,13%) respecto a Córdoba (18,49%) y Andalucía (12,67) a costa de una disminución del régimen general.

Si se analiza la distribución de tipos de afiliaciones por municipio (**Gráfico 41. Anexo I**) se concluye respecto a régimen general el municipio con mayor proporción es Lucena (64,25%) seguido de Cabra (52,49% y Fuente-Tójar (44,61%) y respecto a sector agrario es Doña Mencía el que presenta una mayor proporción con 56,76% seguido de Luque (49,67%) e Iznájar (49,29%).

Respecto a los trabajadores eventuales agrarios subsidiados (TEAS) es destacable que el número de mujeres en empleo eventual agrarios en el caso de mujeres (2.342) cuadruplica el de os hombres (572) (**Tabla 34. Anexo I**)

La distribución de personas españolas contratadas frente a extranjeros tiene una posición intermedia en la Subbética (12,40%) frente a Andalucía (15,99%) y Córdoba (10,35%) (**Gráfico 42. Anexo I**).

La contratación de personas españolas frente a personas extranjeras nos muestra que el 87,60% de las contrataciones se realiza a personas españolas (frente al 12,40 %). Si que hemos de indicar que en relación con la población extranjera contratada, por sexos, aún es más la diferencia, ya que el 81,19 % de los contratos de personas extranjeras son de hombres, incluso en algunos municipios es mayor este porcentaje, como en Iznájar, con un 93,03% de la población extranjera contratada son hombres.

Respecto a la evolución de la contratación de personas extranjeras, se constata un incremento de casi el doble desde 2015 (7,55%) hasta 2022 (12,40%) de las personas extranjeras contratadas (**Gráfico 43. Anexo I**). Esta tendencia se aprecia igualmente en hombres y en mujeres. Por último, el porcentaje de hombres extranjeros contratados frente a las mujeres en ambas anualidades es prácticamente el doble.

La riqueza que se genera en el territorio medida en la **renta media** declarada del 2021 que llega a 10.703 euros, muestra una desventaja respecto a la media de la provincia (11.567 €) y de la comunidad autónoma (11.998€) (**Gráfico 44. Anexo I**).

Analizando el territorio, es Cabra con 14.155 euros el municipio con mayor renta, seguido de Lucena (13.729 €) y Rute (12.261 €). En el otro extremo, se encuentra Fuente-Tójar (8.256 €), Iznájar (8.666 €) y Zuheros (9.670 €) (**Gráfico 45. Anexo I**). La diferencia entre los extremos es de 5.899 €, lo que supone un 41,7% menos.

ACTIVIDAD AGRÍCOLA, GANADERA Y FORESTAL

Tal y como se viene indicando durante nuestro diagnóstico, en una comarca eminentemente agrícola, se han de tener en cuenta y analizar la Superficie destinada a los diferentes cultivos que encontramos en la misma, así, podemos encontrar la Superficie destinada a cultivos herbáceos de regadío, es decir: **Cereales de invierno; Leguminosas grano; Tubérculos consumo humano; Cultivos industriales; Cultivos forrajeros y Hortalizas.**

En la Subbética encontramos que mayoritariamente se la superficie de la comarca está destinada a Cereales de invierno (40,63%), seguido de Hortalizas (23,13%) y Cultivos forrajeros(aquellos que sirven para alimentar a los animales) (18,13%). En total existen 160 Ha dedicadas a estos cultivos, siendo el municipio con mayor hectáreas dedicadas a este cultivo Lucena (56 ha), seguido de Cabra (40 ha). **Ver tabla 35. Anexo I.**

Es mayor el número de hectáreas ocupado por cultivos herbáceos de secano, ocupando un total de 468 ha, de las que el 82,48% está ocupado por el cultivo de cereales de invierno, seguido muy de lejos de cultivos industriales (productos agrícolas de cuyo producto final no se obtiene un consumo directo, porque su transformación industrial



es mucho más provechosa) con un 7,26% y de Leguminosas con un 5,77 %

Por municipios, vuelve a ser Lucena, con mucha diferencia, el municipio con más Has. Dedicadas al cultivo de herbáceos de secano. **Ver tabla 36. Anexo I.**

Sin lugar a dudas nuestra comarca es eminentemente olivarera, teniendo el 94,40% de las 2.749 ha. de cultivos leñosos de regadío ocupadas por olivar. El resto de la superficie la ocupan frutales (5,45%) y viveros (0,14 %).

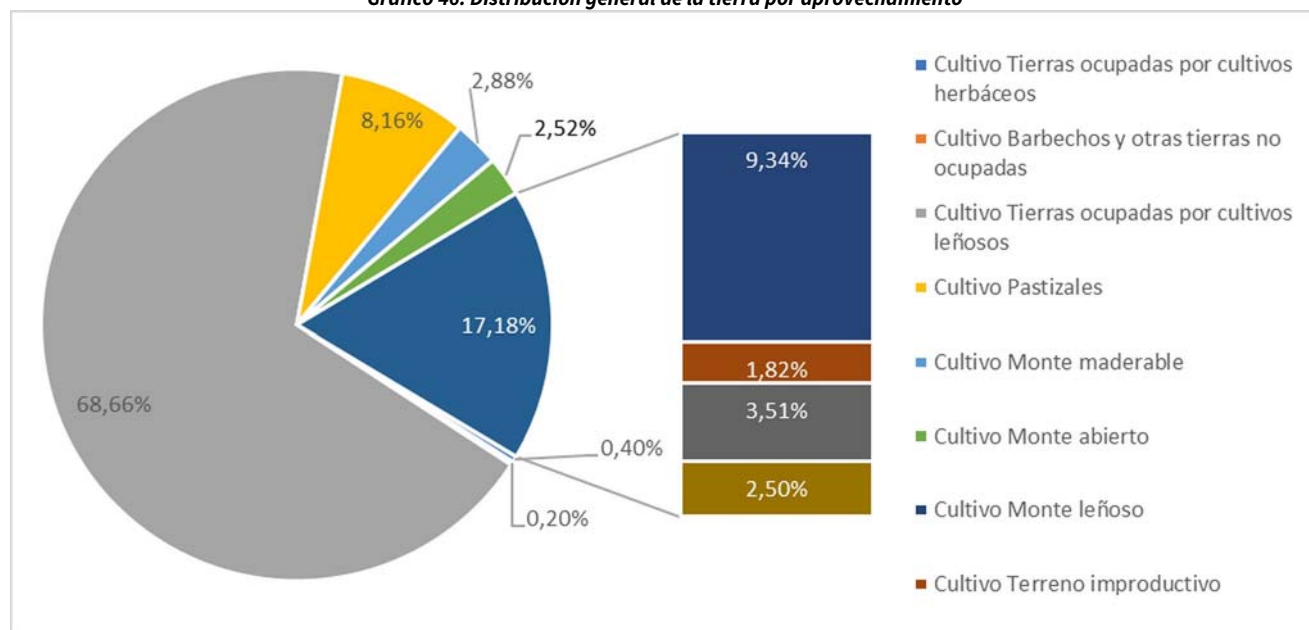
En este caso es el municipio de Luque el que más superficie tiene ocupada por el olivar de regadío (20,77%), seguido de Benamejí (18,35%) y Cabra (17,80%). **Ver tabla 37. Anexo I.**

Y aún es mayor el número de ha ocupadas por cultivos leñosos de secano, alcanzando las 105.808 ha de las que el 99,30% están ocupadas por olivar, siendo el resto de cultivos insignificantes en comparación (frutales-0,18% y viñedos no asociados un 0,52%).

Por municipios observamos que la zona más ocupada por olivar de secano está en Lucena (26,29 %), seguido de Priego de Córdoba (16,19%) y Cabra (14,62%) .**Ver tabla 38. Anexo I**

La distribución general de la tierra por aprovechamiento la podemos ver muy claramente en el gráfico 37 en el que se ve claramente el porcentaje mayoritario ocupado por cultivos leñosos.

Gráfico 46. Distribución general de la tierra por aprovechamiento



Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. Año 2021

Los datos referentes a la ganadería por municipio que aparecen en el SIMA son datos de 2.009 por lo que no se hace referencia a ellos por entenderse obsoletos.

Si hacemos la consulta por Grupos de Desarrollo Rural, estos datos ni aparecen.

SITUACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO

Establecimientos de alojamiento turístico por tipo

En la Subbética se encuentran 398 establecimientos turísticos, lo que supone un 15,24% de la oferta de la provincia de Córdoba que llega a los 2.611 establecimientos (Tabla 37). De estos, más de la mitad son viviendas turísticas de alojamiento rural (202 establecimientos), el 25,88% corresponde a casas rurales (103), el 13% son viviendas con fines turísticos (52) y el resto se reparte entre los diferentes tipos, a excepción de albergues, que no existen en la comarca.

Tabla 39.- Tipos de establecimientos turísticos en Córdoba y en la Subbética (Año 2021)

Territorio	Hotel	Hostal	Pensión	Apartamento	Campamento de turismo	Casas Rurales	Viviendas Turísticas de Alojamiento Rural	Albergues	Viviendas con fines turísticos	TOTAL
Córdoba	113	55	46	59	13	253	411	2	1.659	2.611
Subbética Cordobesa	16	7	6	8	4	103	202	-	52	398

Fuente: Oferta de alojamiento turístico en Andalucía. Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local



De los 16 hoteles de la Subbética, uno tiene 1 estrella, siete tienen 2 estrellas, dos tienen 3 estrellas y seis tienen 4 estrellas. Respecto a los hostales, cuatro son de 1 estrella y tres de 2 estrellas.

Plazas de alojamiento turístico por tipo

Según se presenta en la tabla 38, de las 4.980 plazas en alojamientos turísticos, un tercio aproximadamente (1.498 se encuentran en viviendas turísticas de alojamiento rural, el 20,4% (1.016) en casas rurales, el 18,73% (933) en hoteles, el 15,04 (749) en campamentos rurales, y el resto en viviendas con fines turísticos (4,88%), apartamentos (4,10%), pensiones (3,61%) y hostales (3,15%).

Tabla 40.- Plazas en alojamientos turísticos por tipo de alojamiento en la Subbética (Año 2021)

Territorio	Hotel	Hostal	Pensión	Apartamento	Campamento de turismo	Casas Rurales	Viviendas Turísticas de Alojamiento Rural	Viviendas con fines turísticos	TOTAL
Subbética Cordobesa	933	157	180	204	749	1.016	1.498	243	4.980

Fuente: Oferta de alojamiento turístico en Andalucía. Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

La distribución de las plazas de los hoteles y hostales por categoría se muestran a continuación (Tabla 39).

Tabla 41.- Número de plazas por categoría de hoteles y hostales (Año 2021)

Hotel				Hostal	
1 Estrella	2 Estrellas	3 Estrellas	4 Estrellas	1 Estrella	2 Estrellas
15	280	235	403	95	62

Fuente: Oferta de alojamiento turístico en Andalucía. Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

SITUACIÓN DEL SECTOR INMOBILIARIO

En el año 2021 en la Subbética se registraron 1.371 transacciones, la mayor parte de ellas realizadas sobre viviendas libres (92% del total). Prácticamente la mitad de las transacciones (652) se realizaron en Lucena, siendo el siguiente municipio en número Cabra (17,80%) y Priego de Córdoba (13,42%) (**Tabla 42. Anexo I**).

Teniendo en cuenta que el número total de viviendas existentes en la Subbética asciende a 67.153 (**Tabla 43. Anexo I**), estas transacciones suponen solo el 2,04%.

Hemos también de considerar el porcentaje de viviendas familiares principales y no principales, ya que el 73,31 % de las viviendas son denominadas “principales” (**Tabla 44, anexo I**). Igualmente hay un 16,57% de viviendas vacías, lo que podría permitir el asentamiento de un número importante de personas en el territorio.

De estas transacciones inmobiliarias, el 95,26% (1.302) se realizaron sobre vivienda de segunda mano, y el resto (65) sobre vivienda nueva.

En relación con las actuaciones protegidas de vivienda y suelo, en la Subbética en el año 2021 se registraron 502 actuaciones, la mayoría en viviendas con destino al alquiler (436 actuaciones; 86,85%) y el resto a rehabilitación de viviendas. Estas actuaciones se concentraron en Lucena (283 actuaciones; 56,37%), seguido de Priego de Córdoba (88 actuaciones; 17,53%), Cabra (59 actuaciones; 11,75%) y Rute (54 actuaciones; 10,76%). Hubo municipios en los que no se registró ninguna actuación: Encinas Reales, Fuente-Tójar y Zuheros (**Tabla 45. Anexo I**).

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUALITATIVO

Durante el desarrollo de las mesas temáticas se ha ido añadiendo, modificando y matizando el diagnóstico cuantitativo elaborado Tal y como se ha visto en el epígrafe 2, se han realizado 8 mesas de trabajo sectoriales: Sector Público, Patrimonio, Agricultura y Ganadería, Agroalimentaria, Turismo y Deporte, Participación ciudadana, Servicios e Industria.

Tras el análisis de la matriz DAFO, en cada una de las mesas se han ido obteniendo las aportaciones según cada uno de los 8 puntos de vista.

Analizando las DEBILIDADES en las diversas mesas sectoriales, las aportaciones fueron:

D(3.1) Dependencia del sector primario en general.

1. Mesa Pública: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.



4. Mesa Agroalimentaria: Priorizado en esta mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: No recibió ningún voto de priorización.
6. Mesa Participación Ciudadana: No recibió ningún voto de priorización.
7. Mesa Sector Servicios: No recibió ningún voto de priorización.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.

D(3.2) Escaso tejido industrial, muy poco desarrollado en municipios pequeños

1. Mesa Pública: Debilidad priorizada.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Debilidad priorizada.
4. Mesa Agroalimentaria: Debilidad priorizada.
5. Mesa Turismo y Deporte: Debilidad priorizada.
6. Mesa Participación Ciudadana: Debilidad priorizada.
7. Mesa Sector Servicios: Debilidad priorizada.
8. Mesa Sector Industrial: Debilidad priorizada.

D(3.3) Emprendimiento femenino muy por debajo del masculino.

1. Mesa Pública: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
4. Mesa Agroalimentaria: Debilidad priorizada en esta mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: No recibió ningún voto de priorización.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.

D(3.4) Mayor número de contrataciones a tiempo parcial de mujeres

1. Mesa Pública: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió ningún voto.
4. Mesa Agroalimentaria: No recibió ningún voto.
5. Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
8. Mesa Sector Industrial: No recibió ningún voto.

D(3.5) Escasez de contratos laborales para personas con formación universitaria y/o doctorado

1. Mesa Pública: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió ningún voto.
4. Mesa Agroalimentaria: Debilidad priorizada en esta mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: Debilidad priorizada en esta mesa.
6. Mesa Participación Ciudadana: Debilidad priorizada en esta mesa.
7. Mesa Sector Servicios: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.

D(3.6) Falta de relevo generacional en sector primario.

1. Mesa Pública: Debilidad priorizada en esta mesa.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Debilidad priorizada en esta mesa.
4. Mesa Agroalimentaria: Debilidad priorizada en esta mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: Debilidad priorizada en esta mesa.
6. Mesa Participación Ciudadana: Debilidad priorizada en esta mesa.
7. Mesa Sector Servicios: Debilidad priorizada en esta mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.

D(3.7) Monocultivo del olivar

1. Mesa Pública: Debilidad priorizada en esta mesa.
2. Mesa Patrimonio: Se aprobó la modificación de ésta quedando "Falta de comunicación entre agentes



responsables de conservación del patrimonio” Debilidad priorizada en esta mesa.

3. Mesa Agricultura y ganadería: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
4. Mesa Agroalimentaria: Debilidad priorizada en esta mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: No recibió ningún voto de priorización.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.

D(3.8.). Poca concienciación sobre planteamientos de economía circular.

1. Mesa Pública: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Debilidad priorizada en esta mesa.
4. Mesa Agroalimentaria: No recibió ningún voto de priorización.
5. Mesa Turismo y Deporte: Debilidad priorizada en esta mesa.
6. Mesa Participación Ciudadana: Debilidad priorizada en esta mesa.
7. Mesa Sector Servicios: Se aprobó modificar la denominación quedando “Poca concienciación sobre planteamientos de economía circular y de la importancia de comercio local” Debilidad priorizada en esta mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Debilidad priorizada en esta mesa.

Se incluyeron las siguientes debilidades correspondientes a este área:

D(3.9). Falta de oferta formación profesional (oficios) . Esta debilidad se incorporó en la mesa del sector Público, priorizándola.

D(3.10). Falta de autoestima de sectores como olivar y el turismo comparativamente con otras comarcas. Esta debilidad se incorporó en la mesa del sector Público, recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.

D(3.11). Desprotección olivar montaña frente al intensivo. Esta debilidad se incorporó en la mesa del sector Público, recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.

D(3.12). Falta de identidad comarcal. Esta debilidad la incorporaron en las siguientes mesas:

1. Mesa Pública: Aportaron esta como nueva debilidad y pero no priorizada.
2. Mesa Turismo y Deporte: Aportaron esta como nueva debilidad y fue priorizada.
3. Mesa Participación Ciudadana: Aportaron esta como nueva debilidad y fue priorizada.
4. Mesa Sector Servicios: Aportaron esta como nueva debilidad y pero no priorizada.

D(3.13) Falta de actualización y puesta en valor de los catálogos de bienes patrimoniales. Esta debilidad la incorporó la mesa de Patrimonio, priorizándola.

D(3.14). Falta de conservación de los bienes patrimoniales. Esta debilidad la incorporó la mesa de Patrimonio, priorizándola.

D(3.15). Falta de comunicación entre agentes responsables de conservación del patrimonio. Esta debilidad la incorporó la mesa de Patrimonio, priorizándola.

D(3.16) Falta de cobertura y calidad de las telecomunicaciones (Existencia zonas de sombra). Esta debilidad la incorporó la mesa de Agricultura y ganadería, priorizándola.

D(3.17) Falta de competencias digitales en general y particular a de la agricultura (nivel usuario y desarrollo). Esta debilidad la incorporó la mesa de Agricultura y ganadería, priorizándola.

D(3.18). Falta de formación agraria adaptada a las necesidades de la comarca y a las tendencias de desarrollo del sector. Esta debilidad la incorporó la mesa de Agricultura y ganadería, priorizándola.

D(3.19). Atomización de las explotaciones agrarias que dificulta la incorporación de jóvenes. Esta debilidad la incorporó la mesa de Agricultura y ganadería, recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.

D(3.20). Escasez de mano de obra motivada y con la formación del sector. Esta debilidad la incorporó la mesa de Agricultura y ganadería, priorizándola.

D(3.21). Falta de atracción y valoración del ejercicio de la profesión agraria. Esta debilidad la incorporó la mesa de Agricultura y ganadería, priorizándola.

D(3.22). Pérdida de olivar de montaña como patrimonio. Esta debilidad la incorporó la mesa de Patrimonio, recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.

D(3.23) Falta de formación adaptada a las necesidades de la comarca. Esta debilidad la incorporaron varias mesas:

1. Mesa de Agroalimentaria, priorizándola.



2. Mesa del Sector Servicios, sin votos.
3. Mesa del Sector Industrial, siendo la debilidad con la priorización mayor.

D(3.24). Falta de digitalización de las empresas. Esta debilidad la incorporó la mesa de Agroalimentaria, priorizándola.

D(3.25). Dificultades para modernizar las explotaciones del olivar en general. Esta debilidad la incorporó la mesa de Agroalimentaria, priorizándola.

D(3.26). Olivar de montaña con escasa rentabilidad. Esta debilidad la incorporó la mesa de Agroalimentaria, priorizándola.

D(3.27). Falta de motivación juvenil para incorporarse a las oportunidades de trabajo de la comarca. Esta debilidad la incorporó la mesa de Agroalimentaria, priorizándola en primer lugar.

D(3.28). Falta de representación de sectores distintos del olivar. Esta debilidad la incorporó la mesa de Agroalimentaria, priorizándola.

D(3.29). Representación mayoritaria del sector cooperativo frente al industrial. Esta debilidad la incorporó la mesa de Agroalimentaria, priorizándola.

D(3.30). Falta de profesionalización y formación de los promotores turísticos y del personal. Esta debilidad la incorporó la mesa de turismo y deporte, priorizándola.

D(3.31). Falta de personal turístico cualificado por parte de las administraciones públicas. Esta debilidad la incorporó la mesa de turismo y deporte, recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.

D(3.32). Condiciones laborales precarias en el sector turístico. Esta debilidad la incorporó la mesa de turismo y deporte, recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.

D(3.33). Creación de infraestructuras turísticas sin tener en cuenta las necesidades del turista (senderos). Esta debilidad la incorporó la mesa de turismo y deporte, priorizándola.

D(3.34). Desequilibrio entre los municipios a nivel de desarrollo turístico. Esta debilidad la incorporó la mesa de turismo y deporte, priorizándola.

D(3.35). Intrusismo. Esta debilidad la incorporó la mesa de turismo y deporte, priorizándola.

D(3.36). Falta de atractivo del territorio para la facilitar la permanencia del personal sanitario en la comarca. Esta debilidad la incorporó la mesa de turismo y deporte, priorizándola.

D(3.37). Existencia de sectores masculinizados y feminizados. Esta debilidad la incorporó la mesa de participación ciudadana, recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.

D(3.38). Desconocimiento de los servicios que se prestan en la comarca, tanto desde entre empresas como entre particulares. Esta debilidad la incorporó la mesa del sector servicios, priorizándola.

D(3.39). Economía sumergida. Esta debilidad la incorporó la mesa del sector servicios, priorizándola.

D(3.40) Parque reducido de taxis adaptados o de gran capacidad. Esta debilidad la incorporó la mesa del sector servicios, priorizándola.

D(3.41) Falta de polígonos industriales de calidad. Esta debilidad la incorporó la mesa del sector servicios, priorizándola.

D(3.42) Trabajadores con cualificación baja o no adaptada a las necesidades de las empresas. Esta debilidad la incorporó la mesa del sector industrial, priorizándola.

D(3.43) Polígonos industriales con infraestructuras de telecomunicaciones de baja calidad. Esta debilidad la incorporó la mesa del sector industrial, priorizándola.

D(3.44) Baja oferta de parcelas de gran tamaño en polígonos industriales. Esta debilidad la incorporó la mesa del sector industrial, priorizándola.

D(3.45). Desconocimiento interno de los servicios y productos de la comarca. Esta debilidad la incorporó la mesa del sector industrial, priorizándola.

D(3.46). Escasez de sinergias entre el olivar, agroindustria y el resto de los sectores. Esta debilidad la incorporó la mesa del sector agroalimentario, priorizándola.

D(3.47). Falta de implantación voluntaria de planes de igualdad. Esta debilidad la incorporó la mesa de participación ciudadana, priorizándola.

Y también se han tenido en cuenta las aportaciones de las personas que han participado a través de la web, por lo que se han incluido debilidades como:

D(3.48). Falta de valorización de productos locales.

Analizando las AMENAZAS en las diversas mesas sectoriales, las aportaciones fueron:



A(3.1) Falta de abastecimiento de agua como consecuencia de la situación de sequía

1. Mesa Pública: Priorizada en la mesa.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Priorizada en la mesa.
4. Mesa Agroalimentaria: No recibió votos de priorización.
5. Mesa Turismo y Deporte: Priorizada en la mesa.
6. Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa.
7. Mesa Sector Servicios: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

A(3.2) Incremento de las temperaturas, aumento del efecto invernadero, riesgo de incendios forestales y desertificación como consecuencia del cambio climático

9. Mesa Pública: Priorizada en la mesa.
10. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
11. Mesa Agricultura y ganadería: Priorizada en la mesa.
12. Mesa Agroalimentaria: Priorizada en la mesa.
13. Mesa Turismo y Deporte: Priorizada en la mesa.
14. Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa.
15. Mesa Sector Servicios: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
16. Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

A(3.3) Cercanía de la costa que absorbe gran mano de obra en los sectores servicios y construcción, sobre todo en mano de obra joven.

1. Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: No recibió votos de priorización.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: Priorizada en la mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: No recibió votos de priorización.
8. Mesa Sector Industrial: Priorizada en la mesa.

A(3.4) Dependencia de actividades económicas vulnerables.

1. Mesa Pública: No recibió votos de priorización.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: No recibió votos de priorización.
5. Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
8. Mesa Sector Industrial: No recibió votos de priorización.

A(3.5) Exclusión social y marginalización de ciertos grupos.

1. Mesa Pública: No recibió votos de priorización.
2. Mesa Patrimonio: No recibió votos de priorización.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: No recibió votos de priorización.
5. Mesa Turismo y Deporte: No recibió votos de priorización.
6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: Priorizada en la mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Se aprobó su eliminación por entender que no era ninguna amenaza.

A(3.6) Desequilibrios territoriales.

1. Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: No recibió votos de priorización.



5. Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
6. Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa.
7. Mesa Sector Servicios: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
8. Mesa Sector Industrial: No recibió votos de priorización.

A(3.7) Déficit energético que impide el desarrollo industrial de algunos municipios.

1. Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: No recibió votos de priorización.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: Priorizada en la mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: Priorizada en la mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Priorizada en la mesa.

A(3.8) Entrada de productos agrarios/agroalimentarios de terceros países de fuera de la UE.

1. Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
4. Mesa Agroalimentaria: Priorizada en la mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
8. Mesa Sector Industrial: Priorizada en la mesa.

A(3.9) Crisis económicas y fluctuaciones de los precios de los insumos y productos agrícolas

1. Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
4. Mesa Agroalimentaria: Priorizada en la mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
8. Mesa Sector Industrial: Priorizada en la mesa.

A(3.10) Dependencia energética

1. Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: No recibió votos.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
4. Mesa Agroalimentaria: No recibió votos.
5. Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: Priorizada en la mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

Se incorporaron las siguientes AMENAZAS:

A(3.11). Falta de competencias en sectores básicos (sanidad, educación, etc) . Incorporada en la mesa Sector Público, aunque recibió votos no fue priorizada.

A(3.12) Tendencia de las demandas turísticas y culturales que originan una atomización de la oferta cultural. Incorporada en la mesa Sector Patrimonio, priorizada.

A(3.13.) Exceso de presión turística de puntos concretos de la comarca . Incorporada en la mesa Sector Patrimonio, priorizada.

A(3.14) Legislación restrictiva respecto al uso del agua en la zona. Incorporada en la mesa Agricultura y Ganadería, priorizada.

A(3.15) Falta de apoyo a la modernización de las explotaciones agrarias y ganaderas. Incorporada en la mesa Agricultura y Ganadería, priorizada.

A(3.16) Existencia de grandes grupos empresariales con alta capacidad de presión. Incorporada en la mesa Agricultura y Ganadería, priorizada.



A(3.17) Inexistencia de infraestructuras eléctricas de distribución para explotaciones agrícolas y ganaderas. Incorporada en la mesa Agricultura y Ganadería, priorizada.

A(3.18) Inexistencia de inversiones en el mantenimiento y mejora de la red de caminos de acceso a las agrícolas y ganaderas. Incorporada en la mesa Agricultura y Ganadería, priorizada.

A(3.19) Excesivos incentivos al no trabajo (existencia de ayudas al desempleo que impiden encontrar la mano de obra necesaria). Incorporada en la mesa Sector Agroalimentario, priorizada.

A(3.20) Apoyo económico a empresas del sector agroalimentario que procesan materia prima foránea. Incorporada en la mesa Sector Agroalimentario, priorizada.

A(3.21) Venta de productos agroalimentarios sin controles de calidad y trazabilidad en “venta directa” en base a “malas prácticas”. Incorporada en la mesa Sector Agroalimentario, priorizada.

A(3.22) Escasez de empresas auxiliares a la industria agroalimentaria. Incorporada en la mesa Sector Agroalimentario, incluida tras la votación de priorización, pero importante para el sector.

A(3.23) Existencia de oferta similar en un entorno cercano. Incorporada en la mesa Turismo y Deporte, priorizada.

A(3.24) Preferencias de touroperadores por destinos más consolidados o conocidos. Incorporada en la mesa Turismo y Deporte, priorizada.

A(3.25) Rigidez normativa en contrataciones laborales y poco adaptado a las necesidades del sector en el entorno rural. Incorporada en la mesa Turismo y Deporte, priorizada.

A(3.26) Inversión foránea para la adquisición de viviendas para destinarla a turismo o uso propio que incrementa el valor de la vivienda. Incorporada en la mesa Turismo y Deporte, aunque no recibió los votos suficientes para ser priorizada.

A(3.27) Legislación europea no acorde a las características del territorio ni al número de habitantes. Incorporada en la mesa Participación ciudadana, aunque no recibió los votos suficientes para ser priorizada.

A(3.28) Problemas por paralización normativa (ejemplo ley de dependencia). Incorporada en la mesa Sector Servicios, priorizada.

A(3.29) Tendencia a la compra on-line. Incorporada en la mesa Sector Servicios, priorizada.

A(3.30) Cambio de tendencia hacia la inmediatez del servicio. Incorporada en la mesa Sector Servicios, priorizada.

A(3.31) Privatización de la educación y aumento de oferta en el mundo urbano. Incorporada en la mesa Sector Servicios, aunque no recibió los votos suficientes para ser priorizada.

A(3.32) Dificultad del trámite burocrático para incorporar personas trabajadoras formadas de fuera de la UE. Incorporada en la mesa del Sector Industrial, priorizada.

A(3.33) Falta de apoyo de los operadores de telecomunicaciones a las empresas zonas rurales. Incorporada en la mesa del Sector Industrial, aunque no recibió los votos suficientes para ser priorizada.

Analizando las FORTALEZAS en las diversas mesas sectoriales, las aportaciones fueron:

F(3.1) Población joven formada y capacitada.

1. Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: No recibió ningún voto de priorización.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió ningún voto de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: No recibió ningún voto de priorización.
5. Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
6. Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa.
7. Mesa Sector Servicios: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
8. Mesa Sector Industrial: No recibió ningún voto de priorización.

F(3.2) Importante desarrollo del clúster del frío en la comarca.

1. Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió ningún voto de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: No recibió ningún voto de priorización.
5. Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: Priorizada en la mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Priorizada en la mesa.

F(3.3) Importante patrimonio material e inmaterial en la comarca



1. Mesa Pública: Se acordó quedase denominado como sigue: “Importante patrimonio material e inmaterial en la comarca (gastronomía, tradiciones, fiestas...)” Priorizada en la mesa.
2. Mesa Patrimonio: Priorizada en la mesa.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Priorizada en la mesa.
4. Mesa Agroalimentaria: Priorizada en la mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: Se aprobó añadir un detalle quedando así: Importante patrimonio material e inmaterial en la comarca, con carácter diferencial. Priorizada en la mesa.
6. Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa.
7. Mesa Sector Servicios: Priorizada en la mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

F(3.4) Existencia del PN/Geoparque Sierras Subbéticas.

1. Mesa Pública: Tras las aportaciones de varias de las personas participantes, quedó como sigue: “Existencia del PN/Geoparque Sierras Subbéticas, Vía verde y embalse de Iznájar”, priorizada en la mesa.
2. Mesa Patrimonio: Priorizada en la mesa.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: Priorizada en la mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: Se aprobó añadir recursos, quedando redactado como sigue “Existencia del PN/Geoparque Sierras Subbética, vía verde, Embalse y Río Genil”, priorizada en la mesa.
6. Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa.
7. Mesa Sector Servicios: Priorizada en la mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

F(3.5) Existencia de fuerte industria agroalimentaria que posibilita el incremento del valor añadido de productos agrarios

1. Mesa Pública: Priorizada en la mesa.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Priorizada en la mesa.
4. Mesa Agroalimentaria: Priorizada en la mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
6. Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa.
7. Mesa Sector Servicios: Priorizada en la mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

F(3.6) Ubicación de la comarca en el Centro de Andalucía con buenas comunicaciones

1. Mesa Pública: Fue la fortaleza priorizada en primer lugar.
2. Mesa Patrimonio: Priorizada en la mesa.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
4. Mesa Agroalimentaria: Priorizada en la mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: Priorizada en la mesa.
6. Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa.
7. Mesa Sector Servicios: Se indicó que debía modificarse e indicar simplemente la Ubicación de la comarca en el Centro de Andalucía y quitar “con buenas comunicaciones”. Priorizada en la mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Priorizada en la mesa.

F(3.7) Aceite de Oliva Virgen y Virgen Extra de alta calidad y ampliamente reconocido

1. Mesa Pública: Priorizada en la mesa.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Se aprobó modificarla para que quedase como sigue “Aceite de Oliva Virgen y Virgen Extra de alta calidad (con notoriedad y prestigio) y ampliamente reconocido con la existencia de 3 DO que dan cobertura al 100 % de los municipios.”, siendo la priorizada en primer



lugar en la mesa.

4. Mesa Agroalimentaria: Priorizada en la mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: Priorizada en la mesa.
6. Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa
7. Mesa Sector Servicios: Priorizada en la mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

F(3.8) Alto porcentaje de PYMES no agrarias respecto a otras zonas rurales.

1. Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: No recibió votos de priorización.
5. Mesa Turismo y Deporte: No recibió votos de priorización.
6. Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa
7. Mesa Sector Servicios: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
8. Mesa Sector Industrial: Priorizada en la mesa

Además aportaron las siguientes fortalezas:

F(3.9) Atractivo de la combinación de la ruralidad del territorio con la adecuada dotación de infraestructura y servicios . Aportada en la mesa del Sector Público, priorizada.

F(3.10) Oferta turística amplia adecuadamente estructurada . Aportada en la mesa del Sector Público, aunque no recibió los votos suficientes para ser priorizada.

F(3.11) Importante número de artesanos. Aportada en la mesa de Patrimonio, aunque no recibió los votos suficientes para ser priorizada.

F(3.12) Importante patrimonio barroco singular (material e inmaterial) . Aportada en la mesa de Patrimonio, priorizada

F(3.13) Importante desarrollo de un clúster de aceite de oliva premium. Aportada en la mesa de Agricultura y ganadería, priorizada.

F(3.14) Producción en un entorno natural que aumenta la sostenibilidad ambiental con menor huella medioambiental. Aportada en la mesa de Agricultura y ganadería, priorizada.

F(3.15) Actividad turística de la Mancomunidad de la Subbética. Aportada en la mesa de Turismo y deporte, priorizada.

F(3.16) Desarrollo del destino Starlight no masificado. Aportada en la mesa de Turismo y deporte, priorizada.

F(3.17) Existencia de un núcleo fuerte del sector empresarial turístico cohesionado, colaborativo y emprendedor. Aportada en la mesa de Turismo y deporte, priorizada.

F(3.18) Rehabilitación de cortijos y viviendas rurales con capital extranjero. Aportada en la mesa de Turismo y deporte, priorizada.

F(3.19) Locales comerciales disponibles. Aportada en la mesa de Sector Servicios, aunque no recibió los votos suficientes para ser priorizada.

F(3.20) . Existencia de recursos sociosanitarios (ayuda a domicilio, centros de día, etc) que pueden hacer atractiva la comarca. Aportada en la mesa de Sector Servicios, priorizada.

F(3.21) . Buena oferta formativa. Aportada en la mesa de Sector Servicios, priorizada.

F(3.22).Industria de la madera. Aportada en la mesa de Sector Servicios, aunque no recibió los votos suficientes para ser priorizada.

F(3.23).Concentración en algunos municipios (ej. Lucena) de industria con capacidad de tracción para el resto de la comarca. Aportada en la mesa de Sector Industrial, priorizada.

F(3.24). Fabricación de productos industriales de calidad y reconocida. Aportada en la mesa de Sector Industrial, priorizada.

F(3.25). Estructura empresarial resiliente y emprendedora. Aportada en la mesa de Sector Industrial, priorizada.

Analizando las OPORTUNIDADES en las diversas mesas sectoriales, las aportaciones fueron:



O(3.1) Reconocimiento de nuestro AOVE a nivel mundial en un contexto de incremento del consumo.

1. Mesa Pública: Priorizada en la mesa.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Priorizada en la mesa.
4. Mesa Agroalimentaria: Priorizada en la mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: Priorizada en la mesa..
6. Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa.
7. Mesa Sector Servicios: Priorizada en la mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

O(3.2) Ubicación estratégica de la comarca y disponibilidad de recursos naturales que posibilitan oportunidades al turismo rural.

1. Mesa Pública: Priorizada en la mesa.
2. Mesa Patrimonio: se aprobó que quedara redactada según se indica: “Ubicación estratégica de la comarca y disponibilidad de recursos naturales y patrimoniales (culturales, históricos, etc.) que posibilitan oportunidades al turismo rural y cultural”. Priorizada en la mesa.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Priorizada en la mesa.
4. Mesa Agroalimentaria: se aprobó que quedara redactada según se indica: “Ubicación estratégica de la comarca y disponibilidad de recursos naturales que posibilitan oportunidades al turismo rural e industrial”. Priorizada en la mesa
5. Mesa Turismo y Deporte: Priorizada en la mesa.
6. Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa.
7. Mesa Sector Servicios: Priorizada en la mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

O(3.3) Buenas comunicaciones.

1. Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: se aprobó que quedara redactada según se indica “Buenas comunicaciones hacia el exterior”. Priorizada en la mesa
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: Priorizada en la mesa
5. Mesa Turismo y Deporte: se aprobó que quedara redactada según se indica “Buenas comunicaciones hacia el exterior”. Priorizada en la mesa
6. Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa.
7. Mesa Sector Servicios: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
8. Mesa Sector Industrial: Priorizada en la mesa.

O(3.4) Capacidad de absorber población.

1. Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
5. Mesa Turismo y Deporte: Priorizada en la mesa.
6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: Priorizada en la mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Priorizada en la mesa.

O(3.5) Existencia de sectores emergentes.

1. Mesa Pública: Priorizada en la mesa.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: No recibió votos de priorización.
5. Mesa Turismo y Deporte: Priorizada en la mesa.
6. Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa.
7. Mesa Sector Servicios: Priorizada en la mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

O(3.6) Capacidad emprendedora en un contexto de cambio (cuarta revolución industrial, digitalización, etc.).



1. Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: No recibió votos de priorización.
5. Mesa Turismo y Deporte: No recibió votos de priorización.
6. Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa.
7. Mesa Sector Servicios: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
8. Mesa Sector Industrial: Priorizada en la mesa.

O(3.7) Revalorización del mundo rural tras el COVID-19.

- o Mesa Pública: Se aprobó eliminar “tras el COVID-19”. Priorizada en la mesa.
- o Mesa Patrimonio: No recibió votos de priorización.
- o Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
- o Mesa Agroalimentaria: No recibió votos de priorización.
- o Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
- o Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa.
- o Mesa Sector Servicios: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
- o Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

Se aportaron las siguientes Oportunidades:

O(3.8) Nuevo nicho de mercado: la atención a la dependencia. Aportada en la mesa de Sector Público, aunque no recibió ningún voto de priorización.

O(3.9). Demanda de turismo Starlight. Aportada en la mesa de Patrimonio aunque recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

O(3.10). Existencia de personas y entidades ajenas al territorio interesadas en participar en actividades de conservación y valorización del patrimonio. Aportada en la mesa de Patrimonio , priorizada.

O(3.11). Desarrollo de industria cinematográfica. Aportada en la mesa de Patrimonio, aunque recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

O(3.12). Impulso de la UE para aumentar los espacios bajo diversas figuras de protección. Aportada en la mesa de Patrimonio, aunque recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

O(3.13). Vivienda asequible en el territorio. Aportada en la mesa de Agricultura y Ganadería , priorizada.

O(3.14) Capacidad de absorber empresas auxiliares del sector agroalimentario. Aportada en la mesa de Agricultura y Ganadería , priorizada.

O(3.15). Aumento de la demanda de productos sostenibles en línea con la producción comarcal. Aportada en la mesa de Agricultura y Ganadería , priorizada.

O(3.16). Existencia de un flujo de personas que visitan la comarca para comercializar productos autóctonos. Aportada en la mesa de Agroalimentaria , priorizada.

O(3.17). Proximidad a centros con masificación turística que pueda derivar el flujo turístico hacia nuestro destino. Aportada en la mesa de Turismo y Deporte , priorizada.

O(3.18). Existencia de una tendencia a aumentar la duración de la estancia. Aportada en la mesa de Turismo y Deporte , aunque no recibió ningún voto de priorización.

O(3.19). Nueva tendencia a turismo de naturaleza (ecoturismo, turismo activo). Aportada en la mesa de Turismo y Deporte , priorizada.

O(3.20). Nueva tendencia a turismo Gastronómico. Aportada en la mesa de Turismo y Deporte , priorizada.

O(3.21) Existencia de programas europeos para la juventud. Aportada en la mesa de Participación ciudadana, aunque recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

O(3.22) Existencia de programas europeos como la Carta Europea. Aportada en la mesa de Participación ciudadana, aunque recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

O(3.23) Tendencia al teletrabajo sobre todo en grandes ciudades. Aportada en la mesa de Participación ciudadana, priorizada.

O(3.24) Ventaja competitiva del precio de la vivienda respecto a otros territorios con valores más altos. Aportada en la mesa de Participación ciudadana, aunque recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

O(3.25). Incremento de la preocupación social por la calidad de vida, seguridad y tranquilidad. Aportada en la mesa de Participación ciudadana, priorizada



O(3.26). Existencia de colectivos como nómadas digitales, teletrabajadores o personas mayores que pueden localizarse en la comarca. Aportada en la mesa del Sector servicios, priorizada.

O(3.27). Creciente demanda de viviendas unipersonales. Aportada en la mesa del Sector servicios, aunque recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

O(3.28). Demanda de pisos tutelados y casas-hogar. Aportada en la mesa del Sector servicios, priorizada.

O(3.29). Puesta en marcha de la Base logística del ejército en Córdoba. Aportada en la mesa del Sector industrial, priorizada.

O(3.30). Cercanía con África. Aportada en la mesa del Sector industrial, priorizada.

O(3.31). Marca España valorada externamente. Aportada en la mesa del Sector industrial, priorizada.

O(3.32). Concienciación hacia la sostenibilidad. Aportada en la mesa del Sector industrial, priorizada.

Además de en las mesas, se ha obtenido información cualitativa a través de las entrevistas en profundidad.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

El diagnóstico cuantitativo obtenido de las fuentes indicadas ha sido bastante acorde a la realidad de la comarca, según lo trasladado en las mesas temáticas realizadas, aunque las aportaciones cualitativas han sido bastante enriquecedoras.

Todo ello nos ha llevado a obtener la matriz DAFO temática que se incluye a continuación, resumen de las principales conclusiones obtenidas:

- La actividad agraria tiene una gran importancia en la comarca.
- El olivar de montaña está en alto riesgo y necesita acciones urgentes que vayan más allá del retorno económico, igualmente que en el caso del agua que está necesitada de un plan integral y de acciones generales, locales y también personales.
- Existe un importante minifundismo en el olivar tradicional, lo que, unido a las restricciones topográficas, hídricas, etc., hace que este en una situación crítica y en grave riesgo de abandono, lo que obliga a tomar medidas urgentes y contundentes. Lo más importante es vía instituciones públicas y privadas: cuantificar, reconocer y remunerar las distintas dimensiones y externalidades del olivar tradicional.
- Probablemente la vía más adecuada para cambiar la tendencia de abandono del olivar tradicional, sea propiciar estudios y actuaciones colaborativas, centrales de compra, potenciar las cooperativas, uso común de maquinaria, empresas de servicios, arrendamiento a jóvenes emprendedores, etc.
- Es imprescindible tener en cuenta los escenarios de cambio climático y relacionarlo con el olivar tradicional.
- Se deben orientar las ayudas al sector del olivar acorde a la realidad socio económica, teniendo en cuenta las particularidades del olivar de montaña y la necesidad de incorporar a los jóvenes.
- Las cooperativas pueden ser un elemento relevante para afrontar los retos futuros del sector, relacionados, entre otros, con el desarrollo de servicios y el relevo generacional y también es obligado decir que es urgente revisar la perspectiva de género, particularmente en relación con los consejos rectores de las cooperativas.
- La situación de la cadena de valor agroalimentaria en el territorio es grave: población mayor, falta de relevo generacional, falta de rentabilidad, falta de mecanización, déficit hídrico.
- El olivar tradicional se enfrenta a un grave riesgo de subsistencia. Algunos entrevistados hablan de que en 10 años desaparecerá el 50% del olivar tradicional.
- Se debe destacar la importancia de la estructura de la cooperativa, como suministradora de servicios, pero cada vez más para sostener una agricultura de subsistencia.
- El trabajo de los agricultores es adecuado para una nueva época que demanda una mayor conciliación del trabajo y la vida cotidiana, una interacción con la naturaleza, etc., pero la juventud no lo ve así y probablemente hay que profundizar en este aspecto, cuantificando y comunicando estos aspectos.
- Es relevante explorar nuevas alternativas de cultivos y de sus cadenas de valor y darles impulso a las peque-



ñas empresas de servicios en alianza con las cooperativas.

- La calidad de los aceites de la comarca es un gran activo y sería muy importante aunar el potencial la DOP existentes con proyectos innovadores y colaborativos.
- La dificultad de los procesos administrativos, la concesión de proyectos, etc., son aspectos necesitados de agilidad e innovación. Además, este retraso, lastra el desarrollo del propio sector.
- Se sostiene que los nuevos estilos de agricultura: ecológica, regenerativa, etc., serían un buen camino para provocar un cambio de tendencia y que en la comarca hay algunos casos de buenas prácticas.
- El Parque Natural es un elemento muy importante para la comarca, pero a su vez muy controvertido entre la conservación y la actividad que exige una importante labor de comunicación y coordinación por todas las partes.
- La realidad es que la sensación indica que el mundo industrial parece que vive en otro territorio, por eso deberían articularse acciones que mejoren las sinergias, especialmente con el sector agrario por ejemplo para mejorar la temporalidad de demanda de mano de obra en el campo.
- Existe una necesidad urgente de un plan de arreglo de caminos.
- Poner en valor la importancia de las pequeñas empresas agroalimentarias en la comarca: turrolate, quesos, membrillo, etc.
- Aunque no haya interés por parte de los propios agricultores, es necesario continuar con la acciones de formación puesto que son claves para la modernización, la innovación y el mantenimiento del sector
- Las ayudas a los jóvenes agricultores están mal enfocadas para la realidad de la Subbética porque se exige demasiada superficie para un entorno que se caracteriza por los minifundios.
- Se considera que las fidelidades en el trabajo han desaparecido y que el aspecto más importante es la formación (dual, continua, ocupacional, reglada) y las empresas deben ofertar trabajos de calidad, teletrabajo y establecer alianzas con centros formativos a distintos niveles.
- Se debe poner en valor la fortaleza industrial de la comarca (75% del comercio del frío en España).
- El desarrollo empresarial de la comarca viene lastrado por la falta infraestructura eléctrica con capacidad suficiente, además, es necesario un proceso de urbanización industrial, con parcelas industriales adaptadas a la necesidades de tamaño de las empresas, agilizando los procedimientos administrativos.
- La realidad es que la sensación indica que el mundo industrial parece que vive en otro territorio, por eso deberían articularse acciones que mejoren las sinergias, especialmente con el sector agrario por ejemplo para mejorar la temporalidad de demanda de mano de obra en el campo.
- Poner en valor la importancia de las pequeñas empresas agroalimentarias en la comarca: turrolate, quesos, membrillo, etc.
- La digitalización supone un elemento clave en la competitividad e las empresas, aplicable a cualquier sector, desde los servicios asistenciales hasta la empresa industrial.
- Se debería poner en marcha un espacio de colaboración y presión para favorecer el desarrollo socioeconómico de la comarca entre empresas, asociaciones y administraciones que impulse acciones de representación, formación y competitividad.
- El CIT Turístico es una asociación con 80 socios, más las entidades locales, con capacidades empresariales de gestión, emprendimiento, seguimiento de la oportunidad de los proyectos y establecer medidas de contingencia, con necesidad de proyectos colaborativos y en la médula de las actividades comarcales.
- Probablemente el principal factor que podría suponer un avance importante para la mejora del sector turístico sería la formación inicial y continua de todos los actores de la cadena de valor del turismo, contemplando la actividad propia de cada uno, pero también los idiomas, el conocimiento de las diferentes dimensiones de la comarca, culturales, recursos, disponibilidad de servicios, etc. Retos que deberían abordarse desde un proyecto colaborativo, entre los centros de enseñanza, GDR, mancomunidad, ayuntamientos y el reconocimiento por parte de los empresarios (CIT) de los esfuerzos de formación que hagan los trabajadores.
- Un aspecto de gran importancia y que amerita un esfuerzo especial en la formación es todo lo concerniente a las tecnologías de la información y la comunicación, y particularmente al potencial de la inteligencia arti-



ficial, por ejemplo, ayudando al conocimiento de los idiomas, la mejora profesional, etc.

- Existe un importante desarrollo turístico, pero se hace necesaria una reflexión sobre el tipo de turismo: debe ser sostenible y que convenga a la comarca.
- Se debería impulsar la marca “Subbética”, los pueblos están avanzando en esta cultura, pero es importante considerar la importancia de las personas e implicarlas.
- La comarca tiene importantes atractivos, caminos de pasión, camino mozárabe, el “Geoparque”, la vía verde, etc. Algunos, como el embalse de Iznájar, están infrautilizados.
- En el sector turístico se debería explorar la construcción de alianzas con tour operadores y otros agentes turísticos externos a la comarca.
- En el sector turístico existe una actitud suficiente para emprender proyectos colaborativos, sustentados en compromisos de las partes, aunque sería necesario definirlos muy bien y empezar por aquellos más necesarios y compatibles con el CIT.
- El turismo es un gran motor económico que está generando derivadas negativas como el aumento del valor de la vivienda o un crecimiento insostenible de apartamentos turísticos. Todo ello debe pasar por una necesaria regulación.
- Cada vez tiene más relevancia el turismo de naturaleza y aventura y sería importante mejorar algunas infraestructuras como ejemplo sería conveniente habilitar 20/30 puntos de escalada.
- Existe un alto potencial de crear nuevas experiencias de turismo, por ejemplo, de oleo turismo, creando relatos alrededor de olivos milenarios, etc.
- El sector del turismo tiene necesidades formativas.
- Es necesario un apoyo al sector turístico, no para más infraestructuras, sino para generar más productos a partir de los importantes patrimonios de la comarca.
- Hay que procurar una respuesta formativa en función de las demandas reales del territorio.

MATRIZ DAFO TEMÁTICA

DEBILIDADES	AMENAZAS
D(3.1) Dependencia del sector primario en general.	A(3.1) Falta de abastecimiento de agua como consecuencia de la situación de sequía
D(3.2) Escaso tejido industrial, muy poco desarrollado en municipios pequeños	A(3.2) Incremento de las temperaturas, aumento del efecto invernadero, riesgo de incendios forestales y desertificación como consecuencia del cambio climático
D(3.3) Emprendimiento femenino muy por debajo del masculino.	A(3.3) Cercanía de la costa que absorbe gran mano de obra en los sectores servicios y construcción, sobre todo en mano de obra joven.
D(3.4) Mayor número de contrataciones a tiempo parcial de mujeres	A(3.4) Dependencia de actividades económicas vulnerables.
D(3.5.) Escasez de contratos laborales para personas con formación universitaria y/o doctorado	A(3.5) Exclusión social y marginalización de ciertos grupos.
D(3.6) Falta de relevo generacional en sector primario.	A(3.6) Desequilibrios territoriales.
D(3.7) Monocultivo del olivar	A(3.7) Déficit energético que impide el desarrollo industrial de algunos municipios.
D(3.8) Poca concienciación sobre planteamientos de economía circular	A(3.8) Entrada de productos agrarios/agroalimentarios de terceros países de fuera de la UE.
D(3.9). Falta de oferta formación profesional (oficios)	A(3.9) Crisis económicas y fluctuaciones de los precios de los insumos y productos agrícolas
D(3.10). Falta de autoestima de sectores como olivar y el turismo comparativamente con otras comarcas.	A(3.10) Dependencia energética



D(3.11). Desprotección olivar montaña frente al intensivo	A(3.11).Falta de competencias en sectores básicos (sanidad, educación, etc)
D(3.12). Falta de identidad comarcal.	A(3.12) Tendencia de las demandas turísticas y culturales que originan una atomización de la oferta cultural
D(3.13) Falta de actualización y puesta en valor de los catálogos de bienes patrimoniales.	A(3.13) Exceso de presión turística de puntos concretos de la comarca.
D(3.14).Falta de conservación de los bienes patrimoniales.	A(3.14) Legislación restrictiva respecto al uso del agua en la zona.
D(3.15).Falta de comunicación entre agentes responsables de conservación del patrimonio.	A(3.15) Falta de apoyo a la modernización de las explotaciones agrarias y ganaderas
D(3.16) Falta de cobertura y calidad de las telecomunicaciones (Existencia zonas de sombra).	A(3.16) Existencia de grandes grupos empresariales con alta capacidad de presión.
D(3.17) Falta de competencias digitales en general y particular a de la agricultura (nivel usuario y desarrollo).	A(3.17) Inexistencia de infraestructuras eléctricas de distribución para explotaciones agrícolas y ganaderas
D(3.18). Falta de formación agraria adaptada a las necesidades de la comarca y a las tendencias de desarrollo del sector.	A(3.18) Inexistencia de inversiones en el mantenimiento y mejora de la red de caminos de acceso a las agrícolas y ganaderas
D(3.19). Atomización de las explotaciones agrarias que dificulta la incorporación de jóvenes	A(3.19) Excesivos incentivos al no trabajo (existencia de ayudas al desempleo que impiden encontrar la mano de obra necesaria).
D(3.20). Escasez de mano de obra motivada y con la formación del sector.	A(3.20) Apoyo económico a empresas del sector agroalimentario que procesan materia prima foránea.
D(3.21). Falta de atracción y valoración del ejercicio de la profesión agraria.	A(3.21) Venta de productos agroalimentarios sin controles de calidad y trazabilidad en “venta directa “en base a “malas prácticas”.
D(3.22). Pérdida de olivar de montaña como patrimonio.	A(3.22) Escasez de empresas auxiliares a la industria agroalimentaria.
D(3.23). Falta de formación adaptada a las necesidades de la comarca.	A(3.23) Existencia de oferta similar en un entorno cercano
D(3.24). Falta de digitalización de las empresas.	A(3.24) Preferencias de touroperadores por destinos más consolidados o conocidos.
D(3.25). Dificultades para modernizar las explotaciones del olivar en general.	A(3.25) Rigidez normativa en contrataciones laborales y poco adaptado a las necesidades del sector en el entorno rural
D(3.26). Olivar de montaña con escasa rentabilidad.	A(3.26) Inversión foránea para la adquisición de viviendas para destinarla a turismo o uso propio que incrementa el valor de la vivienda.
D(3.27).Falta de motivación juvenil para incorporarse a las oportunidades de trabajo de la comarca.	A(3.27) Legislación europea no acorde a las características del territorio ni al número de habitantes.
D(3.28). Falta de representación de sectores distintos del olivar.	A(3.28) Problemas por paralización normativa (ejemplo ley de dependencia)
D(3.29). Representación mayoritaria del sector cooperativo frente al industrial.	A(3.29) Tendencia a la compra on-line.
D(3.30). Falta de profesionalización y formación de los promotores turísticos y del personal.	A(3.30) Cambio de tendencia hacia la inmediatez del servicio
D(3.31). Falta de personal turístico cualificado por parte de las administraciones públicas.	A(3.31) Privatización de la educación y aumento de oferta en el mundo urbano.
D(3.32). Condiciones laborales precarias en el sector turístico.	A(3.32) Dificultad del trámite burocrático para incorporar personas trabajadoras formadas de fuera de la UE.
D(3.33). Creación de infraestructuras turísticas sin tener	A(3.32) Falta de apoyo de los operadores de



en cuenta las necesidades del turista (senderos)	telecomunicaciones a las empresas zonas rurales.
D(3.34). Desequilibrio entre los municipios a nivel de desarrollo turístico	
D(3.35). Intrusismo.	
D(3.36). Falta de atractivo del territorio para la facilitar la permanencia del personal sanitario en la comarca.	
D(3.37). Existencia de sectores masculinizados y feminizados.	
D(3.38). Desconocimiento de los servicios que se prestan en la comarca, tanto desde entre empresas como entre particulares.	
D(3.39). Economía sumergida.	
D(3.40) Parque reducido de taxis adaptados o de gran capacidad.	
D(3.41) Falta de polígonos industriales de calidad.	
D(3.42) Trabajadores con cualificación baja o no adaptada a las necesidades de las empresas	
D(3.43) Polígonos industriales con infraestructuras de telecomunicaciones de baja calidad.	
D(3.44) Baja oferta de parcelas de gran tamaño en polígonos industriales	
D(3.45). Desconocimiento interno de los servicios y productos de la comarca.	
D(3.46). Escasez de sinergias entre el olivar, agroindustria y el resto de los sectores.	
D(3.47).Falta de implantación voluntaria de planes de igualdad.	
D(3.48). Falta de valorización de productos locales.	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F(3.1) Población joven formada y capacitada	O(3.1) Reconocimiento de nuestro AOVE a nivel mundial en un contexto de incremento del consumo.
F(3.2) Importante desarrollo del clúster del frío en la comarca.	O(3.2) Ubicación estratégica de la comarca y disponibilidad de recursos naturales que posibilitan oportunidades al turismo rural.
F(3.3) Importante patrimonio material e inmaterial en la comarca	O(3.3) Buenas comunicaciones.
F(3.4) Existencia del PN/Geoparque Sierras Subbéticas	O(3.4) Capacidad de absorber población.
F(3.5) Existencia de fuerte industria agroalimentaria que posibilita el incremento del valor añadido de productos agrarios	O(3.5) Existencia de sectores emergentes.
F(3.6) Ubicación de la comarca en el Centro de Andalucía con buenas comunicaciones	O(3.6) Capacidad emprendedora en un contexto de cambio (cuarta revolución industrial, digitalización, etc.).
F(3.7) Aceite de Oliva Virgen y Virgen Extra de alta calidad y ampliamente reconocido	O(3.7) Revalorización del mundo rural tras el COVID-19.
F(3.8) Alto porcentaje de PYMES no agrarias respecto a otras zonas rurales	O(3.8) Nuevo nicho de mercado: la atención a la dependencia.
F(3.9) Atractivo de la combinación de la ruralidad del	O(3.9). Demanda de turismo Starlight.



territorio con la adecuada dotación de infraestructura y servicios	
F(3.10) Oferta turística amplia adecuadamente estructurada .	O(3.10). Existencia de personas y entidades ajenas al territorio interesadas en participar en actividades de conservación y valorización del patrimonio
F(3.11) Importante número de artesanos.	O(3.11). Desarrollo de industria cinematográfica.
F(3.12) Importante patrimonio barroco singular (material e inmaterial) .	O(3.12). Impulso de la UE para aumentar los espacios bajo diversas figuras de protección.
F(3.13) Importante desarrollo de un clúster de aceite de oliva premium.	O(3.13). Vivienda asequible en el territorio.
F(3.14) Producción en un entorno natural que aumenta la sostenibilidad ambiental con menor huella medioambiental.	O(3.14) Capacidad de absorber empresas auxiliares del sector agroalimentario.
F(3.15) Actividad turística de la Mancomunidad de la Subbética.	O(3.15). Aumento de la demanda de productos sostenibles en línea con la producción comarcal.
F(3.16) Desarrollo del destino Starlight no masificado.	O(3.16). Existencia de un flujo de personas que visitan la comarca para comercializar productos autóctonos.
F(3.17) Existencia de un núcleo fuerte del sector empresarial turístico cohesionado, colaborativo y emprendedor.	O(3.17). Proximidad a centros con masificación turística que pueda derivar el flujo turístico hacia nuestro destino
F(3.18) Rehabilitación de cortijos y viviendas rurales con capital extranjero.	O(3.18). Existencia de una tendencia a aumentar la duración de la estancia.
F(3.19) Locales comerciales disponibles.	O(3.19).Nueva tendencia a turismo de naturaleza (ecoturismo, turismo activo).
F(3.20) . Existencia de recursos sociosanitarios (ayuda a domicilio, centros de día, etc) que pueden hacer atractiva la comarca.	O(3.20).Nueva tendencia a turismo Gastronómico.
F(3.21) . Buena oferta formativa.	O(3.21) Existencia de programas europeos para la juventud.
F(3.22).Industria de la madera.	O(3.22) Existencia de programas europeos como la Carta Europea
F(3.23).Concentración en algunos municipios (ej. Lucena) de industria con capacidad de tracción para el resto de la comarca.	O(3.23) Tendencia al teletrabajo sobre todo en grandes ciudades.
F(3.24). Fabricación de productos industriales de calidad y reconocida.	O(3.24) Ventaja competitiva del precio de la vivienda respecto a otros territorios con valores más altos.
F(3.25). Estructura empresarial resiliente y emprendedora	O(3.25). Incremento de la preocupación social por la calidad de vida, seguridad y tranquilidad.
	O(3.26). Existencia de colectivos como nómadas digitales, teletrabajadores o personas mayores que pueden localizarse en la comarca
	O(3.27). Creciente demanda de viviendas unipersonales.
	O(3.28). Demanda de pisos tutelados y casas-hogar
	O(3.29). Puesta en marcha de la Base logística del ejército en Córdoba.
	O(3.30). Cercanía con África



	O(3.31). Marca España valorada externamente
	O(3.32). Concienciación hacia la sostenibilidad



EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.4. ÁREA TEMÁTICA 4. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS, RECURSOS Y SERVICIOS

Subtemática y justificación

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUANTITATIVO

En esta área temática vamos a analizar la situación de las infraestructuras y servicios de transporte y comunicación, comenzando con el parque de vehículos existentes en la ZRL.

Asciende a 106.860 vehículos el parque de la comarca, siendo el 57,51% turismos, seguido de furgonetas (12,06%) y de motocicletas (9,72%). Municipalmente vemos que, como es de esperar, es Lucena el municipio con mayor número de vehículos con un 32,58 % del parque total. En el otro extremo está Zuheros, con un 0,42%.

En una comarca eminentemente agrícola como la nuestra, es interesante hacer mención a los tractores existentes. Éstos constituyen el 0,59 % de los vehículos. El municipio que más tractores posee es Lucena, con un 35,07 %, seguido de Cabra, con un 12,80 % y Priego de Córdoba, con un 12,64 %. Igualmente, si hablamos de remolques y semiremolques, éstos constituyen el 2,18 % del parque de vehículos. De igual manera el 39,95 % de los remolques pertenecen a Lucena, seguido de Priego de Córdoba, con un 18,13 % y Cabra con un 11,21 %.

Otro dato importante para analizar son los autobuses, ya que sabemos que es una demanda histórica la mala comunicación con transporte público entre los municipios de la comarca, sobre todo hacia los servicios sanitarios (Hospital comarcal). Tal y como vemos, tan solo el 0,13% del parque de vehículos son autobuses, y no todos son utilizados para el servicio regular entre municipios de la comarca.

Otro dato importante para conocer los servicios disponibles en tema de movilidad es conocer el número de licencias de transporte de personas (taxi) por municipios, y si estos están adaptados a personas con movilidad reducida o no. Según podemos observar en la **tabla 46 del Anexo I**, existen 63 vehículos con licencia de taxi en la Subbética, teniendo todos los municipios con excepción de Carcabuey, Fuente-Tójar y Palenciana.

El municipio que dispone de más licencias es Lucena, con un 26,98 % del total, seguido de Priego de Córdoba, con un 22,22% y Cabra, con un 12,70 %.

Sería interesante analizar en las mesas de debate la situación del transporte de viajeros y, sobre todo, aquellos vehículos adaptados para transporte de personas con movilidad reducida.

Conocer el dato sobre las infraestructuras de telecomunicación y para el acceso a internet ya que suponen una infraestructura imprescindible de cara a ofrecer a la población un servicio básico para desempeñar actividades económicas en ella.

La tabla 47 muestra el nivel de cobertura de diferentes tecnologías de telecomunicación en Andalucía, Córdoba y la Subbética. La cobertura 4G alcanza un valor del 99,71% del territorio de la Subbética en línea con la cobertura para esta tecnología de Andalucía y Córdoba. Respecto al 5G se aprecia el incremento sustantivo de cobertura entre el 2021 que llegaba al 14,79% del territorios, alcanzando al 58,45% en 2022, valor por encima del porcentaje para Córdoba (44,97%) o Andalucía (48,49%).

Tabla 47.- Cobertura (%) de tecnologías de telecomunicación en Andalucía, Córdoba y la Subbética (2021-2022)

Territorio Tipo de tecnología	ANDALUCÍA		CÓRDOBA		SUBBÉTICA CORDOBESA	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022
4G (LTE)	99,68	99,76	98,79	99,82	99,76	99,71
5G (NR+DSS)	13,87	48,49	11,90	44,97	14,79	58,45
FTTH	77,80	80,80	81,82	82,22	86,26	84,19
HFC	2,98	2,96	0,75	0,62	0,00	0,00
Inalámbrico fijo	64,30	67,44	49,39	45,70	65,49	63,67
VDSL 30Mbps	16,96	9,67	19,51	11,07	27,84	16,30

Fuente: SIMA. Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital



Respecto a la situación de cada municipio (**Tabla 48**) se aprecia como hay pueblos con una cobertura total de 4G, como son Benamejé, Encinas Reales, Fuente-Tójar, Lucena, Luque y Zuheros, y otros que aún no tienen plena cobertura pero que, en todo caso, están por encima del 97,52% de Carcabuey que es el caso más desfavorable. Para la tecnología 5G sólo Doña Mencía tiene un 100% de cobertura. Otros municipios tienen más del 90% de cobertura como es el caso de Cabra (96,19%), Encinas Reales (98,96%), Fuente-Tójar (97,49%), Lucena (96,06%), Luque (99,11%), Priego de Córdoba (93,52%) y Rute (91,12%). Sin embargo, otros tienen una cobertura por debajo del 10%: Almedinilla (9,76%), Carcabuey (1,24%), Iznájar (6,77%), Palenciana (0%) y Zuheros (0,49%).

Tabla 48.- Cobertura (%) de tecnologías de telecomunicación en los municipios de la Subbética (2022)

Territorio	Almedinilla	Benamejé	Cabra	Carcabuey	Doña Mencía	Encinas Reales	Fuente-Tójar	Iznájar	Lucena	Luque	Palenciana	Priego de Córdoba	Rute	Zuheros
Tipo de tecnología	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022
4G (LTE)	99,38	100,00	99,86	97,52	99,68	100,00	100,00	99,96	100,00	100,00	100,00	99,87	99,60	100,00
5G (NR+DSS)	9,76	27,58	96,19	1,24	100,00	98,96	97,49	6,77	96,06	99,11	0,00	93,52	91,12	0,49
FTTH	70,78	98,91	84,38	74,11	97,98	95,46	89,98	40,83	89,42	84,86	89,05	81,68	87,01	94,25
HFC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inalámbrico fijo	87,99	98,95	9,41	80,48	0,00	92,88	98,43	90,80	9,78	96,52	93,93	73,69	58,36	0,19
VDSL 30Mbps	5,25	17,46	10,90	7,61	4,77	13,25	45,38	13,84	14,47	18,09	17,98	6,75	14,46	38,03

Fuente: SIMA. Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Una vez analizada una infraestructura muy importante para considerar nuestra comarca atractiva tanto para desarrollar actividades económicas como para residir, como son las telecomunicaciones, vamos a ver qué entidades existen en la comarca que favorezcan el desarrollo económico, como son los equipamientos de apoyo a la economía y al crecimiento empresarial.

En la Subbética se encuentran 5 Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial dependientes de Andalucía Emprende Fundación Pública Andaluza, adscrita a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación en Benamejé (dando servicio a los municipios de Benamejé, Palenciana y Encinas Reales); Cabra; Lucena; Priego de Córdoba y Rute.

Además en la Subbética existen Unidades de Orientación que pertenecen al programa “Andalucía Orienta” de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía. Dichas unidades están en:

- Cabra: Oficina del Servicio Andaluz de empleo, servicio de orientación.
- Lucena: Oficina del Servicio Andaluz de empleo, servicio de orientación.
- Lucena: Mancomunidad de municipios de la Subbética, servicio de orientación.
- Priego de Córdoba: Oficina del Servicio Andaluz de empleo, servicio de orientación.
- Priego de Córdoba: Mancomunidad de municipios de la Subbética, servicio de orientación.
- Priego de Córdoba: Asociación Albasur, servicio de orientación.
- Rute: Oficina del Servicio Andaluz de empleo, servicio de orientación.

Se analizará en la mesa correspondiente si es suficiente (fortaleza) o insuficiente (debilidad) dicho valor.

Por otro lado es necesario ver la situación de nuestra comarca en relación con las infraestructuras y equipamientos vinculados a la gestión del medio ambiente y de los recursos naturales.

La mayor parte de los residuos generados, acorde a la distribución de la población y la actividad económica, se concentran en Lucena (35,77%), seguido de Priego de Córdoba (18,35%) y Cabra (15,69%). Entre dichos 3 municipios se genera prácticamente el 70 % de los residuos de la comarca.

El 15,45 % del reciclaje del vidrio de la provincia de Córdoba se realiza en la Subbética. Dentro de la comarca, los municipios que más reciclan son Lucena (33,15 %), Priego de Córdoba (18,08 %), Cabra (15,45 %) y Rute (8,59 %) estando el resto muy por debajo de los 5 puntos porcentuales.

La Subbética recicla más de la cuarta parte de los envases ligeros, dato a tener en cuenta ya que muestra el nivel de concienciación de la ciudadanía. Concretamente en la comarca se recicla el 27,85 % de los envases ligeros reciclados en la provincia de Córdoba. Si hablamos por municipios, Lucena (33,15 %), Cabra (22,18 %) y Priego de Córdoba (17,95 %) son los municipios con unos porcentajes de reciclado más elevados frente al resto de la comarca, donde únicamente Rute (7,34 %) supera el 5%, el resto están muy por debajo.

Finalmente si analizamos el reciclaje del papel y cartón, este sería el tipo de residuo cuyo reciclaje es menor de los tres que se han analizado, alcanzando el 13,55% de todo el reciclaje de papel y cartón de la comarca.

Es Lucena, con un 54,41 % del total de la comarca, el municipio que, con diferencia, recicla más cartón y papel, seguido a bastante distancia por Priego de Córdoba (11,82 %) y Rute (10,97 %). Un dato curioso es que en Cabra no se alcanza ni el 5% de la comarca (4,45%), siendo superado incluso por municipios con mucha menor población, como es el caso de Benamejé (5,26 %).



Este análisis lo hemos basado en los datos de la **Tabla 49 del Anexo I**.

Uno de los datos más interesantes de analizar es la situación y número de edificios dedicados sobre todo a vivienda, ya que es una manera de atraer y asentar la población al territorio. Por ello, comenzamos a analizar la situación de los edificios e inmuebles.

Se entiende por “edificio” cualquier construcción permanente, separada e independiente, concebida para ser utilizada como vivienda o para servir a fines agrarios, industriales, para la prestación de servicios o, en general, para desarrollar cualquier actividad (administrativa, comercial, industrial, cultural...). Por otro lado, “inmueble” se corresponde con un hueco o combinación diferente de los valores de planta y puerta del edificio, pudiendo tratarse según su uso de una vivienda o un local.

Aunque lo hemos analizado en la anterior área temática, considerándose bastante importante de cara a asentar la población al territorio, según el censo de 2011, el en la Subbética hay 40.161 edificios, de los que prácticamente el 70% se encuentran en Lucena (23,26%), Priego de Córdoba (20,82%), Cabra (12,70%) y Rute (10,48%). Con respecto a los inmuebles, la tendencia es similar, ascendiendo en este caso el número a 67.153 (**Tabla 43 anexo I**).

Como indicador que facilita la permanencia de la población, necesitamos conocer la situación de las viviendas familiares principales y no principales

Como se aprecia en la **Tabla 44 del Anexo I**, en la Subbética el 73,31% de las viviendas corresponden a vivienda principal, oscilando este porcentaje entre municipios entre el 79,14% de Almedinilla y el 60,11% de Iznájar. Para el tipo de secundaria, el porcentaje es del 10,12% en la comarca respecto al total con una horquilla que va desde el 23,30% en Luque hasta el 5,78% en Lucena. Por último, el 16,57% de las viviendas está vacía con una variación por municipio que va desde el 25,82% de Iznájar hasta el 9,68% de Fuente-Tójar.

Los hogares en la Subbética mayoritariamente son de 2 miembros (28,85 %), seguidos de 3 miembros (21,87 %), 1 miembro (21,00%), 4 miembros (20,78 %), 5 miembros (5,72 %) y 6 miembros (1,78%). Estos datos van acordes a la baja tasa de natalidad indicada anteriormente, prácticamente el 50 % de los hogares están constituidos por 1 ó 2 personas. Sería muy interesante conocer si esos hogares de 1 miembro son mayoritariamente personas mayores o jóvenes, si la de 2 miembros se trata de hogares monomarentales /monoparentales, si hablamos de mayores con acompañante....dependiendo de las características de las personas convivientes, sus necesidades serán unas u otras.

Por eso es importante analizar la información sobre los núcleos familiares según tipo. En este sentido, el 55,06% son hogares conformados por pareja e hijos, el 30,97 % son hogares constituidos por parejas sin hijos y el 13,97 % son monomarentales (madre con hijos, en un 10,82%) o monoparentales (padre con hijos, en un 3,14%).

Se echa de menos conocer también aquellos hogares constituidos por personas mayores, bien solas o bien acompañadas por sus cuidadoras/es. Ya nos hemos referido a la importancia y diferencia de necesidades a cubrir para una tipología u otra. En el caso de las personas mayores tienen necesidades de acompañamiento, dependencia, etc mientras que los hogares con menores necesitan servicios básicos dirigidos a cubrir la necesidad de cuidados de los menores en horas laborales de progenitores, por ejemplo.

Los datos que cuantitativamente no podamos obtener, se intentarán analizar cualitativamente en el proceso de participación ciudadana.

Así como en el área temática 2 hemos analizado la situación de la formación en la población, en este apartado vamos a hacer mención de las infraestructuras con las que contamos en la Subbética para poder ofrecer ese servicio básico, la formación:

La distribución porcentual del número de centros educativos teniendo en cuenta tanto los públicos como privados en la Subbética es similar a la de Andalucía y Córdoba (Gráfico 48). Esta comparativa es similar si tenemos en cuenta sólo los públicos (Gráfico 49). No obstante, sí existe una menor cantidad de centro privados con respecto a la generalidad de Córdoba o Andalucía.



Gráfico 48.- Porcentaje de tipología de centros educativos en Andalucía, Córdoba y la Subbética (curso 2021-2022)



Fuente: SIMA. Consejería de Educación y deporte

Gráfico 49.- Porcentaje de tipología de centros educativos públicos en Andalucía, Córdoba y la Subbética (curso 2021-2022)



Fuente: SIMA. Consejería de Educación y deporte

Observamos en la **tabla 50 del Anexo I**, los datos de centros públicos y privados en comparación con Córdoba y Andalucía.

En relación con los centros públicos según el nivel educativo (**tabla 51, Anexo I**), hemos de indicar que hay diferencias entre municipios mayores y menores, así por ejemplo en infantil de 1er ciclo existen centros públicos en la Subbética (que constituyen el 18,67% de los centros existentes en la provincia de Córdoba), pero no en todos los municipios, ya que ni en Carcabuey, Fuente-Tójar, Rute ni Zuheros existen. Eso indica que en dichos municipios la ciudadanía ha de acogerse a los centros privados/concertados existentes. Aún así en Fuente-Tójar ni Zuheros no existen tampoco centros privados /concertados. Esto limita las opciones de las personas progenitoras de cara a la realización de actividades económicas debido a la no existencia de dichos servicios básicos.

Conforme vamos aumentando el nivel educativo se va observando la existencia de centros en todos los municipios, así existen en los 14 municipios (en algunos 1 y en otros varios) centros públicos para los niveles: Infantil 2º ciclo y Primaria. Ya para Secundaria encontramos que no hay centros públicos ni en Encinas Reales ni en Fuente Tójar y si vamos aumentando, de cara a Bachillerato sólo existen centros públicos en Benamejé, Cabra, Lucena, Priego de Córdoba y Rute. Si hablamos de Grados de formación profesional, van disminuyendo las opciones hasta que para el grado formativo Superior únicamente hay centros públicos en Cabra, Lucena y Priego de Córdoba.

Igualmente existe un Centro Universitario Privado adscrito a la Universidad de Córdoba en Cabra, ofreciendo los estudios de Grado en Fisioterapia y hay aula de extensión universitaria de la UNED también en Cabra.

Los servicios básicos de SANIDAD son muy importantes en la comarca, a lo que añadimos que actualmente, si bien como vamos a ver a continuación, existen infraestructuras sanitarias en la comarca, el servicio está siendo deficiente, algo que se tratará cualitativamente en las mesas sectoriales.

La atención primaria es muy importante sobre todo en una comarca que está envejecida como la nuestra. Por ello el análisis de la cobertura primaria es vital de cara a hacer la comarca atractiva para el asentamiento de la población.

(Tabla 52, Anexo I).

Seis de los municipios de la comarca cuentan con centro de Salud, incluso Lucena cuenta con 2, por lo que tenemos 7 centros de Salud. El resto de los municipios tienen consultorio local y/o consultorio auxiliar, con ello se quiere mostrar la importancia de tener cubierta la atención primaria, en mayor o menor medida, en los municipios de la



Subbética. Contamos en total con 28 centros (centros de salud:7; consultorio local: 10 y consultorios auxiliares:11). En relación con los hospitales, nuestra comarca cuenta con un hospital público, con 240 camas y un hospital privado con 175 camas.

El ratio de habitantes por farmacia alcanza los 2.130 habitantes/farmacia. Siendo menor en los municipios con menos habitantes. En todos los municipios de la comarca existe, al menos, una farmacia (**tabla 53, Anexo I**)

Otro aspecto interesante para analizar son los establecimientos colectivos por sector y tipo de centro:

Tabla 54. Centros de servicios sociales por sector y tipo de centro

TERRITORIO	Tipología de servicios sociales																		
	TOTAL	Población general	Centro de servicios sociales comunitarios	Personas mayores	Centro de día para mayores	Centro de participación activa	Centro residencial para mayores	Mujeres	Centro municipal de información a la mujer	Personas con discapacidad	Centro de día para personas con discapacidad	Centro residencial para personas con discapacidad	Personas con enfermedad mental	Centro residencial	Centro social	Personas en situación o riesgo de exclusión social	Centro de día para personas sin hogar	Menores del sistema de protección	Centro de día
Subbética	73	5	5	41	10	16	15	3	3	13	6	7	3	1	2	1	1	7	7
Almedinilla	3	-	-	3	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Benamejí	5	-	-	4	1	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Cabra	14	1	1	5	1	2	2	1	1	4	1	3	1	1	-	-	-	2	2
Carcabuey	2	-	-	2	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Doña Mencía	2	1	1	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Encinas Reales	1	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fuente-Tójar	3	-	-	3	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Iznájar	3	-	-	3	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Lucena	12	1	1	4	1	1	2	1	1	4	3	1	-	-	-	-	-	2	2
Luque	3	-	-	3	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Palenciana	1	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Priego de Córdoba	17	1	1	7	2	1	4	1	1	5	2	3	2	-	2	-	-	1	1
Rute	6	1	1	3	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	1
Zuheros	1	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Año 2021. Elaboración propia.

Gracias la **tabla 54** podemos ver más o menos de una forma clara, cómo está nuestra comarca en relación con los equipamientos para la protección social. En este sentido observamos que Centros de servicios sociales comunitarios. Recordemos que un Centro de Servicios Sociales Comunitario es el lugar físico desde el que se prestan los servicios contemplados en la [Ley de Servicios Sociales de Andalucía](#) y en el [Decreto 11/1992, de 28 de enero](#) por el que se establecen la naturaleza y prestaciones de los Servicios Sociales Comunitarios. Constituyen la infraestructura básica para la prestación de Servicios Sociales en una Zona de Trabajo Social. En nuestra comarca existen 5 centros de dicha naturaleza ubicados en Cabra, Doña Mencía, Lucena, Priego de Córdoba y Rute. Estos centros cubren a la población en general.

Por otro lado, si analizamos las infraestructuras directamente dirigidas hacia las personas mayores, tenemos centros de día para personas mayores en todos los municipios con excepción de Carcabuey, Doña Mencía, Encinas Reales, Palenciana y Zuheros. Este dato es importante ya que los centros de día para personas mayores son espacios diurnos especializados en la estimulación, cuidado, atención y desarrollo de actividades para personas con más de 60 – 65 años. Las personas que acuden a los centros de día pueden presentar disfunciones cognitivas propias de la edad, síntomas y/o secuelas causa del padecimiento de enfermedades como el [Alzheimer](#), [Parkinson](#), [ictus](#) o [demencia](#), así como incapacidad para desarrollar con normalidad hábitos cotidianos (asearse, salir a la compra, pasear, etc.). En municipios como los que hemos indicado, con una población envejecida, tanto que la población de más de 60 años en dichos municipios alcanzan una media del 30,88% de la población, variando entre el 37,24% de Zuheros y el 28,19 % de Doña Mencía.

Siguiendo el análisis de las infraestructuras dirigidas a personas mayores, si es cierto que en todos los Municipios de la comarca encontramos Centros de Participación activa para mayores, incluso existen 2 en los municipios de Benameli y Cabra. Estos son centros de promoción del bienestar de las personas mayores tendentes al fomento de la convivencia, la integración, la participación, la solidaridad y la relación con el medio social, pudiendo servir, sin detrimento de su finalidad esencial, de apoyo para la prestación de Servicios Sociales y Asistenciales a otros sectores de la población.

En cuanto a Centros Residenciales para mayores, establecimientos destinados al alojamiento temporal o permanente, con servicios y programas de intervención adecuados a las necesidades de las personas objeto de atención, dirigida a la consecución de una mejor calidad de vida y a la promoción de su autonomía personal, encontramos centros en 10 de los 14 municipios, quedando sin cubrir en los municipios de Doña Mencía, Encinas Reales, Palenciana y Zuheros. En el otro sentido observamos que existe más de un centro en Cabra y Lucena, con 2 centros cada uno y Priego de Córdoba, con 4 Centros Residenciales.



Otro de los equipamientos para la protección social son los Centros Municipales de información a las mujeres. Seguimos manteniendo únicamente 3 en nuestra comarca. Este hecho siempre ha sido “denunciado” por el asociacionismo de mujeres de nuestra comarca que se siente, sobre todo en municipios pequeños, poco atendido. En las mesas de análisis correspondientes se analizará tanto la situación como las demandas reales de las mujeres de los 11 municipios en los que no se encuentran CMIM, así como la cobertura ante la violencia machista.

Otro dato para analizar profundamente son las infraestructuras dirigidas a personas con discapacidad, aquí se dividen entre centros de día, de los que contamos con 6 en la comarca (1 en Cabra, 2 en Lucena y 3 en Priego de Córdoba) y centros residenciales, de los que existen 7 en la comarca (3 en Cabra, 1 en Lucena y 3 en Priego de Córdoba). Así como hemos indicado en anteriores ocasiones, conocidas las infraestructuras habría que conocer, a través de las entrevistas y/o mesas participativas, si cubren o no la demanda de este tipo de servicios básicos.

Actualmente hay un dato que es necesario analizar con más detenimiento y son los centros de atención a personas con enfermedad mental. En este sentido en la comarca también existen centros sociales (2 en Priego) y residencial (1 en Cabra). Parece que para una población tan elevada pueden ser escasos, algo que se debatirá en las mesas sectoriales y se analizará con los datos obtenidos en las entrevistas en profundidad.

Otro dato significativo es que tan solo existe un centro asistencial para personas en situación o en riesgo de exclusión social, situado en Rute. Los Centros de Día para Personas sin Hogar son una piedra angular en la lucha contra el sinhogarismo en Andalucía. Estos centros no solo proporcionan refugio físico, sino que también ofrecen servicios integrales. Desde gestiones administrativas básicas hasta atención sanitaria primaria, duchas, ropería y lavandería, los Centros de Día son refugios que trascienden las necesidades básicas, brindando un entorno seguro y de apoyo para aquellos que enfrentan el sinhogarismo. Se analizará también en las mesas la situación de las personas en situación o riesgos de exclusión social ya que no existen muchos datos cuantitativos en los organismos de estadística, sin embargo, deben existir municipalmente dichos datos recogidos en los servicios de servicios sociales de los ayuntamientos.

Por último y dentro de las infraestructuras de servicios, debemos analizar los centros de día de atención a menores que están dentro del sistema de protección. En este sentido existen 7 centros, 1 en Almedinilla, 2 en Cabra, 2 en Lucena, 1 en Priego de Córdoba y 1 en Rute.

Si hay algo que la sociedad demanda de cara a la mejora de la calidad de vida son las infraestructuras deportivas, alcanzando en la Subbética las 190 infraestructuras. De ellas el 40,00% son pistas deportivas, seguido de complejos deportivos (20,53%), piscinas (12,63%), terrenos de juego (9,47%), gimnasios (6,84%), otras instalaciones (6,84%) y polideportivos cubiertos (3,68%).

A pesar del número de infraestructuras deportivas, la ciudadanía sigue demandando otros tipos de infraestructuras (rocódromos, parkour, por ejemplo). Todas aquellas infraestructuras que la ciudadanía demande y la entidad local asuma como viable.

En relación con las infraestructuras culturales y de ocio, tan sólo existen cines en 3 municipios (Lucena, Cabra (2) y Priego de Córdoba). Dichos cines constituyen el 22,22% de las salas de cine existentes en la provincia. Entre los 4 cines tienen 10 pantallas con un aforo de 2.187 personas (el 15,05% de la provincia). En este sentido indicar que el hecho de estar únicamente en tres municipios hace que la población de otros municipios tenga que desplazarse en vehículo particular, mayoritariamente, ya que vemos que no existe una oferta de servicio público amplia.

También es interesante, de cara a las opciones e infraestructuras culturales, conocer el número de bibliotecas públicas, existentes en la comarca, debido a la importancia de la lectura y las opciones para la ciudadanía en



general que ofrecen. Existen 11 bibliotecas públicas en los 14 municipios, no existiendo en Benamejé, Encinas Reales, Luque ni Palenciana.

Tabla 55.- Número de bibliotecas por municipio.

Municipios	Número de bibliotecas
Almedinilla	1
Cabra	2
Carcabuey	1
Doña Mencía	1
Fuente-Tójar	1
Iznájar	1
Lucena	1
Priego de Córdoba	1
Rute	2
Subbética Cordobesa	11

Fuente: Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Año 2022

De las personas inscritas como usuarias de las bibliotecas públicas de la comarca, el 53,84% son mujeres y el 46,16% son hombres. Además, éstas constituyen el 16,49% de las personas usuarias de bibliotecas públicas de la provincia de Córdoba y el 1,64% a nivel andaluz. **Tabla 56. Anexo I.**

Pero las bibliotecas no son únicamente un lugar en los que recibir en préstamo un libro son, además, lugares de organización de eventos culturales, hasta 608 eventos al año en la Subbética, entre los que destacamos: Actividades de lectura (43,91%), cursos (20,56%), visitas (17,76 %), otras actividades (13,82%) y conferencias (3,95%). El municipio que, con diferencia, realiza más actividades en su biblioteca es Lucena con un 49,67% , seguida de Rute con un 21,22% de las actividades. **Tabla 57. Anexo I**

Y cómo no analizar la situación del Patrimonio histórico en una comarca como la nuestra que posee:

1. Bienes inmuebles, es decir los objetos que no pueden ser desplazados por tener una situación fija. Los objetos de este tipo a los que se atribuye un valor histórico, artístico, arqueológico, etnológico y/o científico forman parte del patrimonio inmueble de una comunidad. En la Subbética tenemos el 25,31% de todos los bienes inmuebles catalogados dentro del Patrimonio Histórico de la Provincia de Córdoba y el 3,67% de Andalucía.
2. Bienes muebles, es decir, aquellos bienes que pueden ser transportados, sin importar su titularidad, soporte o materia, y que pueden ser estudiados por disciplinas de metodología científica, como la historia del arte, la arqueología, la antropología o la paleontología. En la Subbética tenemos el 15,51% de todos los bienes inmuebles catalogados dentro del Patrimonio Histórico de la Provincia de Córdoba y el 2,51% de Andalucía.
3. Bienes inmateriales, es decir, aquellos bienes inmateriales los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los objetos y espacios inherentes- que las comunidades o los grupos reconozcan como parte de su patrimonio cultural, lo transmitan generacionalmente y lo recreen



en función de su entorno y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad, contribuyendo a la diversidad cultural y a la creatividad humana. En la Subbética tenemos el 24,66% de todos los bienes inmuebles catalogados dentro del Patrimonio Histórico de la Provincia de Córdoba y el 2,73% de Andalucía.

Tabla 58.- Bienes inmuebles, muebles e inmateriales

Territorio	bienes inmuebles	Bienes muebles	Bienes inmateriales
Andalucía	27.502	90.177	1.977
Córdoba	3.982	14.571	219
Almedinilla	19	20	1
Benamejí	25	1	5
Cabra	106	424	12
Carcabuev	92	10	5
Doña Mencía	24	-	1
Encinas Reales	11	11	3
Fuente-Tójar	57	3	3
Iznájar	55	7	2
Lucena	56	325	7
Lugue	108	184	1
Palenciana	12	-	-
Priego de Córdoba	293	1.275	10
Rute	89	-	3
Zuheros	61	-	1

Fuente: Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUALITATIVO

Durante el desarrollo de las mesas temáticas se ha ido añadiendo, modificando y matizando el diagnóstico cuantitativo elaborado Tal y como se ha visto en el epígrafe 2, se han realizado 8 mesas de trabajo sectoriales: Sector Público, Patrimonio, Agricultura y Ganadería, Agroalimentaria, Turismo y Deporte, Participación ciudadana, Servicios e Industria.

Tras el análisis de la matriz DAFO, en cada una de las mesas se han ido obteniendo las aportaciones según cada uno de los 8 puntos de vista.

Analizando las DEBILIDADES en las diversas mesas sectoriales, las aportaciones fueron:

D(4.1) Deficiente servicio de transporte público entre municipios y entre éstos y la capital de provincia.

1. Mesa Pública: Debilidad priorizada.
2. Mesa Patrimonio: Debilidad priorizada.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Debilidad priorizada en esta mesa.
4. Mesa Agroalimentaria: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
5. Mesa Turismo y Deporte: Debilidad priorizada en esta mesa.
6. Mesa Participación Ciudadana: Debilidad priorizada en esta mesa.
7. Mesa Sector Servicios: Debilidad priorizada en esta mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Debilidad priorizada en esta mesa.

D(4.2) Carencia de EDAR en algunos municipios e infraestructuras infradimensionadas en otros.



1. Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: No recibió ningún voto.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió ningún voto.
4. Mesa Agroalimentaria: No recibió ningún voto.
5. Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: No recibió ningún voto.
8. Mesa Sector Industrial: No recibió ningún voto.

D(4.3) Migraciones internas hacia municipios mayores (despoblación de los núcleos pequeños y aumento de la población en núcleos mayores)

1. Mesa Pública: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
4. Mesa Agroalimentaria: Debilidad priorizada en esta mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: Debilidad priorizada en esta mesa.
6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.

D(4.4) Insuficientes servicios de orientación al emprendimiento.

1. Mesa Pública: No recibió ningún voto.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
4. Mesa Agroalimentaria: Debilidad priorizada en esta mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: No recibió ningún voto.
6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
8. Mesa Sector Industrial: Debilidad priorizada en esta mesa.

D(4.5) Falta de servicios de orientación tanto empresarial como laboral en los municipios más pequeños.

1. Mesa Pública: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
4. Mesa Agroalimentaria: No recibió ningún voto.
5. Mesa Turismo y Deporte: No recibió ningún voto.
6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
8. Mesa Sector Industrial: Debilidad priorizada en esta mesa.

D(4.6) Déficit de Centros municipales de información a las mujeres

1. Mesa Pública: No recibió ningún voto de priorización.
2. Mesa Patrimonio: No recibió ningún voto de priorización.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
4. Mesa Agroalimentaria: No recibió ningún voto de priorización.
5. Mesa Turismo y Deporte: No recibió ningún voto de priorización.
6. Mesa Participación Ciudadana: se aprobó modificar su redacción quedando : “Déficit de Centros municipales de información a las mujeres u otros servicios de apoyo a mujeres que respondan a la estructura del territorio.” Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: No recibió ningún voto de priorización.
8. Mesa Sector Industrial: No recibió ningún voto de priorización.

Se incluyeron las siguientes debilidades correspondientes a este área:

D(4.7) Falta de Conectividad en zonas concretas. Esta debilidad se incorporó en la mesa del sector Público, recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.

D(4.8). Falta de identidad comarcal. Esta debilidad la incorporaron en las siguientes mesas:



1. Mesa Pública: Aportaron esta como nueva debilidad y pero no priorizada.
2. Mesa Turismo y Deporte: Aportaron esta como nueva debilidad y fue priorizada.
3. Mesa Participación Ciudadana: Aportaron esta como nueva debilidad y fue priorizada.
4. Mesa Sector Servicios: Aportaron esta como nueva debilidad y pero no priorizada.

D(4.9) Falta de actualización y puesta en valor de los catálogos de bienes patrimoniales. Esta debilidad la incorporó la mesa de Patrimonio, priorizándola.

D(4.10).Falta de conservación de los bienes patrimoniales. Esta debilidad la incorporó la mesa de Patrimonio, priorizándola.

D(4.11).Falta de comunicación entre agentes responsables de conservación del patrimonio. Esta debilidad la incorporó la mesa de Patrimonio, priorizándola.

D(4.12).Desconocimiento del patrimonio entre la población de la comarca. Esta debilidad la incorporó la mesa de Patrimonio, priorizándola.

D(4.13) Falta de cobertura y calidad de las telecomunicaciones (Existencia zonas de sombra). Esta debilidad la incorporaron:

1. Mesa de Agricultura y ganadería, priorizándola.
2. Mesa de Participación ciudadana, recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa de Servicios, recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.

D(4.14). Falta de formación agraria adaptada a las necesidades de la comarca y a las tendencias de desarrollo del sector. Esta debilidad la incorporó la mesa de Agricultura y ganadería, priorizándola.

D(4.15) Falta de formación adaptada a las necesidades de la comarca. Esta debilidad la incorporaron varias mesas:

1. Mesa de Agroalimentaria, priorizándola.
2. Mesa del Sector Servicios, sin votos.
3. Mesa del Sector Industrial, siendo la debilidad con la priorización mayor.

D(4.16). Desconocimiento de la comarca por la propia población o ciudadanía. Esta debilidad la incorporó la mesa de turismo y deporte, priorizándola.

D(4.17). Falta de infraestructuras complementarias en el Río Genil. Esta debilidad la incorporó la mesa de turismo y deporte, recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.

D(4.18). Creación de infraestructuras turísticas sin tener en cuenta las necesidades del turista (senderos). Esta debilidad la incorporó la mesa de turismo y deporte, priorizándola.

D(4.19). Desequilibrio entre los municipios a nivel de desarrollo turístico. Esta debilidad la incorporó la mesa de turismo y deporte, priorizándola

D(4.20). Déficit de servicios de protección y seguridad en general y de manera particular para las mujeres. Esta debilidad la incorporó la mesa de participación ciudadana, recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.

D(4.21). Falta de recursos públicos relacionados con la ley de dependencia. Esta debilidad la incorporó la mesa de Servicios, priorizándola.

D(4.22). Falta de pisos tutelados y casa hogar. Esta debilidad la incorporó la mesa del sector servicios, recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.

D(4.23) Parque reducido de taxis adaptados o de gran capacidad. Esta debilidad la incorporó la mesa del sector servicios, priorizándola.

D(4.24) Falta de polígonos industriales de calidad. Esta debilidad la incorporó la mesa del sector servicios, priorizándola.

D(4.25) Polígonos industriales con infraestructuras de telecomunicaciones de baja calidad. Esta debilidad la incorporó la mesa del sector industrial, priorizándola.

D(4.26) Baja oferta de parcelas de gran tamaño en polígonos industriales. Esta debilidad la incorporó la mesa del sector industrial, priorizándola.

D(4.27). Desconocimiento interno de los servicios y productos de la comarca. Esta debilidad la incorporó la mesa del sector industrial, priorizándola.

D(4.28). Oferta formativa no adaptada a las necesidades de la comarca. Esta debilidad se incorporó en las siguientes mesas:

- o Mesa servicios. No recibió votos de priorización.



o Mesa sector industrial, Priorizada en la mesa.

D(4.29) Insuficiente explotación y mantenimiento de las infraestructuras existentes. Esta debilidad se incorporó en la mesa de turismo y deporte, priorizándola.

Analizando las AMENAZAS en las diversas mesas sectoriales, las aportaciones fueron:

A(4.1) Falta de abastecimiento de agua como consecuencia de la situación de sequía

1. Mesa Pública: Priorizada en la mesa.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Priorizada en la mesa.
4. Mesa Agroalimentaria: No recibió votos de priorización.
5. Mesa Turismo y Deporte: Priorizada en la mesa.
6. Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa
7. Mesa Sector Servicios: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

A(4.2) Incremento de las temperaturas, aumento del efecto invernadero, riesgo de incendios forestales y desertificación como consecuencia del cambio climático

9. Mesa Pública: Priorizada en la mesa.
10. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
11. Mesa Agricultura y ganadería: Priorizada en la mesa.
12. Mesa Agroalimentaria: Priorizada en la mesa.
13. Mesa Turismo y Deporte: Priorizada en la mesa.
14. Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa.
15. Mesa Sector Servicios: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
16. Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

A(4.3) Despoblamiento.

1. Mesa Pública: Priorizada en la mesa.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar
4. Mesa Agroalimentaria: Priorizada en la mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: Priorizada en la mesa.
6. Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa.
7. Mesa Sector Servicios: Priorizada en la mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Priorizada en la mesa.

A(4.4) Incremento de población dependiente.

1. Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
5. Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
6. Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa.
7. Mesa Sector Servicios: Priorizada en la mesa.
8. Mesa Sector Industrial: No recibió votos de priorización.

A(4.5) Déficit energético que impide el desarrollo industrial de algunos municipios.

1. Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: No recibió votos de priorización.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: Priorizada en la mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: Priorizada en la mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Priorizada en la mesa.

A(4.6) Pérdida de patrimonio e identidad cultural.

1. Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.



2. Mesa Patrimonio: No consideró que fuese una amenaza, se acepta eliminarla.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: No recibió votos de priorización.
5. Mesa Turismo y Deporte: Priorizada en la mesa.
6. Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa.
7. Mesa Sector Servicios: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
8. Mesa Sector Industrial: No recibió votos de priorización.

Se incorporaron las siguientes AMENAZAS:

A(4.7). Falta de competencias en sectores básicos (sanidad, educación, etc) . Incorporada en la mesa Sector Público, aunque recibió votos no fue priorizada.

A(4.8.) Exceso de presión turística de puntos concretos de la comarca . Incorporada en la mesa Sector Patrimonio, priorizada.

A(4.9) Inexistencia de infraestructuras eléctricas de distribución para explotaciones agrícolas y ganaderas. Incorporada en la mesa Agricultura y Ganadería, priorizada.

A(4.10) Inexistencia de inversiones en el mantenimiento y mejora de la red de caminos de acceso a las agrícolas y ganaderas. Incorporada en la mesa Agricultura y Ganadería, priorizada.

A(4.11) Déficit energético que impide el desarrollo industrial de algunos municipios. Incorporada en la mesa Sector Agroalimentario, priorizada.

A(4.12) Cobertura y calidad de telecomunicaciones deficientes en zonas rurales. Incorporada en la mesa Sector Agroalimentario, priorizada.

A(4.13) Falta de integración de extranjeros que se localizan en el medio rural. Incorporada en la mesa Turismo y Deporte, aunque recibió votos no fue priorizada..

A(4.14) Inversión foránea para la adquisición de viviendas para destinarla a turismo o uso propio que incrementa el valor de la vivienda. Incorporada en la mesa Turismo y Deporte, aunque no recibió los votos suficientes para ser priorizada.

A(4.15) Legislación europea no acorde a las características del territorio ni al número de habitantes. Incorporada en la mesa Participación ciudadana, aunque no recibió los votos suficientes para ser priorizada.

A(4.16) Problemas por paralización normativa (ejemplo ley de dependencia). Incorporada en la mesa Sector Servicios, priorizada.

A(4.17) Privatización de la educación y aumento de oferta en el mundo urbano. Incorporada en la mesa Sector Servicios, aunque no recibió los votos suficientes para ser priorizada.

A(4.18) Falta de apoyo de los operadores de telecomunicaciones a las empresas de las zonas rurales, incorporada en la mesa del Sector Industrial, aunque no recibió los votos suficientes para ser priorizada.

Analizando las FORTALEZAS en las diversas mesas sectoriales, las aportaciones fueron:

F(4.1) Ubicación de la comarca en el Centro de Andalucía con buenas comunicaciones

1. Mesa Pública: Fue la fortaleza priorizada en primer lugar.
2. Mesa Patrimonio: Priorizada en la mesa.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
4. Mesa Agroalimentaria: Priorizada en la mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: Priorizada en la mesa.
6. Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa
7. Mesa Sector Servicios: Se indicó que debía modificarse e indicar simplemente la Ubicación de la comarca en el Centro de Andalucía y quitar “con buenas comunicaciones”. Priorizada en la mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Priorizada en la mesa.

F(4.2) Balance hídrico positivo en los municipios del PNSS.

1. Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
5. Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.



6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

F(4.3) Servicios sanitarios básicos en todos los municipios.

1. Mesa Pública: Aprobaron modificarla quedando como sigue: “Existencia de infraestructura para servicios sanitarios básicos en todos los municipios”. Ya que se acordó que, si bien infraestructuras existían, el servicio era deficitario, que aunque recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió ningún voto de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
5. Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
6. Mesa Participación Ciudadana: Aprobaron modificarla quedando como sigue: “Existencia de infraestructura para servicios sanitarios básicos en todos los municipios”. Ya que se acordó que, si bien infraestructuras existían, el servicio era deficitario, que aunque recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: Aprobaron modificarla quedando como sigue: “Existencia de infraestructura para servicios sanitarios básicos en todos los municipios”. Ya que se acordó que, si bien infraestructuras existían, el servicio era deficitario. Priorizada en la mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

F(4.4) Servicios básicos cubiertos por alguna entidad pública en la mayoría de los municipios.

1. Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió ningún voto de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
5. Mesa Turismo y Deporte: No recibió ningún voto de priorización.
6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: Priorizada en la mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

F(4.5) Buena cobertura de red de telecomunicaciones en la comarca.

1. Mesa Pública: Se acordó que quedase redactada como sigue “Buena cobertura de red de telecomunicaciones en gran parte la comarca”. Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Se acordó que quedase redactada como sigue “Buena cobertura en general de red de telecomunicaciones”. Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió ningún voto de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: Se eliminó.
5. Mesa Turismo y Deporte: Se eliminó.
6. Mesa Participación Ciudadana: Se eliminó.
7. Mesa Sector Servicios: Se eliminó.
8. Mesa Sector Industrial: Se eliminó.

F(4.6) Existencia de estructuras que apoyan al emprendimiento.

1. Mesa Pública: No recibió ningún voto de priorización.
2. Mesa Patrimonio: No recibió ningún voto de priorización.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió ningún voto de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: Priorizada en la mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: No recibió ningún voto de priorización.
6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: No recibió ningún voto de priorización.
8. Mesa Sector Industrial: No recibió ningún voto de priorización.

Además aportaron las siguientes fortalezas:



F(4.7) Atractivo de la combinación de la ruralidad del territorio con la adecuada dotación de infraestructura y servicios . Aportada en la mesa del Sector Público, priorizada.

F(4.8 Existencia de núcleos dispersos de diverso tamaño en el territorio. Aportada en la mesa de Patrimonio, aunque no recibió los votos suficientes para ser priorizada.

F(4.9) Rehabilitación de cortijos y viviendas rurales con capital extranjero. Aportada en la mesa de Turismo y deporte, priorizada.

F(4.10) . Existencia de recursos sociosanitarios (ayuda a domicilio, centros de día, etc) que pueden hacer atractiva la comarca. Aportada en la mesa de Sector Servicios, priorizada.

F(4.11) . Buena oferta formativa. Aportada en la mesa de Sector Servicios, priorizada.

Analizando las OPORTUNIDADES en las diversas mesas sectoriales, las aportaciones fueron:

O(4.1) Posibilidad de incremento de superficie destinada a ganadería y agricultura ecológica en un contexto de incremento de la demanda de este tipo de productos.

- o Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
- o Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
- o Mesa Agricultura y ganadería: Priorizada en la mesa.
- o Mesa Agroalimentaria: No recibió votos de priorización.
- o Mesa Turismo y Deporte: No recibió votos de priorización.
- o Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
- o Mesa Sector Servicios: Priorizada en la mesa.
- o Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

O(4.2) Ubicación estratégica de la comarca y disponibilidad de recursos naturales que posibilitan oportunidades al turismo rural.

- o Mesa Pública: Priorizada en la mesa.
- o Mesa Patrimonio: Se aprobó modificarla indicando que quedara redactada como sigue “Ubicación estratégica de la comarca y disponibilidad de recursos naturales y patrimoniales (culturales, históricos, etc.) que posibilitan oportunidades al turismo rural y cultural”. Priorizada en la mesa.
- o Mesa Agricultura y ganadería: Priorizada en la mesa.
- o Mesa Agroalimentaria: Priorizada en la mesa.
- o Mesa Turismo y Deporte: Priorizada en la mesa.
- o Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa.
- o Mesa Sector Servicios: Priorizada en la mesa.
- o Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

O(4.3) Herramientas públicas de apoyo al emprendimiento.

1. Mesa Pública: No recibió votos de priorización.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: No recibió votos de priorización.
5. Mesa Turismo y Deporte: No recibió votos de priorización.
6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

O(4.4) Apuesta por las energías renovables.

- o Mesa Pública: No recibió votos de priorización.
- o Mesa Patrimonio: Se elimina como oportunidad en la mesa.
- o Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
- o Mesa Agroalimentaria: Priorizada en la mesa.
- o Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
- o Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
- o Mesa Sector Servicios: Priorizada en la mesa.
- o Mesa Sector Industrial: No recibió votos de priorización.

O(4.5) Importante número de horas de luz.

- o Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.



- o Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
- o Mesa Agricultura y ganadería: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
- o Mesa Agroalimentaria: Priorizada en la mesa.
- o Mesa Turismo y Deporte: Priorizada en la mesa.
- o Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa.
- o Mesa Sector Servicios: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
- o Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

Se aportaron las siguientes Oportunidades:

O(4.6) Nuevo nicho de mercado: la atención a la dependencia. Aportada en la mesa de Sector Público, aunque no recibió ningún voto de priorización.

O(4.7). Demanda de turismo Starlight. Aportada en la mesa de Patrimonio aunque recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

O(4.8). Existencia de personas y entidades ajenas al territorio interesadas en participar en actividades de conservación y valorización del patrimonio. Aportada en la mesa de Patrimonio, priorizada.

O(4.9). Desarrollo de industria cinematográfica. Aportada en la mesa de Patrimonio, aunque recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

O(4.10). Impulso de la UE para aumentar los espacios bajo diversas figuras de protección. Aportada en la mesa de Patrimonio, aunque recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

O(4.11). Vivienda asequible en el territorio. Aportada en la mesa de Agricultura y Ganadería, priorizada.

O(4.12). Existencia de un flujo de personas que visitan la comarca para comercializar productos autóctonos. Aportada en la mesa de Agroalimentaria, priorizada.

O(4.13). Proximidad a centros con masificación turística que pueda derivar el flujo turístico hacia nuestro destino. Aportada en la mesa de Turismo y Deporte, priorizada.

O(4.14) Tendencia al teletrabajo sobre todo en grandes ciudades. Aportada en la mesa de Participación ciudadana, priorizada.

O(4.15) Ventaja competitiva del precio de la vivienda respecto a otros territorios con valores más altos. Aportada en la mesa de Participación ciudadana, aunque recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

O(4.16). Incremento de la preocupación social por la calidad de vida, seguridad y tranquilidad. Aportada en la mesa de Participación ciudadana, priorizada.

O(4.17). Existencia de colectivos como nómadas digitales, teletrabajadores o personas mayores que pueden localizarse en la comarca. Aportada en la mesa del Sector servicios, priorizada.

O(4.18). Creciente demanda de viviendas unipersonales. Aportada en la mesa del Sector servicios, aunque recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

O(4.19). Demanda de pisos tutelados y casas-hogar. Aportada en la mesa del Sector servicios, priorizada.

O(4.20). Puesta en marcha de la Base logística del ejército en Córdoba. Aportada en la mesa del Sector industrial, priorizada.

O(4.21). Cercanía con África. Aportada en la mesa del Sector industrial, priorizada.

O(4.22). Marca España valorada externamente. Aportada en la mesa del Sector industrial, priorizada.

O(4.23). Concienciación hacia la sostenibilidad. Aportada en la mesa del Sector industrial, priorizada.

Además de en las mesas, se ha obtenido información cualitativa a través de las entrevistas en profundidad.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

El diagnóstico cuantitativo obtenido de las fuentes indicadas ha sido bastante acorde a la realidad de la comarca, según lo trasladado en las mesas temáticas realizadas, aunque las aportaciones cualitativas han sido bastante enriquecedoras.

Todo ello nos ha llevado a obtener la matriz DAFO temática que se incluye a continuación, resumen de las principales conclusiones obtenidas:

- Uno de los problemas más importante de la comarca es la infraestructura eléctrica, la urbanización industrial, parcelas industriales pequeñas y la falta de eficiencia de los procedimientos administrativos.
- Señala la red eléctrica como un problema importante para la construcción del desarrollo territorial.



- La comarca tiene una infraestructura buena, viaria, sanitaria, educacional bibliotecas, centros cívicos, etc.
- Mejorar los déficits en el transporte público debería considerarse como una acción prioritaria, considerando todos los recursos, incluidos los taxis, y construyendo una plataforma amigable para las personas de la comarca y los viajeros, lo que podría mejorar la eficiencia y la calidad del servicio.
- Existe una necesidad urgente de un plan de arreglo de caminos.
- Existe una acuciante necesidad de nuevas viviendas, pero existen importantes restricciones a los cambios de uso urbanístico, habría que hacer una reflexión en profundidad.
- Es necesario el desarrollo real de la autovía del olivar
- La movilidad entre los diferentes municipios de la comarca es un gran problema, Se debería desarrollar un Plan de Movilidad sostenible comarcal.

MATRIZ DAFO TEMÁTICA

DEBILIDADES	AMENAZAS
D(4.1) Deficiente servicio de transporte público entre municipios y entre éstos y la capital de provincia.	A(4.1) Falta de abastecimiento de agua como consecuencia de la situación de sequía
D(4.2) Carencia de EDAR en algunos municipios e infraestructuras infradimensionadas en otros.	A(4.2) Incremento de las temperaturas, aumento del efecto invernadero, riesgo de incendios forestales y desertificación como consecuencia del cambio climático
D(4.3) Migraciones internas hacia municipios mayores (despoblación de los núcleos pequeños y aumento de la población en núcleos mayores)	A(4.3) Desplazamiento.
D(4.4) Insuficientes servicios de orientación al emprendimiento.	A(4.4) Incremento de población dependiente.
D(4.5) Falta de servicios de orientación tanto empresarial como laboral en los municipios más pequeños	A(4.5) Déficit energético que impide el desarrollo industrial de algunos municipios.
D(4.6) Déficit de Centros municipales de información a las mujeres	A(4.6) Pérdida de patrimonio e identidad cultural.
D(4.7) Falta de Conectividad en zonas concretas	A(4.7).Falta de competencias en sectores básicos(sanidad, educación, etc) .
D(4.8). Falta de identidad comarcal.	A(4.8.) Exceso de presión turística de puntos concretos de la comarca .
D(4.9) Falta de actualización y puesta en valor de los catálogos de bienes patrimoniales.	A(4.9) Inexistencia de infraestructuras eléctricas de distribución para explotaciones agrícolas y ganaderas.
D(4.10).Falta de conservación de los bienes patrimoniales.	A(4.10) Inexistencia de inversiones en el mantenimiento y mejora de la red de caminos de acceso a las agrícolas y ganaderas.
D(4.11).Falta de comunicación entre agentes responsables de conservación del patrimonio.	A(4.11) Déficit energético que impide el desarrollo industrial de algunos municipios.
D(4.12).Desconocimiento del patrimonio entre la población de la comarcal.	A(4.12) Cobertura y calidad de telecomunicaciones deficientes en zonas rurales.
D(4.13) Falta de cobertura y calidad de las telecomunicaciones (Existencia zonas de sombra)	A(4.13) Falta de integración de extranjeros que se localizan en el medio rural.
D(4.14). Falta de formación agraria adaptada a las necesidades de la comarca y a las tendencias de desarrollo del sector.	A(4.14) Inversión foránea para la adquisición de viviendas para destinarla a turismo o uso propio que incrementa el valor de la vivienda.
D(4.15) Falta de formación adaptada a las necesidades de la comarca	A(4.15) Legislación europea no acorde a las características del territorio ni al número de habitantes.
D(4.16). Desconocimiento de la comarca por la propia	A(4.16) Problemas por paralización normativa (ejemplo



población o ciudadanía.	ley de dependencia).
D(4.17). Falta de infraestructuras complementarias en el Río Genil.	A(4.17) Privatización de la educación y aumento de oferta en el mundo urbano.
D(4.18). Creación de infraestructuras turísticas sin tener en cuenta las necesidades del turista (senderos).	A(4.18) Falta de apoyo de los operadores de telecomunicaciones a las empresas de las zonas rurales.
D(4.19). Desequilibrio entre los municipios a nivel de desarrollo turístico.	
D(4.20). Déficit de servicios de protección y seguridad en general y de manera particular para las mujeres.	
D(4.21). Falta de recursos públicos relacionados con la ley de dependencia.	
D(4.22). Falta de pisos tutelados y casa hogar.	
D(4.23) Parque reducido de taxis adaptados o de gran capacidad.	
D(4.24) Falta de polígonos industriales de calidad.	
D(4.25) Polígonos industriales con infraestructuras de telecomunicaciones de baja calidad	
D(4.26) Baja oferta de parcelas de gran tamaño en polígonos industriales.	
D(4.27). Desconocimiento interno de los servicios y productos de la comarca	
D(4.28). Oferta formativa no adaptada a las necesidades de la comarca	
D(4.29) Insuficiente explotación y mantenimiento de las infraestructuras existentes.	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F(4.1) Ubicación de la comarca en el Centro de Andalucía con buenas comunicaciones	O(4.1) Posibilidad de incremento de superficie destinada a ganadería y agricultura ecológica en un contexto de incremento de la demanda de este tipo de productos.
F(4.2) Balance hídrico positivo en los municipios del PNSS.	O(4.2) Ubicación estratégica de la comarca y disponibilidad de recursos naturales que posibilitan oportunidades al turismo rural.
F(4.3) Servicios sanitarios básicos en todos los municipios.	O(4.3) Herramientas públicas de apoyo al emprendimiento.
F(4.4) Servicios básicos cubiertos por alguna entidad pública en la mayoría de los municipios.	O(4.4) Apuesta por las energías renovables.
F(4.5) Buena cobertura de red de telecomunicaciones en la comarca.	O(4.5) Importante número de horas de luz.
F(4.6) Existencia de estructuras que apoyan al emprendimiento.	O(4.6) Nuevo nicho de mercado: la atención a la dependencia.
F(4.7) Atractivo de la combinación de la ruralidad del territorio con la adecuada dotación de infraestructura y servicios.	O(4.7). Demanda de turismo Starlight.
F(4.8) Existencia de núcleos dispersos de diverso tamaño en el territorio.	O(4.8). Existencia de personas y entidades ajenas al territorio interesadas en participar en actividades de conservación y valorización del patrimonio.
F(4.9) Rehabilitación de cortijos y viviendas rurales con capital extranjero..	O(4.9). Desarrollo de industria cinematográfica.
F(4.10) . Existencia de recursos sociosanitarios (ayuda a	O(4.10). Impulso de la UE para aumentar los espacios



domicilio, centros de día, etc) que pueden hacer atractiva la comarca.	bajo diversas figuras de protección.
F(4.11) . Buena oferta formativa.	O(4.11). Vivienda asequible en el territorio.
	O(4.12). Existencia de un flujo de personas que visitan la comarca para comercializar productos autóctonos.
	O(4.13). Proximidad a centros con masificación turística que pueda derivar el flujo turístico hacia nuestro destino.
	O(4.14) Tendencia al teletrabajo sobre todo en grandes ciudades.
	O(4.15) Ventaja competitiva del precio de la vivienda respecto a otros territorios con valores más altos.
	O(4.16). Incremento de la preocupación social por la calidad de vida, seguridad y tranquilidad.
	O(4.17). Existencia de colectivos como nómadas digitales, teletrabajadores o personas mayores que pueden localizarse en la comarca. .
	O(4.18). Creciente demanda de viviendas unipersonales.
	O(4.19). Demanda de pisos tutelados y casas-hogar.
	O(4.20). Puesta en marcha de la Base logística del ejército en Córdoba.
	O(4.21). Cercanía con África.
	O(4.22). Marca España valorada externamente.
	O(4.23). Concienciación hacia la sostenibilidad.



EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.5. ÁREA TEMÁTICA 5. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Subtemática y justificación

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUANTITATIVO

ADMINISTRACIONES Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL TERRITORIO

La zona de actuación se corresponde con una Comarca constituida por 14 municipios:

1. Almedinilla
2. Benamejí
3. Cabra
4. Carcabuey
5. Doña Mencía
6. Encinas Reales
7. Fuente-Tójar
8. Iznájar
9. Lucena
10. Luque
11. Palenciana
12. Priego de Córdoba
13. Rute
14. Zuheros

Existe en la comarca una estructura supramunicipal, la Mancomunidad de Municipios de la Subbética, constituida por los 14 ayuntamientos de la comarca.

Por otro lado, en la comarca actúa la Diputación de Córdoba, las delegaciones territoriales de la Junta de Andalucía y las propias del Gobierno de España.

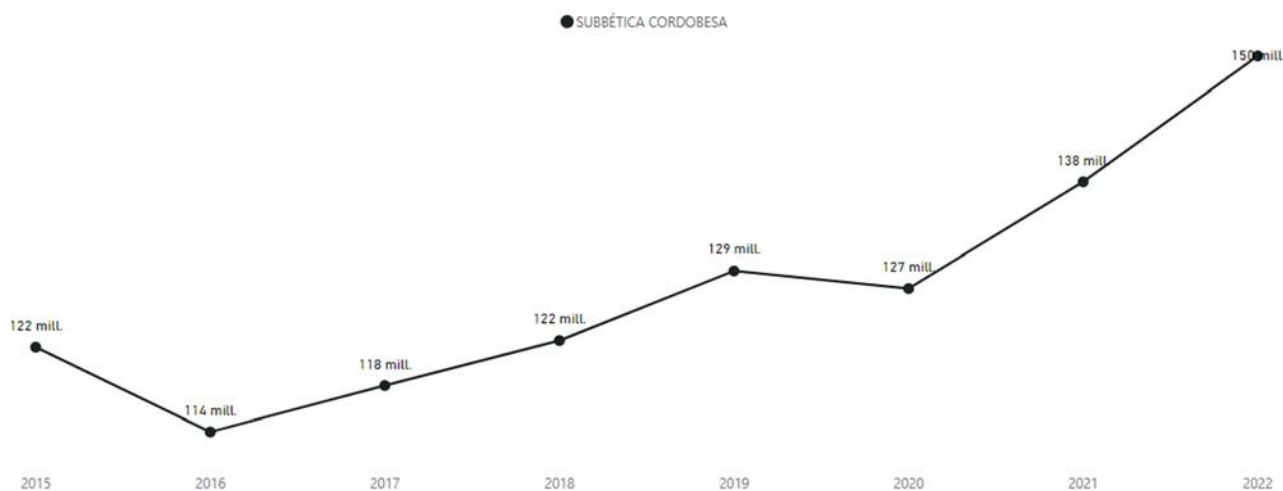
El objetivo que se persigue analizando la "Estadística de presupuestos liquidados de las Corporaciones Locales de la Subbética", es conocer la actividad económica y financiera de las corporaciones locales de la comarca, a través del resultado de la gestión de su presupuesto.

Si analizamos los **presupuestos de las entidades públicas**, podemos observar en el **gráfico 50 del Anexo I** los presupuestos liquidados desde 2015 a 2022. Se observa que el municipio con un mayor presupuesto es el de Lucena (entre 48 y 40 millones de euros), seguido, en una franja intermedia por Cabra (entre 25 y 19 millones de euros), Priego de Córdoba (entre 27 y 17 millones de euros) y Rute (entre 13 y 9 millones de euros) y, finalmente, el resto de los municipios por debajo de los 8 millones de euros de presupuesto anual. El **Gráfico 51 del Anexo I** muestra los presupuestos de los municipios eliminando los cuatro de mayor cuantía para poder observar la evolución de los mismos.

La evolución del presupuesto de cada ayuntamiento tiene una tendencia al alza a lo largo del tiempo, que coincide con el presupuesto agregado de toda la comarca, que pasa de 122 millones de euros a 150 millones (Gráfico 39).



Gráfico 52.- Presupuesto agregado de los municipios de la Subbética (2015 a 2022)



Fuente: SIMA. Ministerio de Hacienda.

El ingreso y gasto por habitante en la Subbética han ido aumentando paulatinamente a lo largo de los años siguiendo la misma tendencia que en Córdoba y Andalucía. Hay que destacar el año 2021 en el que el gasto por habitante fue ligeramente superior al ingreso por habitante (Gráfico 53).

Gráfico 53.- Ingreso y gastos por habitante (euros por habitante) en Andalucía, Córdoba y la Subbética (2015 a 2022)

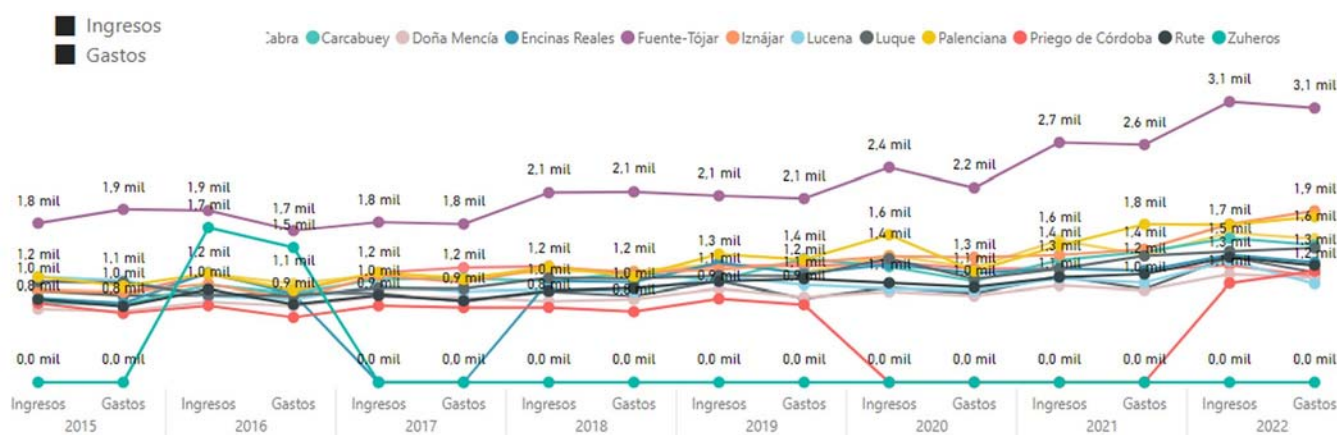


Fuente: SIMA. Ministerio de Hacienda.

Analizando independientemente los municipios, destaca el alto valor por habitante tanto del gasto como del ingreso en el caso de Fuente-Tójar lo largo de toda la serie histórica, siendo en todo caso superior al resto de municipios que se agrupan en una franja similar. A modo de ejemplo, para el año 2022, en Fuente-Tójar el ingreso por habitante fue de 3.127 euros y el gasto 3.057 euros, mientras que en el resto de los municipios el ingreso se encontraba entre 1.764 (Iznájar) y 1.105 euros (Priego de Córdoba) y el gasto entre 1.913 (Iznájar) y 1.164 euros (Doña Mencía) (Gráfico 54).



Gráfico 54.- Ingreso y gastos por habitante (euros por habitante) por municipio en la Subbética (2015 a 2022)



Fuente: SIMA. Ministerio de Hacienda.

En general, los ingresos por habitante suelen ser mayores que los gastos, no obstante, en algunos casos esta situación es la contraria como en Benamejé (2017), Cabra (2016), Carcabuey (2017, 2019 y 2021), Doña Mencía (2018), Fuente-Tójar (2015 y 2018), Iznájar (2019, 2021 y 2022), Luque (2020, 2021 y 2022), Palenciana (2021 y 2022), Priego de Córdoba (2022) y Rute (2018, 2020 y 2021). Esto complica la posibilidad de ahorro y la capacidad de respuesta ante situaciones no previstas.

SUPERÁVIT Y DÉFICIT DEL PRESUPUESTO CORRIENTE

Según datos del año 2022, la situación de superávit y déficit del presupuesto corriente de las entidades locales de la Subbética quedaría como podemos observar en la tabla 59.

Tabla 59. Superávit o déficit del presupuesto corriente

Territorio	Superávit o déficit del presupuesto corriente
Almedinilla	157.092,73 €
Benamejé	618.728,16 €
Cabra	3.426.243,67 €
Carcabuey	181.502,45 €
Doña Mencía	182.583,80 €
Encinas Reales	190.711,12 €
Fuente-Tójar	46.590,57 €
Iznájar	- 598.418,70 €
Lucena	10.964.182,26 €
Luque	- 115.658,80 €
Palenciana	- 130.759,35 €
Priego de Córdoba	- 2.963.677,45 €
Rute	894.143,10 €
Zuheros	

Fuente: Ministerio de Hacienda. Año 2022

ORGANIZACIÓN Y VERTEBRACIÓN ADMINISTRATIVA

A continuación, se enumeran las instituciones que actúan en la Comarca, haciendo mención además a las que intervienen en el desarrollo local del territorio.

Es conveniente tener en cuenta que las principales fuentes de inversión disponibles en este conjunto de instituciones se materializan con la Diputación Provincial de Córdoba a través de los convenios y programas con los municipios, la Junta de Andalucía con sus órdenes de incentivos y las opciones que está desplegando el Plan de



Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea.

En primer lugar, como es lógico, hay que citar los Ayuntamientos de los catorce municipios que conforman la comarca.

La Diputación de Córdoba es un ente de importancia. Dependido de ella, se destaca el Instituto provincial de desarrollo económico (IPRODECO) y la Agencia provincial de Energía de Córdoba.

La Mancomunidad de la Subbética que desarrolla actividad compartida en relación a turismo, cultura, juventud, deportes, igualdad, innovación, medio ambiente, servicios y mantenimiento.

La Junta de Andalucía con todos sus entes instrumentales actúa en el territorio en relación a sus competencias. En este sentido hay que destacar entidades como:

- Andalucía Emprende: Entidad de apoyo a las personas emprendedoras.
- El Consorcio Fernando de los Ríos, responsable del proyecto VUELA para la capacitación digital de la ciudadanía.

Y por último citar, el propio Grupo de Desarrollo Rural de la Subbética Cordobesa que es una asociación sin ánimo de lucro, abierta y participativa, que se encargan de apoyar con fondos públicos iniciativas de diversificación y especialización económica con el fin de mejorar la calidad de vida en el medio rural y fijar la población a su territorio.

De la Base de Datos General de Entidades Locales del Ministerio de Hacienda se puede extraer la siguiente información respecto a la participación de los Ayuntamientos en diferentes entidades:

Organismos autónomos locales:

Ayto. de Cabra:

- Patronato Bienestar Social.
- Patronato Municipal de Deportes.

Ayto. de Lucena:

- Patronato Municipal de Deportes.

Ayto. de Priego de Córdoba:

- Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres.
- Patronato Adolfo Lozano Sidro.
- Patronato Municipal Víctor Rubio Chávarri.

Sociedades mercantiles y entidades públicas empresariales

- Aguas de Lucena S.: Ayto. de Lucena.
- Aguas de Priego, S.L.: Ayto. de Priego de Córdoba.
- ALONATUR, S.A.: Ayto. de Doña Mencía, de Iznajar, de Priego de Córdoba y de Zuheros.
- Aparcamientos Municipales: Ayto. de Lucena.
- Corporaciones Industriales de Córdoba Agrupadas S.A.: Ayto. de Almedinilla, de Benamejía, de Doña Mencía, de Fuente-Tójar, de Iznájar, de Lucena, de Luque, de Priego de Córdoba y de Zuheros.
- Desarrollo de Almedinilla S.L.: Ayto. de Almedinilla.
- GEISS-96 S.L.: Ayto. de Priego de Córdoba.
- Quesería de las Sierras Subbéticas, S.L.: Ayto. de Zuheros.
- Residuos Industriales de la Madera de Córdoba, S.A.: Ayto. de Lucena.
- Ruta Bética Romana, S.L.: Ayto. de Almedinilla.
- Servicios Públicos de Priego, s.l.: Ayto. de Priego de Córdoba.
- Subbética Turismos, s.l.: Ayto. de Doña Mencía, de Iznajar, de Priego de Córdoba y de Zuheros.
- Suelo y Vivienda, S.A. (SOVILUSA): Ayto. de Lucena.
- Turismo de Zuheros, S.L.: Ayto. de Zuheros.
- Turismo y Ocio de Iznájar, S.L.: Ayto. de Iznajar.

Fundaciones, instituciones sin ánimo de lucro y comunidades de usuarios

- Asociación Caminos de Pasión: Ayto. de Cabra, de Lucena y de Priego de Córdoba.
- Asociación Ciudades de la Ruta Bética Romana Ayto. de Almedinilla.
- Asociación C.E.D.I.R el Tempranillo Centro de Dinamización Rural José María El Tempranillo: Ayto. de Benamejía, de Lucena, y de Palenciana.



- Asociación Española de Ciudades del Vino (ACEVIN): Ayto. de Lucena.
- Asociación Española de Municipios del Olivo (A.E.M.O.): Ayto. de Almedinilla, de Carcabuey, de Encinas Reales, de Fuente-Tójar, de Lucena, de Luque y de Priego de Córdoba.
- Asociación Grupo de Desarrollo Rural Subbética: Ayto. de Almedinilla, de Benamejí, de Cabra, de Carcabuey, de Doña Mencía, de Encinas Reales, de Fuente-Tójar, de Iznajar, de Lucena, de Luque, de Palenciana, de Priego de Córdoba, de Rute y de Zuheros.
- Asociación Los pueblos más bonitos de España: Ayto. de Zuheros.
- Asociación Red de Cooperación Villas Romanas de Hispania: Ayto. de Almedinilla.
- Asociación Europea Red Europea de Ciudades del Vino: Ayto. de Lucena
- Federación Andaluza de Municipios y Provincias: Ayto. de Almedinilla, de Benamejí, de Carcabuey, de Doña Mencía, de Encinas Reales, de Fuente-Tójar, de Iznájar, de Lucena, de Luque, de Palenciana, de Priego de Córdoba, de Rute y de Zuheros.
- Fundación Aguilar y Eslava: Ayto. de Cabra.
- Fundación Ciudades Medias del Centro de Andalucía: Ayto. de Lucena.
- Fundación Cultural Valera: Ayto. de Cabra.
- Fundación Desarrollo Pueblos de Tierras de José M^a El Tempranillo: Ayto. de Benamejí, de Lucena y de Palenciana.
- Fundación Juan Fernández Cruz: Ayto. de Zuheros.
- Fundación PROMI: Ayto. de Cabra.
- Fundación Pública Andaluza San Juan de Dios de Lucena y Fundaciones Fusionadas: Ayto. de Lucena.
- Red andaluza de desarrollo estratégico urbano y territorial: Ayto. de Lucena.

Consortios

- C. Desarrollo Entorno Embalse de Iznájar: Ayto. de Iznájar y de Rute.
- C. Provincial de Prevención y Extinción de Incendios y Protección Civil: Ayto. de Almedinilla, de Benamejí, de Cabra, de Carcabuey, de Doña Mencía, de Encinas Reales, de Fuente-Tójar, de Iznajar, de Lucena, de Luque, de Palenciana, de Priego de Córdoba, de Rute y de Zuheros.

Otras entidades locales de ámbito distinto al municipio

- Castil de Campos: Ayto. de Priego.
- Federación Española de Municipios y Provincias: Ayto. de Almedinilla, de Benamejí, de Cabra, de Carcabuey, de Doña Mencía, de Encinas Reales, de Fuente-Tójar, de Iznajar, de Lucena, de Luque, de Palenciana, de Priego de Córdoba, de Rute y de Zuheros.
- Mancomunidad Zona Subbética de Córdoba: Ayto. de Almedinilla, de Benamejí, de Cabra, de Carcabuey, de Doña Mencía, de Encinas Reales, de Fuente-Tójar, de Iznajar, de Lucena, de Luque, de Palenciana, de Priego de Córdoba, de Rute y de Zuheros.

DELEGACIONES Y OFICINAS TERRITORIALES PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN

Para analizar las Delegaciones y Oficinas Territoriales de las que dispone la Comarca, y por tanto, el acceso a determinados servicios, en este apartado se considera la disponibilidad de las siguientes oficinas:

- Oficina de la Seguridad Social
- Oficina de la Agencia Tributaria
- Registro de la Propiedad
- Órganos judiciales
- Oficina del Servicio Andaluz de Empleo (SAE)
- Oficina del Centro Andaluz de Emprendimiento (CADE)
- Oficina Comarcal Agraria

Otro aspecto interesante a analizar en este punto sería el número de Oficinas de entidades de crédito por tipo y sobre todo, analizar en las mesas correspondientes si este número ha disminuido en los últimos años. Es



importante conocer este dato ya que es un dato muy importante de cara a asentar la población al territorio. Máxime también en una comarca con una media de edad alta. Hay edades en las que la ciudadanía no se adapta tan rápidamente a las nuevas tecnologías, banca digital, etc. y se ha de considerar un servicio básico en los municipios de nuestra comarca.

Tabla 60.- Oficinas de entidades de crédito por tipo

Territorio	Tipo de entidad de crédito					TOTAL
	Entidades de depósito	Bancos	Cooperativas de crédito	Sucursales comunitarias	Establecimientos financieros de crédito	
Subbética Cordobesa	55	39	16	-	-	110
Almedinilla	2	1	1	-	-	4
Benamejí	4	3	1	-	-	8
Cabra	8	6	2	-	-	16
Carcabuev	2	1	1	-	-	4
Doña Mencía	2	1	1	-	-	4
Encinas Reales	1	1	-	-	-	2
Fuente-Tójar	1	1	-	-	-	2
Iznájar	2	1	1	-	-	4
Lucena	13	10	3	-	-	26
Luzue	2	1	1	-	-	4
Palenciana	2	1	1	-	-	4
Priego de Córdoba	9	7	2	-	-	18
Rute	6	4	2	-	-	12
Zuheros	1	1	-	-	-	2

Fuente: Banco de España. Año 2021

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUALITATIVO

Durante el desarrollo de las mesas temáticas se ha ido añadiendo, modificando y matizando el diagnóstico cuantitativo elaborado Tal y como se ha visto en el epígrafe 2, se han realizado 8 mesas de trabajo sectoriales: Sector Público, Patrimonio, Agricultura y Ganadería, Agroalimentaria, Turismo y Deporte, Participación ciudadana, Servicios e Industria.

Tras el análisis de la matriz DAFO, en cada una de las mesas se han ido obteniendo las aportaciones según cada uno de los 8 puntos de vista.

Analizando las DEBILIDADES en las diversas mesas sectoriales, las aportaciones fueron:

D(5.1) Acceso limitado a servicios básicos (centros educativos, entidades financieras, etc.) en pequeños municipios y aldeas .

1. Mesa Pública: se matizó sobre este aspecto y se aprobó que quedase redactada como sigue “ Acceso limitado a servicios básicos (centros educativos, entidades financieras, sanitarios, servicios para conciliación y corresponsabilidad, etc) en pequeños municipios y aldeas” . Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
4. Mesa Agroalimentaria: No recibió ningún voto.
5. Mesa Turismo y Deporte: No recibió ningún voto.
6. Mesa Participación Ciudadana: Debilidad priorizada en esta mesa.
7. Mesa Sector Servicios: Debilidad priorizada en esta mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.

D(5.2) Escasez de Servicios para personas mayores (centros de día y residencias) y para personas con enfermedad mental.



1. Mesa Pública: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
4. Mesa Agroalimentaria: No recibió ningún voto de priorización.
5. Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
6. Mesa Participación Ciudadana: Debilidad priorizada en esta mesa.
7. Mesa Sector Servicios: Debilidad priorizada en esta mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.

D(5.3) Insuficientes servicios de orientación al emprendimiento.

1. Mesa Pública: No recibió ningún voto.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
4. Mesa Agroalimentaria: Debilidad priorizada en esta mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: No recibió ningún voto.
6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
8. Mesa Sector Industrial: Debilidad priorizada en esta mesa.

D(5.4) Falta de servicios de orientación tanto empresarial como laboral en los municipios más pequeños.

1. Mesa Pública: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
4. Mesa Agroalimentaria: No recibió ningún voto.
5. Mesa Turismo y Deporte: No recibió ningún voto.
6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
8. Mesa Sector Industrial: Debilidad priorizada en esta mesa.

D(5.5) Déficit de Centros municipales de información a las mujeres

1. Mesa Pública: No recibió ningún voto de priorización.
2. Mesa Patrimonio: No recibió ningún voto de priorización.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
4. Mesa Agroalimentaria: No recibió ningún voto de priorización.
5. Mesa Turismo y Deporte: No recibió ningún voto de priorización.
6. Mesa Participación Ciudadana: se aprobó modificar su redacción quedando : “Déficit de Centros municipales de información a las mujeres u otros servicios de apoyo a mujeres que respondan a la estructura del territorio.” Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: No recibió ningún voto de priorización.
8. Mesa Sector Industrial: No recibió ningún voto de priorización.

D(5.6) Desconocimiento de la población sobre las competencias de cada entidad.

1. Mesa Pública: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.
4. Mesa Agroalimentaria: No recibió ningún voto de priorización.
5. Mesa Turismo y Deporte: Debilidad priorizada en esta mesa.
6. Mesa Participación Ciudadana: Debilidad priorizada en esta mesa.
7. Mesa Sector Servicios: Debilidad priorizada en esta mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos pero no llegaron a mínimo para priorizar.

Se incluyeron las siguientes debilidades correspondientes a este área:

D(5.7). Falta de identidad comarcal. Esta debilidad la incorporaron en las siguientes mesas:

1. Mesa Pública: Aportaron esta como nueva debilidad y pero no priorizada.
2. Mesa Turismo y Deporte: Aportaron esta como nueva debilidad y fue priorizada.
3. Mesa Participación Ciudadana: Aportaron esta como nueva debilidad y fue priorizada.
4. Mesa Sector Servicios: Aportaron esta como nueva debilidad y pero no priorizada.



D(5.8) Falta de comunicación entre agentes responsables de conservación del patrimonio, incorporada por la mesa de Patrimonio, priorizada.

D(5.9) Falta de compromiso de las entidades locales con el sector primario, incorporada por la mesa de Agricultura y ganadería, priorizada.

D(5.10). Desequilibrio entre los municipios a nivel de desarrollo turístico. Incorporada por la mesa de Turismo y Deporte, priorizada

D(5.11). Falta de personal turístico cualificado por parte de las administraciones públicas. Incorporada por la mesa de Turismo y Deporte, no recibió los votos suficiente para priorizar.

D(5.12). Falta de apoyo y acompañamiento al desarrollo de las asociaciones. Incorporada por la mesa de Participación ciudadana, priorizada.

D(5.13) Falta de recursos públicos relacionados con la ley de dependencia. Incorporada por la mesa del Sector servicios, priorizada.

D(5.14) Desconocimiento interno de los servicios y productos de la comarca. Incorporada por la mesa del Sector Industrial, sin votos para priorización.

D(5.15) Falta de masa crítica para ser referentes. Incorporada por la mesa del Sector Industrial, priorizada.

Analizando las AMENAZAS en las diversas mesas sectoriales, las aportaciones fueron:

A(5.1) Excesiva y lenta burocracia.

1. Mesa Pública: Priorizada en la mesa.
2. Mesa Patrimonio: Priorizada en la mesa.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Priorizada en la mesa.
4. Mesa Agroalimentaria: Priorizada en la mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: Priorizada en la mesa.
6. Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa.
7. Mesa Sector Servicios: Priorizada en la mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Priorizada en la mesa.

A(5.2) Desequilibrios territoriales.

1. Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: No recibió votos de priorización.
5. Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
6. Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa.
7. Mesa Sector Servicios: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
8. Mesa Sector Industrial: No recibió votos de priorización.

Se incluyeron las siguientes amenazas correspondientes a este área:

A(5.3.) Falta de competencias en sectores básicos (sanidad, educación, etc). Incorporada por la mesa de Sector público, no recibiendo los suficientes votos para priorizarla.

A(5.4.) Insuficiente financiación para entidades locales. Incorporada por la mesa de Sector público, no recibiendo los suficientes votos para priorizarla.

A(5.5.) Problemas por paralización normativa (ejemplo ley de dependencia). Incorporada por la mesa de Sector servicios, priorizada.

A(5.6) Falta de visión estratégica en la definición de políticas. Incorporada por la mesa de Sector servicios, priorizada.

Analizando las FORTALEZAS en las diversas mesas sectoriales, las aportaciones fueron:

F(5.1) Existencia de una red de ciudades medias.

1. Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Se indicó que se debería modificar por “Existencia de núcleos de población de cierto tamaño”. Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
5. Mesa Turismo y Deporte: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.



6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
8. Mesa Sector Industrial: Priorizada en la mesa.

F(5.2) Existencia del PN/Geoparque Sierras Subbéticas.

1. Mesa Pública: Se indicó que debía modificarse añadiendo “vía verde y embalse de Iznájar”. Priorizada en la mesa.
2. Mesa Patrimonio: Priorizada en primer lugar en la mesa.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: Priorizada en la mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: Se indicó que debía modificarse añadiendo “vía verde, embalse de Iznájar y Río Genil”. Priorizada en la mesa.
6. Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa
7. Mesa Sector Servicios: Priorizada en la mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

F(5.3) Existencia de estructuras que apoyan al emprendimiento.

1. Mesa Pública: No recibió ningún voto de priorización.
2. Mesa Patrimonio: No recibió ningún voto de priorización.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió ningún voto de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: Priorizada en la mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: No recibió ningún voto de priorización.
6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: No recibió ningún voto de priorización.
8. Mesa Sector Industrial: No recibió ningún voto de priorización.

F(5.4) Existencia del Grupo de Desarrollo.

1. Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Priorizada en la mesa.
4. Mesa Agroalimentaria: Priorizada en la mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: Priorizada en la mesa.
6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: Priorizada en la mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Priorizada en la mesa.

F(5.5) Fuerte asociacionismo y cooperativismo que involucra a la ciudadanía con el territorio.

1. Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: Priorizada en la mesa.
4. Mesa Agroalimentaria: Se acordó eliminar la palabra “cooperativismo” quedando la fortaleza de la siguiente manera “Fuerte asociacionismo que involucra a la ciudadanía con el territorio.” Priorizada en la mesa.
5. Mesa Turismo y Deporte: Priorizada en la mesa.
6. Mesa Participación Ciudadana: Priorizada en la mesa
7. Mesa Sector Servicios: No recibió votos de priorización.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

Se aportaron las siguientes FORTALEZAS:

F(5.6) Nivel de vida más asequible. Incorporada en la mesa de Participación ciudadana, priorizada

F(5.7) Idiosincrasia de la población de la Subbética de carácter abierto (hacia adentro y hacia afuera). Incorporada en la mesa de Participación ciudadana, priorizada

F(5.8) . Actividad turística de la Mancomunidad de la Subbética. Incorporada en la mesa de Turismo y deporte, priorizada.



F(5.9). Participación de algunos municipios en Redes supracomarcas. Incorporada en la mesa de Patrimonio, no recibiendo suficientes votos para ser priorizada.

F(5.10) Fuerte sentimiento e identidad de comarca que trasciende la gobernanza de los municipios. Incorporada en la mesa de Sector público, no recibiendo suficientes votos para ser priorizada.

Analizando las OPORTUNIDADES en las diversas mesas sectoriales, las aportaciones fueron:

O(5.1) Capacidad de absorber población.

1. Mesa Pública: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
5. Mesa Turismo y Deporte: Priorizada en la mesa.
6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: Priorizada en la mesa.
8. Mesa Sector Industrial: Priorizada en la mesa.

O(5.2) Herramientas públicas de apoyo al emprendimiento.

1. Mesa Pública: No recibió votos de priorización.
2. Mesa Patrimonio: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
3. Mesa Agricultura y ganadería: No recibió votos de priorización.
4. Mesa Agroalimentaria: No recibió votos de priorización.
5. Mesa Turismo y Deporte: No recibió votos de priorización.
6. Mesa Participación Ciudadana: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
7. Mesa Sector Servicios: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.
8. Mesa Sector Industrial: Recibió votos, no llegaron a mínimo para priorizar.

En las mesas se aportaron las siguientes oportunidades:

O(5.3) Impulso de la UE para aumentar los espacios bajo diversas figuras de protección. Incorporada en la mesa de Patrimonio, sin obtener los suficientes votos para ser priorizada.

O(5.4) Puesta en marcha de la base logística del ejército en Córdoba. Incorporada en la mesa del sector Industrial, sin obtener los suficientes votos para ser priorizada

PRINCIPALES CONCLUSIONES

El diagnóstico cuantitativo obtenido de las fuentes indicadas ha sido bastante acorde a la realidad de la comarca, según lo trasladado en las mesas temáticas realizadas, aunque las aportaciones cualitativas han sido bastante enriquecedoras.

Todo ello nos ha llevado a obtener la matriz DAFO temática que se incluye a continuación, resumen de las principales conclusiones obtenidas:

- Desde la perspectiva de la administración comarcal hay que realizar un esfuerzo especial para generalizar el conocimiento de la Comarca. Es un elemento importante para luchar contra el despoblamiento, consiguiendo afianzar a los jóvenes al territorio.
- Algunos problemas, como el del agua y la gestión integral de su ciclo se deben abordar de una forma integral y profunda, considerando la diversidad de cada municipio y abordando un cambio en la cultura del ahorro de agua, infraestructura, tecnologías de riego, regeneración etc.
- Hay que actuar de manera conjunta para que la comarca resulte atractiva a los jóvenes
- Las entidades y colectivos que desarrollan actividades dirigidas a jóvenes en la comarca deben coordinarse entre ellas y mejorar las capacidades conjuntas para aprovechar las oportunidades de financiación y desarrollo de proyectos a nivel comarcal, autonómico, nacional e internacional, apoyándose en los programas existentes de movilidad, intercambio, proyectos colaborativos, etc.
- La importancia de trabajar todos los municipios juntos y generar proyectos de valor compartido.
- Se deben potenciar los proyectos innovadores y colaborativos que pongan en valor toda la comarca: El olivar, con su destacada calidad de los aceites es un gran activo, al igual que el sector del turismo. Ambos podrían servir como elemento unificador.



- La lentitud y dificultad de los procesos administrativos, lastra el desarrollo de la comarca.
- Hay que aprovechar la capacidad de los centros asistenciales que pueden ser un importante vertebrador del territorio.
- Impulsar la marca “Subbética”, los pueblos están avanzando en esta cultura, pero es importante considerar la importancia de las personas e implicarlas.
- Considerando que hay bastantes empresas que todavía no llegan al GDR, hay que seguir trabajando para que se conozca el GDR como un activo de todos, con más presencia en todos los ámbitos y establecer una carta de servicios con ideas nuevas y con proyección temporal, cambiando los formatos para abrir espacios para una alta participación de jóvenes.
- Sería oportuno impulsar el GDR como un grupo de opinión, compromiso y presión en temas de importancia para la comarca y que tenga capacidad de influir en distintas escalas, local, comarcal, autonómico, estatal e internacional, sustentado en compromisos compartidos entre ayuntamientos, grupos sociales, asociaciones y establecer un grupo focal orientado a este objetivo.
- En ocasiones no conoce bien el papel del GDR y de otras instituciones de la comarca como el del IFAPA de Cabra.
- A pesar de su potencial, algunas asociaciones de mujeres están languideciendo, particularmente presente en los núcleos pequeños, lo que hace obligado insistir en federar los esfuerzos, unir los recursos del GDR, Mancomunidad y de los ayuntamientos y no centrar sus actividades solo en organizar comidas y viajes.
- En relación con el papel del GDR, sería oportuno una campaña de comunicación y actuaciones en los colegios, CADEs, etc.
- Hay que considerar que ha habido acciones de colaboración que costaron un gran esfuerzo y que no han tenido el resultado esperado, un buen ejemplo es el parque de maquinaria, que no está operativo, sería prudente analizar las causas para no caer en los mismos errores.
- La mancomunidad y el GDR tienen un alto potencial de impulsar proyectos colaborativos
- Sería de gran interés poner en marcha una oficina única de acompañamiento de proyectos donde se coordinen los esfuerzos de diferentes entidades para el desarrollo de iniciativas comarcales.
- Poner en marcha actividades mancomunadas para os jóvenes de la comarca es una gran oportunidad.
- Se debería poner en marcha un espacio de colaboración y presión para favorecer el desarrollo socioeconómico de la comarca entre empresas, asociaciones y administraciones que impulse acciones de representación, formación y competitividad.

MATRIZ DAFO TEMÁTICA

DEBILIDADES	AMENAZAS
D(5.1) Acceso limitado a servicios básicos (centros educativos, entidades financieras, etc.) en pequeños municipios y aldeas .	A(5.1) Excesiva y lenta burocracia.
D(5.2) Escasez de Servicios para personas mayores (centros de día y residencias) y para personas con enfermedad mental.	A(5.2) Desequilibrios territoriales.
D(5.3) Insuficientes servicios de orientación al emprendimiento.	A(5.3.)Falta de competencias en sectores básicos (sanidad, educación, etc).
D(5.4) Falta de servicios de orientación tanto empresarial como laboral en los municipios más pequeños.	A(5.4.) Insuficiente financiación para entidades locales.
D(5.5) Déficit de Centros municipales de información a las mujeres	A(5.5.) Problemas por paralización normativa (ejemplo ley de dependencia)..
D(5.6) Desconocimiento de la población sobre las competencias de cada entidad.	A(5.6) Falta de visión estratégica en la definición de políticas.



D(5.7). Falta de identidad comarcal. Esta debilidad la incorporaron en las siguientes mesas:	
D(5.8) Falta de comunicación entre agentes responsables de conservación del patrimonio.	
D(5.9) Falta de compromiso de las entidades locales con el sector primario,.	
D(5.10). Desequilibrio entre los municipios a nivel de desarrollo turístico.	
D(5.11). Falta de personal turístico cualificado por parte de las administraciones públicas.	
D(5.12). Falta de apoyo y acompañamiento al desarrollo de las asociaciones.	
D(5.13) Falta de recursos públicos relacionados con la ley de dependencia.	
D(5.14) Desconocimiento interno de los servicios y productos de la comarca.	
D(5.15) Falta de masa crítica para ser referentes	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F(5.1) Existencia de una red de ciudades medias.	O (5.1) Capacidad de absorber población.
F(5.2) Existencia del PN/Geoparque Sierras Subbéticas.	O(5.2) Herramientas públicas de apoyo al emprendimiento.
F(5.3) Existencia de estructuras que apoyan al emprendimiento.	O(5.3.) Impulso de la UE para aumentar los espacios bajo diversas figuras de protección
F(5.4) Existencia del Grupo de Desarrollo.	O(5.4.) Puesta en marcha de la base logística del ejército en Córdoba.
F(5.5) Fuerte asociacionismo y cooperativismo que involucra a la ciudadanía con el territorio.	
F(5.6) Nivel de vida más asequible.	
F(5.7) Idiosincrasia de la población de la Subbética de carácter abierto (hacia adentro y hacia afuera).	
F(5.8) . Actividad turística de la Mancomunidad de la Subbética	
F(5.9). Participación de algunos municipios en Redes supracomarcas.	
F(5.10) Fuerte sentimiento e identidad de comarca que trasciende la gobernanza de los municipios.	



EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.6. MATRIZ DAFO – CAME TERRITORIAL

MATRIZ DAFO – CAME TERRITORIAL	
DEBILIDADES	CORREGIR LAS DEBILIDADES
DAFO_D1. Acceso limitado a servicios básicos (centros educativos, entidades financieras, sanitarias, etc.) en pequeños municipios y aldeas	Actuaciones de mejora de los servicios básicos en pequeños municipios y aldeas.
DAFO_D2. Deficiente servicio de transporte público entre municipios y entre éstos y la capital de provincia	Definir e implementar un plan de movilidad sostenible en la comarca.
DAFO_D3. Escasez de servicios para personas mayores (Centros de día y Residencias) y personas con enfermedad mental	Aumentar los servicios para personas dependientes.
DAFO_D4. Envejecimiento de la población.	Fomento de la natalidad y atracción de juventud.
DAFO_D5. Migraciones internas hacia municipios mayores (despoblación de los núcleos pequeños y aumento de la población en núcleos mayores	Mejora de la calidad de vida en los municipios pequeños para evitar las migraciones.
DAFO_D6. Limitaciones a las actividades derivadas de la existencia del PNSS.	Definir un marco consensuado del desarrollo sostenible del PNSS.
DAFO_D7. Dependencia del sector primario en general.	Diversificación de la actividad económica.
DAFO_D8. Falta de relevo generacional en sector primario.	✓ Aumentar la rentabilidad del sector primario. ✓ Elaborar e implementar un Plan de relevo generacional.
DAFO_D9. Monocultivo del olivar	Diversificar la producción agrícola
DAFO_D10. Escaso tejido industrial, muy poco desarrollado en municipios pequeños.	✓ Fomentar el emprendimiento. ✓ Mejorar de la oferta de suelo industrial adaptado a las necesidades de la empresa.
DAFO_D11. Insuficientes servicios de orientación al emprendimiento	Mejorar los servicios de apoyo al emprendimiento y mejora de la coordinación de los existentes.
DAFO_D12. Escasez de contratos laborales para personas con formación universitaria y/o doctorado.	Fomentar la contratación de personas con formación universitaria
DAFO_D13. Poca concienciación sobre planteamientos de economía circular y la importancia del comercio de proximidad	✓ Fomento del consumo de productos de radio corto. ✓ Sensibilizar sobre las oportunidades de la economía circular.
DAFO_D14. Desconocimiento de la población sobre las competencias de cada entidad y redes de tejido asociativo	✓ Difusión de las competencias y servicios ofrecidos por cada entidad. ✓ Difusión de las potencialidades del trabajo asociativo y en red.
DAFO_D15. Infraestructuras de telecomunicaciones insuficientes que afectan a calidad del servicio y a la cobertura territorial del mismo .	Mejora de la conectividad comarcal.
DAFO_D16. Falta de formación adaptada a las necesidades de los diferentes sectores.	Adecuar la oferta formativa a las necesidades del sector económico.
DAFO_D17. Desconocimiento por parte de la población	Difusión de los recursos comarcales (patrimoniales y



de la comarca de sus propios recursos, tanto patrimoniales como productivos.	productivos)
DAFO_D18. Falta de identidad de la población como comarca .	Fomento de la pertenencia e identidad comarcal.
DAFO_D19. Falta de espacios productivos de calidad adecuados a las necesidades de las empresas.	Dotación de suelo industrial adaptado a las necesidades de las empresas.
DAFO_D20. Falta de valorización de los productos locales.	Puesta en valor de los productos locales.
AMENAZAS	AFRONTAR LAS AMENAZAS
DAFO_A1. Falta de abastecimiento de agua como consecuencia de la situación de sequía.	Mejora de las infraestructuras hidráulicas.
DAFO_A2. Incremento de las temperaturas, aumento del efecto invernadero, riesgo de incendios forestales y desertificación como consecuencia del cambio climático	Fomentar las actuaciones en pro de la lucha contra el cambio climático.
DAFO_A3. Entrada de productos de terceros países de fuera de la UE y a veces con menos controles y exigencias reglamentarias.	Igualdad de aplicación de controles y exigencias reglamentarias a los productos de terceros países fuera de la UE.
DAFO_A4. Despoblamiento.	Creación de oportunidades económicas, de servicios y de calidad de vida.
DAFO_A5. Incremento de población dependiente	Dotar de mayor y mejor servicio de atención a la dependencia.
DAFO_A6. Cercanía de la costa que absorbe gran mano de obra en los sectores servicios y construcción, sobre todo en mano de obra joven.	✓ Desestacionalizar algunos sectores económicos. ✓ Fomento de contratación de mano de obra joven. ✓ Fomento del Autoempleo.
DAFO_A7. Excesiva y lenta burocracia.	✓ Simplificación administrativa real. ✓ Exigencia de cumplimiento de plazos y objetivos.
DAFO_A8. Déficit energético que impide el desarrollo industrial de algunos municipios.	Instar a las comercializadoras eléctricas a dotar de suministro eléctrico que cubra las necesidades de la comarca.
DAFO_A9. Crisis económicas y fluctuaciones de los precios de los insumos y productos.	✓ Fomento del comercio en canales de radio corto. ✓ Creación de central de compras conjunta.
DAFO_A10. Pérdida de patrimonio e identidad cultural.	✓ Fomento de la pertenencia e identidad comarcal. ✓ Sensibilización sobre la importancia y la obligación de la conservación del patrimonio (material e inmaterial)
FORTALEZAS	MANTENER LAS FORTALEZAS
DAFO_F1. Ubicación de la comarca en el Centro de Andalucía con buenas comunicaciones.	Inversión en el mantenimiento y mejora de la red viaria.
DAFO_F2. Existencia del Parque natural, el Geoparque, la Vía Verde, río Genil y el Embalse de Iznajar.	Potenciar los recursos.
DAFO_F3. Alto porcentaje de PYMES no agrarias respecto a otras zonas rurales.	Fomento de la creación de nuevas empresas y apoyo al mantenimiento, ampliación y diversificación de las existentes.
DAFO_F4. Importante desarrollo del clúster del frío en la comarca.	Apoyo al desarrollo del sector del frío industrial.
DAFO_F5. Existencia de fuerte industria agroalimentaria que posibilita el incremento del valor añadido de productos agrarios.	Fomento de la creación de nuevas empresas y apoyo al mantenimiento, ampliación y diversificación de las existentes.
DAFO_F6. Aceite de Oliva Virgen y Virgen Extra de alta calidad (con notoriedad y prestigio), ampliamente	✓ Acciones dirigidas al mantenimiento de la calidad de los AOVE



reconocido y la existencia de 3 DO que dan cobertura al 100% de los municipios .	✓ Fomento del consumo.
DAFO_F7. Existencia del Grupo de Desarrollo.	Mantenimiento del reconocimiento como Grupo de Desarrollo.
DAFO_F8. Fuerte asociacionismo y cooperativismo que involucra a la ciudadanía con el territorio.	Difusión de las potencialidades del trabajo asociativo y en red.
DAFO_F9. Gran diversidad de actividades culturales singulares y de ocio con capacidad para movilizar a la ciudadanía.	Potenciar el desarrollo de actividades culturales, singulares y de ocio en la comarca.
DAFO_F10. Importante patrimonio material e inmaterial en la comarca con carácter diferencial.	✓ Sensibilización sobre la importancia y la obligación de la conservación del patrimonio (material e inmaterial). ✓ Apoyar la conservación y conocimiento del patrimonio (material e inmaterial).
OPORTUNIDADES	EXPLOTAR LAS OPORTUNIDADES
DAFO_O1. Ubicación estratégica de la comarca y disponibilidad de recursos naturales y patrimoniales que posibilitan oportunidades al turismo rural e industrial.	Poner en valor la situación estratégica de la comarca.
DAFO_O2. Buenas comunicaciones.	Mantener y mejorar la red viaria.
DAFO_O3. Posibilidad de incremento de superficie destinada a ganadería y agricultura ecológica en un contexto de incremento de la demanda de este tipo de productos	Fomentar y poner en valor las actividades agrícolas y ganaderas.
DAFO_O4. Reconocimiento de nuestro AOVE a nivel mundial en un contexto de incremento del consumo.	✓ Acciones dirigidas al mantenimiento de la calidad de los AOVE ✓ Fomento del consumo.
DAFO_O5. Revalorización del mundo rural	Valorización de las bondades del mundo rural.
DAFO_O6. Existencia de sectores emergentes	Apoyo a actividades de los sectores emergentes.
DAFO_O7. Capacidad emprendedora en un contexto de cambio (cuarta revolución industrial, digitalización, etc.).	✓ Fomento del Autoempleo. ✓ Apoyo al emprendimiento.
DAFO_O8. Apuesta por las energías renovables.	Fomento del uso y mejora de las energías renovables.
DAFO_O9. Importante número de horas de luz.	Poner en valor la situación estratégica de la comarca.
DAFO_O10. Existencia de colectivos como nómadas digitales, personas teletrabajadoras o personas mayores que pueden localizarse en la comarca	Facilitar la implantación de nómadas digitales en nuestra comarca.
JUSTIFICACIÓN DE LAS DEBILIDADES SELECCIONADAS	
La metodología a seguir en todos los casos (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades) ha sido la misma: Las debilidades se han seleccionado considerando la priorización llevada a cabo en las mesas sectoriales. En este caso se han considerado aquellas debilidades que han sido priorizadas con la mitad de votos que de personas votantes y, al menos, han sido priorizadas en 2 mesas sectoriales. Además, se han considerado aquellas debilidades que han sido priorizadas durante las entrevistas en profundidad a agentes representantes de la comarca. Por último, se han considerado aquellas debilidades que, sin estar previamente detectadas, han sido aportadas a través de la web por, al menos, dos personas. Finalmente se mantuvo una reunión on line (17/06/2024 a las 9:00 horas) de personal experto (personal técnico y gerencial del GDR subbética, UCO y asistencia técnica externa) durante la que se analizaron las Debilidades y se ratificó la matriz.	



JUSTIFICACIÓN DE LAS AMENAZAS SELECCIONADAS

Las amenazas se han seleccionado considerando la priorización llevada a cabo en las mesas sectoriales. En este caso se han considerado aquellas amenazas que han sido priorizadas con la mitad de votos que de personas votantes y, al menos, han sido priorizadas en 2 mesas sectoriales.

Además, se han considerado aquellas amenazas que han sido priorizadas durante las entrevistas en profundidad a agentes representantes de la comarca.

Por último, se han considerado aquellas amenazas que, sin estar previamente detectadas, han sido aportadas a través de la web por, al menos, dos personas.

Finalmente se mantuvo una reunión on line (17/06/2024 a las 9:00 horas) de personal experto (personal técnico y gerencial del GDR subbética, UCO y asistencia técnica externa) durante la que se analizaron las Amenazas y se ratificó la matriz.

JUSTIFICACIÓN DE LAS FORTALEZAS SELECCIONADAS

Las fortalezas se han seleccionado considerando la priorización llevada a cabo en las mesas sectoriales. En este caso se han considerado aquellas fortalezas que han sido priorizadas con la mitad de votos que de personas votantes y, al menos, han sido priorizadas en 2 mesas sectoriales.

Además, se han considerado aquellas fortalezas que han sido priorizadas durante las entrevistas en profundidad a agentes representantes de la comarca.

Por último, se han considerado aquellas fortalezas que, sin estar previamente detectadas, han sido aportadas a través de la web por, al menos, dos personas.

Finalmente se mantuvo una reunión on line (17/06/2024 a las 9:00 horas) de personal experto (personal técnico y gerencial del GDR subbética, UCO y asistencia técnica externa) durante la que se analizaron las Fortalezas y se ratificó la matriz.

JUSTIFICACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES SELECCIONADAS

Las oportunidades se han seleccionado considerando la priorización llevada a cabo en las mesas sectoriales. En este caso se han considerado aquellas oportunidades que han sido priorizadas con la mitad de votos que de personas votantes y, al menos, han sido priorizadas en 2 mesas sectoriales.

Además, se han considerado aquellas oportunidades que han sido priorizadas durante las entrevistas en profundidad a agentes representantes de la comarca.

Por último, se han considerado aquellas oportunidades que, sin estar previamente detectadas, han sido aportadas a través de la web por, al menos, dos personas.

Finalmente se mantuvo una reunión on line (17/06/2024 a las 9:00 horas) de personal experto (personal técnico y gerencial del GDR subbética, UCO y asistencia técnica externa) durante la que se analizaron las Oportunidades y se ratificó la matriz.